



INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP-

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1

CBN-1090

Bogotá, D.C., Enero de 2013

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info.: Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA

CONTENIDO

1.	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	4
2.	RECONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL.....	4
2.1	Los Problemas del Sector	4
3.	OBJETIVOS.....	5
3.1	Objetivo General.....	5
3.2	Objetivos Específicos.....	5
4.	METAS EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 – 2016.....	6
5.	METAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2012	6
6.	LOGROS CUARTO TRIMESTRE 2012.....	6
6.1	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA.....	6
6.1.1	COMPONENTE ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA	6
	6.1.1.1 Meta1: Desarrollar 3,8 estudios en Escuela, pedagogía y currículo	7
	6.1.1.1.1 Estudio 1: Innovación en Inteligencia musical.....	7
	6.1.1.1.2 Estudio 2: Valoración y abordaje de procesos de desarrollo de aprendizaje y sus dificultades.....	12
	6.1.1.1.3 Estudio 3. Educación para la Ciudadanía	20
	6.1.1.1.4 Estudio 4. Proyecto Investigación Pedagógica en el Aula: Arquetipo para fomentar la ciencia y la tecnología en el aula. Localidad de Usaquén. Convenio 2570 de 2012 SED-IDEP	27
	6.1.1.2 Meta 2. Realizar el 20% de la estrategia del Componente Escuela, Currículo y Pedagogía.....	34
6.1.2	COMPONENTE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.	38
	6.1.2.1 Meta 3: Desarrollar 3 estudios en educación y Políticas Públicas	39
	6.1.2.1.1 Estudio 1: Seguimiento y recomendaciones a la política educativa. ...	39
	6.1.2.1.2 Estudio 2: Estudio Jornada Escolar 40 Horas. Convenio 3302 de 2012 – SED-IDEP.....	56
	6.1.2.1.3 Estudio 3. Convivencia y Derechos Humanos.....	60
	6.1.2.1.4 Meta 4: Realizar el 20% del Diseño del Componente Educación y Políticas Públicas	64
6.1.3	COMPONENTE CUALIFICACIÓN DOCENTE	69
	6.1.3.1 Meta 5 Desarrollar un estudio en Cualificación Docente	69
	6.1.3.2 Meta 6: Desarrollar el 20% del Diseño del componente de Cualificación de docentes	78
	6.1.3.3 Meta 7. Desarrollar una estrategia del Componente de Cualificación Docente.....	84
6.1.4.	COMPONENTE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	93
	6.1.4.1. Meta 8: Adelantar una estrategia de comunicaciones	93
	6.1.4.1.1. Actividad 1: Producción Editorial de 27 títulos IDEP	93
	6.1.4.1.2. Actividad 2: Producción y emisión de Aula Urbana Dial y de programas	95
	6.1.4.1.3. Actividad 3: Realización de publicaciones y/o piezas de comunicación del IDEP	98

6.1.4.1.4. Actividad 4: Diseño y realización de actividades de la comunicación interna y externa, para la socialización, divulgación promoción y fortalecimiento institucional.....	99
6.1.4.1.5. Actividad 5: Edición, diseño, impresión y distribución de 8 mil ejemplares (De cada edición) del Magazín Aula Urbana números 84, 85, 86 y 87.	101
6.1.4.1.6. Actividad 6: Edición, diseño, impresión y distribución de un mil ejemplares (De cada edición) de la Revista Educación y Ciudad números 22 y 23.	104
7. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.....	109
7.1 Presupuesto:.....	110
7.2 Tesorería.....	111
7.3 Contabilidad y Nómina:	113
7.4 Talento Humano:.....	116
7.5 Archivo y Correspondencia:	117
7.6 Atención al Ciudadano y Sistema Distrital de Quejas y Soluciones:	120
7.7 Secretaría Técnica del Consejo Directivo de la entidad.....	121
7.8 Otros logros:	121
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	122
8.1 CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	123
8.2 Los Problemas del Instituto:	123
8.3 OBJETIVOS.....	124
9. METAS EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 – 2016.....	124
10. METAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2012	124
11. Componente Gestión Institucional.....	124
12. Componente: Adecuadas condiciones físicas y tecnológicas.....	126
13. OFICINA ASESORA	

1. CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO

Para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 el IDEP cuenta con un proyecto de inversión misional identificado con el código 702 (código del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Administración Central y Establecimientos Públicos BDPP ACEP) denominado *“Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico”*.

2. RECONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL

En cumplimiento de su misión de apoyar, fomentar, desarrollar y divulgar procesos de investigación e innovación educativa y pedagógica, el IDEP identificó la problemática del sector educativo del Distrito Capital y con base en ellas diseñó, desarrolló y formuló componentes en los cuales se contribuirá en el mejoramiento de la calidad de la educación para hacer de Bogotá una ciudad más humana con menos segregación y más incluyente.

2.1 Los Problemas del Sector

Los niños, las niñas y los jóvenes no aprenden todo lo que deberían aprender para elegir y construir su proyecto de vida digna. La educación formal no logra contribuir en la medida esperada en la superación de “las condiciones sociales, económicas y culturales que dan lugar a procesos de discriminación o que están en la base de la segregación económica, social, espacial y cultural”, y se mantienen “barreras tangibles e intangibles que le impiden a las personas aumentar sus opciones en la elección de su proyecto de vida”, en términos expresados en el plan distrital de desarrollo 2012-2016.

Del análisis de esta situación se infiere que todavía persisten grandes desafíos en el sistema educativo que de ser enfrentados pueden incidir positivamente en el sentido y la calidad de vida de las personas. Las cifras indican que “Bogotá ha reducido la pobreza pero no avanza en la disminución de la desigualdad”¹ aún cuando la inversión en el sector se ha mantenido alta por parte de las dos más recientes administraciones de la ciudad y que las políticas educativas en aspectos de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad son reconocidas como causa de grandes avances en la superación de la pobreza, en la nutrición escolar y en mejores resultados académicos por los estudiantes.

Así, se encuentra que, si bien se requieren más recursos en la educación de tal manera que se asegure el ingreso y la permanencia de todos los niños, niñas y jóvenes en el aparato escolar, queda pendiente hacer un esfuerzo mayor para que las propuestas curriculares que desarrollen los colegios distritales sean más pertinentes, asumiendo esta noción en función de los estudiantes, sus familias y comunidades, es decir, de los seres humanos a quienes atienden las instituciones educativas. En buena medida, el problema

¹Documento base del plan de desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 pág. 37.

reside en que además de factores socioculturales, económicos y de política pública, en muchos colegios se desconocen las múltiples dimensiones del *ser humano*, vitales para su formación integral, que además de lo cognitivo, debe ser asumido en su corporeidad, sus afectos, gustos, emociones, expresiones, curiosidad, cultura, expectativas y necesidades.

De no hacerse ese esfuerzo por la pertinencia de la educación para que los estudiantes aprendan lo necesario y esencial, sean felices, autónomos y creativos, los efectos de la segregación serán cada día mayores, estando más lejos de cumplir efectivamente el mandato constitucional del derecho a la educación, consistente en que se logre “*el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura*”, y formarse “*en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente*”, que la educación se realice como “*un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.*”

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y estudiantes para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector.

3.2 Objetivos Específicos

- Producir conocimiento estratégico en el campo de la educación para la formulación y ejecución de la política pública en Bogotá D.C.
- Producir conocimiento pedagógico y material educativo para lograr aprendizajes pertinentes en los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas.
- Promover la cualificación de docentes y directivos para mejorar sus capacidades en el ejercicio de la profesión.
- Generar y socializar conocimiento sobre la vida escolar y la educación ciudadana, a partir del reconocimiento de los actores educativos como sujetos del desarrollo humano en sus dimensiones individual y colectiva y en relación con los contextos en los que interactúan.

² Constitución Política, Artículo 67.

4. METAS EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 – 2016

- Desarrollar 27 estudios en Escuela, currículo y pedagogía
- Realizar el diseño estratégico del componente Escuela, Currículo y pedagogía
- Desarrollar 16 estudios en Educación y Políticas Públicas
- Realizar el diseño estratégico del componente Educación y políticas públicas
- Desarrollar 4 estudios en Cualificación docentes
- Realizar 5 estrategias en Cualificación docentes
- Realizar una propuesta de lineamientos para un sistema de formación de docentes
- Realizar una estrategia de comunicación, socialización y divulgación

5. METAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2012

Componente Escuela, currículo y pedagogía

- Desarrollar 3,8 estudios en Escuela currículo y pedagogía
- Realizar el 20% del diseño estratégico del componente Escuela, Currículo y pedagogía

Componente Educación y Políticas Públicas

- Desarrollar 3 estudios en Educación y Políticas Públicas
- Realizar el 20% del diseño estratégico del componente Educación y políticas públicas.

Componente Cualificación de Docentes

- Desarrollar 1 estudio en Cualificación docentes
- Desarrollar 1 estrategia en Cualificación de docentes
- Realizar el 20% del diseño Cualificación de docentes

Componente Comunicación, socialización y divulgación

- Realizar una estrategia de Comunicación, Socialización y divulgación de los resultados de las investigaciones y sistematizaciones realizadas por el IDEP

6. LOGROS CUARTO TRIMESTRE 2012

6.1 SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA.

6.1.1 COMPONENTE ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA

Meta1: Desarrollar 3,8 estudios en Escuela, currículo y pedagogía.

Meta 2: Realizar el 20% del Diseño del Componente Escuela Currículo y Pedagogía.

Indicador:

$$\frac{\text{Porcentaje de avance en el diseño estratégico del componente}}{20\% \text{ de avance previsto para el diseño del componente}} * 100$$

$$\frac{14\% \text{ de avance en el diseño estratégico del componente}}{20\% \text{ de avance previsto para el diseño del componente}} * 100 = 70\%$$

Meta 2012	Actividades desarrolladas	Porcentaje de cumplimiento 2012
3.8 Estudios	<p>4 Estudios iniciados</p> <p>Estudio 1. Innovación en Inteligencia Musical 50%</p> <p>Estudio 2: Valoración y abordaje de procesos de desarrollo de aprendizaje 100%</p> <p>Estudio 3. Proyecto de ciencia y tecnología en la Localidad de Usaquén Convenio 2570 de 2012 SED-IDEP 80% que corresponde al 100% proyectado para 2012</p> <p>Estudio 4. Educación para la ciudadanía 100%</p>	3,2 estudios realizados correspondientes al 84, 21 % de la meta
Realizar el 20% del diseño estratégico del componente	Un Diseño iniciado	70% del 20% proyectado para el año 2012.

6.1.1.1 Meta1: Desarrollar 3,8 estudios en Escuela, pedagogía y currículo

Indicador: $\frac{\text{Número de estudios terminados para el año 2012}}{3.8 \text{ estudios previstos para el año 2012}} * 100$

$$\frac{3.2 \text{ estudios terminados para el año 2012}}{3.8 \text{ estudios previstos para el año 2012}} = 84,21\%$$

6.1.1.1.1 Estudio 1: Innovación en Inteligencia musical

❖ Avances académicos del proyecto:

El eje temático sobre *Procesos creativos y pedagogías de la música*, en la cual se enmarca la presente propuesta, se propone dar respuesta a esos retos desde un proceso sistemático de investigación e innovación que potencie la música como alternativa de formación para niñas, niños y jóvenes; sus desarrollos constituyen un aporte a los programas universitarios de música, a la formación en los niveles de básica y media, y a la investigación pedagógica.

El Proyecto Educativo Institucional es un espacio idóneo para desarrollar estos procesos, en cuanto propicia la recuperación reflexiva, la revisión crítica y el mejoramiento de las prácticas y conocimientos pedagógicos; responde a una cosmovisión en la que predominan la racionalidad en la resolución de los problemas identificados en el contexto y el logro de los objetivos de la formación; constituye un modelo de acción a través del cual se accede a mayores niveles de comprensión y capacidad de autogestión; permite convocar la participación de todos los sujetos involucrados y genera transformaciones en las estructuras pedagógicas y organizativas. El proyecto *Sonidos en movimiento* visibiliza la relevancia del PEI como dispositivo pedagógico y socio-cultural, trasciende su concepción limitada de documento oficial que formaliza las actividades educativas del colegio y apunta, a partir de un diagnóstico sobre el tema, a articular a los PEI de las instituciones participantes, pedagogías innovadoras para la formación de los jóvenes con base en la inteligencia musical. Este paradigma constituye una propuesta de alto contenido artístico, académico, cultural, pedagógico y social, que debe asumir vida propia en cada institución, para ser implementada, evaluada y cualificada permanentemente.

Una concepción múltiple de inteligencia debe conducir a una concepción múltiple de conocimiento. Tradicionalmente se diferencia entre conocimiento, habilidad y destreza; tras este tipo de diferenciación se da una jerarquización del conocimiento, para reconocer como tal únicamente el que proviene del desarrollo intelectual. En otros términos: también el oído conoce, las manos conocen, la boca conoce, el cuerpo conoce. Las sensaciones, percepciones y emociones son formas diferentes en que el conocimiento opera. Existen los centros de pensamiento, a través de los cuales se procesa el conocimiento como lo reconocemos convencionalmente, pero los seres humanos tenemos también un sistema de emociones y un complejo sistema sensorial. Principalmente en el arte, es clave reconocer las distintas formas y expresiones del conocimiento. La concepción de inteligencia musical propia de la investigación toma distancia del enfoque de la psicología cognitiva, que centra su objeto de estudio en la mente y en el cerebro como su localización y que trabaja bajo la metáfora dominante de que la mente funciona como un ordenador. En el marco de la presente iniciativa, el cuerpo se concibe como lugar de la experiencia artística y pedagógico-musical; se reconocen las diversas formas y expresiones que puede asumir el conocimiento desde el desarrollo sensorio-motor, sensible, creativo, emocional, figurativo y formal y se construye la noción de inteligencia musical articulada a la idea de cuerpo y de hecho, a la conexión sonido-movimiento, que le ha dado nombre al proyecto.

Las fases del proyecto son:

1. Diseño de materiales pedagógicos: momento de producción por excelencia dirigido a la elaboración de los materiales requeridos para la implementación de las propuestas pedagógicas en los colegios participantes.

2 Socialización y apropiación de materiales pedagógicos: fase de apropiación conceptual y metodológica por parte de los docentes, que orienta la implementación de las propuestas pedagógicas en las instituciones.

3. Acompañamiento a implementación de propuestas pedagógicas: momento de orientación a la implementación de la innovación en cada institución, así como a la articulación con el Proyecto Educativo Institucional.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de diseño de materiales pedagógicos. A la fecha se realizó el primer módulo de la cartilla: “Inteligencia Musical”, el cual incluye la fundamentación conceptual, metodologías y actividades didácticas para el desarrollo de la inteligencia musical en los estudiantes.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Diseñar una propuesta pedagógica, que se plasmará en un CD y dos módulos impresos para los siguientes componentes de la inteligencia musical: (a) inteligencia musical, (b) desarrollo de la audición.	Diseño de materiales pedagógicos. PRODUCCIÓN DOCUMENTAL: un CD y dos módulos: (1) inteligencia musical, (2) desarrollo de la audición.	Finaliza el año 2012, con el módulo de inteligencia musical, que es el primero de los materiales pedagógicos planteados para el estudio.	Número de maestros que apropian las estrategias pedagógicas dirigidas al desarrollo de la inteligencia musical / Número de maestros que se espera apropien las estrategias pedagógicas dirigidas al desarrollo de la inteligencia musical. = 13 maestros/ 5 maestros esperados *100 = 260%	Se avanza de acuerdo con el cronograma establecido para tal fin. Se realizó la convocatoria a los colegios, visitas in situ para levantamiento de información en cada uno de los colegios participantes y el módulo 1 de la Cartilla Digital.
Adelantar con los profesores de música de los colegios participantes un proceso de apropiación y socialización de los materiales pedagógicos.	Tres (3) Encuentros para socialización y apropiación de propuestas pedagógicas. PRODUCCIÓN DOCUMENTAL: Memorias y materiales de los encuentros.	El estudio se encuentra en el 50% de avance.	Línea de base: 5 docentes vinculados al proyecto en su primera fase en el año 2011	
Acompañar la implementación de las propuestas pedagógicas en las instituciones involucradas.	Cinco (5) - asesorías para acompañamiento			

<p>Consolidar el semillero de instituciones interesadas en trabajar sobre el modelo de inteligencia musical, a través de encuentros periódicos y socialización de resultados.</p>	<p>a la implementación de la innovación pedagógica en cada colegio.</p> <p>PRODUCCIÓN DOCUMENTAL: Recomendaciones para cada institución.</p>		<p>-Número de estudiantes que participan en el desarrollo de juegos y pedagogías para el desarrollo de su inteligencia musical / Número de estudiantes que se espera participen en el desarrollo de juegos y pedagogías para el desarrollo de su inteligencia musical en el proyecto. = 200 estudiantes participantes / 200 estudiantes esperados = 100%</p> <p>Línea de base: 200 estudiantes evaluados en inteligencia musical en la primera fase del proyecto en el año 2011</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:**

Adopción, por parte de los maestros de arte de la ciudad, de estructuras metodológicas propuestas desde la línea para el desarrollo musical de los estudiantes. A través del proyecto se da proyección pedagógica al diagnóstico sobre aptitud e inteligencia musical en las propuestas dirigidas a los colegios de Bogotá. Se desarrollan herramientas pedagógicas, metodológicas y didácticas, para que los colegios generen una alta valoración de la música y del arte en general por su contribución a la formación integral y al desarrollo de la inteligencia de los estudiantes.

❖ **Beneficios esperados y beneficiarios esperados:**

Beneficios esperados:

Apropiación de estrategias pedagógicas por parte de los docentes dirigidas al desarrollo de la inteligencia musical.
Desarrollo de juegos y pedagogías para el desarrollo de la inteligencia musical de los estudiantes participantes en el proyecto.

Beneficiarios:

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

INFORMACIÓN DE DOCENTES

Tipo de Población	Adultez (27 a 59 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	Total
Otros grupos étnicos	8	5	8	5	13
Subtotal Etnias	8	5	8	5	13
TOTAL	8	5	8	5	13

INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	Total
Otros grupos étnicos	40	60	57	43	97	103	200
Subtotal Etnias	40	60	57	43	97	103	200
TOTAL	40	60	57	43	97	103	200

❖ **Territorialización:**

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	LOCALIDAD
1	LICEO MONTANA	USAQUEN
2	COLEGIO RICHARD WAGNER	USAQUEN
3	COLEGIO LA GAITANA	SUBA
4	COLEGIO SIMON BOLIVAR	SUBA
5	COLEGIO LEONARDO POSADA	BOSA
6	LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS	MARTIRES
7	COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS	BOSA
8	COLEGIO NUEVA ROMA	SAN CRISTOBAL
9	COLEGIO TOBERIN	USAQUEN
10	COLEGIO GUSTAVO ROJAS	ANTONIO NARIÑO

❖ **Participación ciudadana:**

Están participando 10 Instituciones educativas de la Bogotá D.C, 13 docentes y 200 estudiantes.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

El proyecto avanza de acuerdo con el cronograma previsto. No se han presentado ni dificultades ni retrasos. Se ha desarrollado la Fase 1 del estudio, consistente en: Diseño del módulo 1, realización del primer encuentro con colegios y elaboración de material sonoro para el módulo 2.

❖ **Proyección:**

Sistematización en los colegios participantes sobre las competencias y componentes de la inteligencia musical involucrados en el diagnóstico y sobre los resultados de cada estudiante en particular y del grupo participante en general en variables de edad, género y estudios previos.

Validación de metodologías rigurosas para el desarrollo de investigaciones en música. Adopción, por parte de los maestros de arte de la ciudad, de estructuras metodológicas propuestas desde la línea para el desarrollo musical de los estudiantes. Implementación en los colegios de la ciudad del material didáctico para el desarrollo de la inteligencia musical, derivado de este proyecto. Se plantea para el año 2013 realizar la tercera fase del proyecto en la que se desarrollarán los últimos dos módulos de la cartilla: 1. Apreciación creativa y 2. Análisis musical.

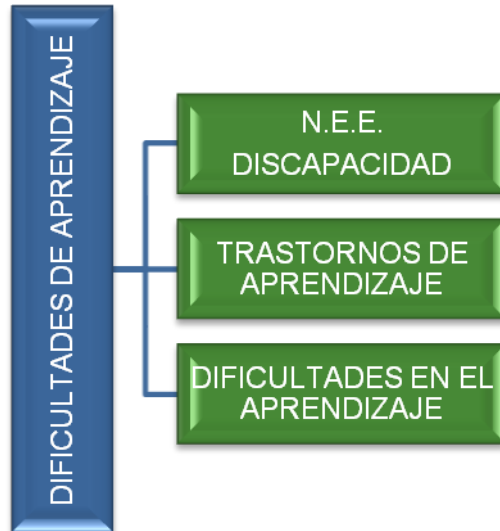
6.1.1.1.2 Estudio 2: Valoración y abordaje de procesos de desarrollo de aprendizaje y sus dificultades.

❖ **Avances académicos del proyecto:**

La escuela tiene la responsabilidad de crear las condiciones para desarrollar y fortalecer en los primeros años todos aquellos procesos de aprendizaje y desarrollo que son fundamentales para que los niños y niñas construyan las bases de futuros aprendizajes y cuenten con las condiciones necesarias para desempeñarse en todos los ámbitos de su vida. Diversos estudios han demostrado que una buena parte de las llamadas “dificultades de aprendizaje”, son generadas por ausencias, falencias o deficiencias en los procesos pedagógicos de los años iniciales de escolaridad.

Al acercarnos a los docentes e indagar sobre los tipos de intervención pedagógica que realizan en el aula con los estudiantes que manifiestan dificultades de aprendizaje, podemos constatar que las acciones y estrategias parecen ser insuficientes frente a las características, necesidades y demandas de esta población. Esta situación obedece a diferentes razones: por una parte, los docentes manifiestan que no cuentan, dentro de su formación profesional, con las suficientes herramientas y conocimientos, tanto teóricos como metodológicos, que les posibilite la aplicación pedagógica adecuada y pertinente para estos casos; incluso algunos consideran que las dificultades de aprendizaje son un campo que debe ser manejado únicamente por “especialistas” como: neurólogos,

psicólogos, terapeutas, debido a que ellos, desde su saber, poco o nada tienen que aportar en el tema. Históricamente se han denominado las dificultades de aprendizaje de diversas formas, lo cual se presenta en la Gráfica 1:



Gráfica 1. Diferentes concepciones sobre dificultades de aprendizaje

Estudios adelantados en años anteriores por el IDEP evidencian que en muchas ocasiones, las prácticas pedagógicas que se realizan en el ciclo inicial no responden a los procesos que los niños y niñas requieren desarrollar en ese momento, sino que se basan en el abordaje mecanicista y repetitivo de contenidos que poco o nada aportan a consolidar verdaderos aprendizajes.

Frente a esta situación, en el ámbito educativo es evidente el creciente interés y necesidad de los docentes y orientadores, por contar con herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan actuar de una manera preventiva a nivel de procesos de valoración e intervención pedagógica, en procesos de desarrollo, aprendizaje y sus dificultades. Surge entonces la pregunta:

¿Cuál es la incidencia de la aplicación un modelo de valoración y abordaje pedagógico de procesos de aprendizaje, desarrollo y sus dificultades en ciclo inicial, basado en ludoestaciones y secuencias didácticas para la prevención y disminución de las dificultades de aprendizaje de niños y niñas de colegios públicos de la ciudad?

Desde un modelo psicopedagógico integrador las dificultades de aprendizaje se constituyen en un proceso que integra la valoración y el abordaje teniendo en cuenta que las dificultades pueden estar no solo en los niños y niñas, sino también en lo que los rodea, es decir en el proceso de aprendizaje, de enseñanzas y en el contexto familiar.

Al cierre de esta fase 1: Valoración de procesos de desarrollo, aprendizaje y sus dificultades, se realizó la valoración de una muestra representativa de niños y niñas de

ciclo inicial de 44 colegios participantes; así mismo se hizo el análisis estadístico y cualitativo de los resultados de los procesos de desarrollo y aprendizaje valorados. Con base en dichos resultados, se diseñaron las propuestas de abordaje pedagógico centradas en el juego, que las 44 instituciones implementarán en el año 2013 en la segunda fase del proyecto.

La metodología propuesta, consta de las siguientes fases:

- a) Alistamiento: Durante esta fase se convocarán, identificarán y seleccionarán los orientadores y grupos de docentes de ciclo inicial que participarán en el proyecto.
- b) Caracterización: Una vez seleccionado el grupo, se realizará el proceso de caracterización de todas las instituciones
- c) Formación: Esta fase consiste en el trabajo conceptual y metodológico que se realiza con el grupo de participantes sobre los instrumentos de valoración en las diferentes áreas.
- d) Valoración: Aplicación de los instrumentos de valoración a estudiantes de ciclo inicial de los colegios participantes. Realización del análisis estadístico y cualitativo de los instrumentos
- e) Adaptación y contextualización: Con base en los resultados de cada institución, se realizará el diseño del abordaje a partir de la adaptación y contextualización del modelo del IDEP en ludoestaciones y secuencias didácticas, teniendo en cuenta la caracterización realizada.
- f) Pilotaje: Con base en los resultados de la valoración, se realizará una actividad piloto aplicando ludoestaciones y/o secuencias didácticas, de acuerdo con el modelo construido y validado desde el IDEP en fases anteriores
- g) Evaluación y ajustes: se realizarán los ajustes requeridos con base en el pilotaje, a fin de tener listo el modelo de abordaje que implementará cada colegio en el año 2013.

Tal como se describió en el apartado anterior, se finalizó en el año 2013 la fase de evaluación y diseño de la propuesta. Es de aclarar que la fase de formación fue transversal a todo el proyecto y se realizó mediante jornadas de cualificación cuyas temáticas abordadas fueron:

- Sensibilización y Conceptualización dificultades de aprendizaje
- Instrumentos de valoración para ciclo inicial. Presentación general – protocolo de la aplicación
- Procesos cognoscitivos y factores neuropsicológicos que influyen en el aprendizaje
- Procesos de Lenguaje y psicomotricidad
- Desarrollo de pensamiento lógico – matemático
- Procesos de Investigación y sistematización
- Procesos psicoafectivos
- Puntuación de los Instrumentos, Análisis Estadístico y Cualitativo de los resultados
- Formulación de la propuesta de abordaje con base en los resultados de la valoración
- Sesión de pilotaje

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
<p>Ampliar la cobertura e impacto del proyecto, invitando a participar a todos los orientadores y docentes de ciclo inicial de los colegios distritales de Bogotá, para seleccionar el número de colegios, docentes y orientadores participantes, de acuerdo con la respuesta obtenida a través de la convocatoria.</p>	<p>Participación de por lo menos 20 instituciones educativas distritales interesadas en la valoración y abordaje de procesos de desarrollo y aprendizaje en ciclo inicial.</p>	<p>Participaron 44 colegios en el proyecto</p> <p>Participaron 205 docentes y orientadores en el proyecto</p>	<p>-Número de maestros participantes en la innovación/ 50 maestros = 205 maestros participantes/ 50 maestros = 410% Se supera ampliamente el porcentaje de maestros vinculados al estudio</p> <p>Línea de base: 30 docentes participantes en el primer semestre de 2012</p> <p>-Número de colegios participantes/ 20 Instituciones = 44 colegios participantes/20 instituciones= 220%</p> <p>Línea de base: 3 Instituciones participantes en el primer semestre de 2012</p>	<p>Es evidente que se cumplió ampliamente con el objetivo de propuesto de cobertura para el estudio, lo cual logró mayor difusión del trabajo realizado por el IDEP.</p>

<p>Identificar el potencial y limitaciones de las instituciones participantes, mediante un proceso de caracterización.</p>	<p>Caracterización de las instituciones educativas participantes en el proyecto, que aborde los procesos: lógico matemáticos, lenguaje y psicomotricidad, cognoscitivos y factores neuropsicológicos, socioafectivos, su trayectoria investigativa y su enfoque o modelo pedagógico en ciclo inicial.</p>	<p>Se elaboró un formato de caracterización institucional dispuesto en línea para que los colegios participantes lo diligencien y se pueda iniciar el análisis de la información recibida. El instrumento consta de tres apartados: datos institucionales, énfasis del colegio y experiencia en innovación o investigación y finalmente un apartado destinado a las experiencias y prácticas pedagógicas en el ciclo inicial.</p>		<p>Se realizó el proceso de caracterización de las instituciones participantes que fue el insumo para el trabajo con los docentes y orientadores y permitió establecer elementos determinantes en el trabajo a desarrollarse a lo largo del proyecto. Los docentes y orientadores participantes firmaron un acta en la que se comprometieron a desarrollar todas las fases y productos del proyecto como requisito para permanecer en el mismo:</p>
<p>Aportar a los orientadores y docentes de ciclo inicial, participantes en el proyecto, elementos conceptuales y metodológicos para la valoración de los procesos de aprendizaje y desarrollo, mediante estrategias de cualificación y acompañamiento.</p>	<p>Se realizó el proceso completo de cualificación previsto con los docentes y orientadores participantes en procesos e instrumentos de valoración y en procesos de aprendizaje y desarrollo</p>	<p>Proceso de cualificación y acompañamiento realizado en su totalidad. Como evidencia se cuenta con los talleres, presentaciones, listados de asistencia y respectivas actas</p>		<p>El proceso de cualificación transversal en todas las fases del proyecto permitió no solo la actualización profesional sino también se constituyó en un escenario de intercambio de saberes.</p>

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:**

El desarrollo de este estudio contribuye de manera significativa al sector educativo de la ciudad, al constituirse en una estrategia para docentes y orientadores de ciclo inicial que les permite realizar la valoración de sus estudiantes y dota de herramientas para el abordaje pedagógico de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas. Se espera que en el 2013 la implementación del modelo: “*Valoración y abordaje de procesos de desarrollo, aprendizaje y sus dificultades*” diseñado y validado por el IDEP, permita aportar elementos pedagógicos a las instituciones participantes, para la consolidación de los procesos de aprendizaje y desarrollo de niños y niñas de ciclo inicial y a la disminución de las dificultades de aprendizaje.

❖ **Beneficios obtenidos y beneficiarios:**

Beneficios: Actualización profesional y acompañamiento en valoración de procesos de aprendizaje y desarrollo.

Valoración y caracterización de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Reconocimiento en la comunidad educativa de los proyectos que se adelantan en las instituciones frente al tema de las dificultades de aprendizaje.

Beneficiarios:

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

INFORMACIÓN DE DOCENTES

Tipo de Población	Juventud (18 a 26 años)		Adultez (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos			1	1			1	1	
Otros grupos étnicos		5	34	163		1	34	168	
Subtotal Etnias		5	35	164		1	35	170	205
TOTAL		5	35	164		1	35	170	205

INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES.

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos		1		2		3	3
Otros grupos étnicos	137	161	441	492	578	653	1231

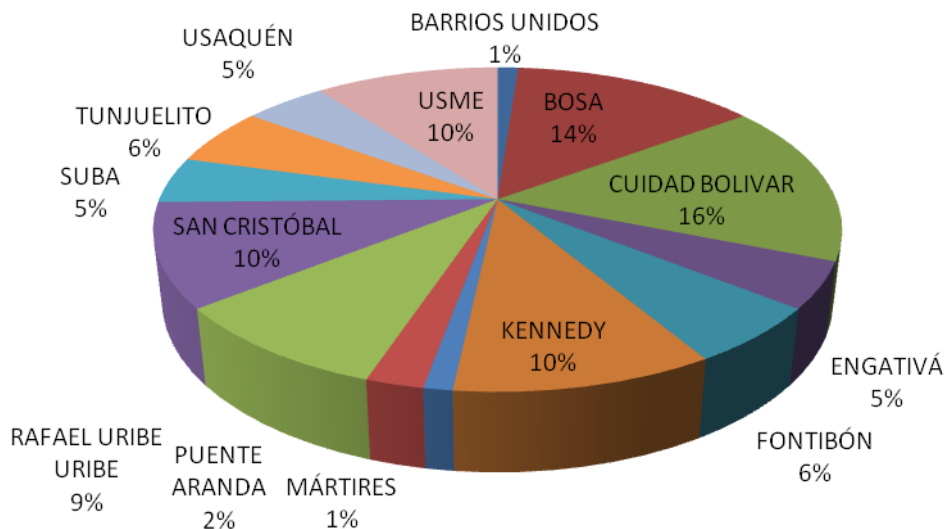
Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	Total
Subtotal Etnias	137	162	441	494	578	656	1234
TOTAL	137	162	441	494	578	656	1234

❖ **Territorialización:**

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	LOCALIDAD
1	COLEGIO ALFONSO REYES ECHANDIA	BOSA
2	ALFREDO IRIARTE	RAFAEL URIBE URIBE
3	ALTAMIRA SUR ORIENTAL	SAN CRISTOBAL
4	COLEGIO BRASILIA BOSA	BOSA
5	CARLOS PIZARRO LEON-GÓMEZ	BOSA
6	CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CÓRDOBA	TUNJUELITO
7	CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA	BOSA
8	COLEGIO CODEMA	KENNEDY
9	CORTIJO VIANEY	USME
10	CRISTÓBAL COLÓN	USAQUÉN
11	COLEGIO CUNDINAMARCA	CIUDAD BOLIVAR
12	COLEGIO DISTRITAL ESPAÑA	PUENTE ARANDA
13	COLEGIO FRIEDRICH NAUMAN	USAQUÉN
14	GABRIEL BETANCOURT MEJÍA	KENNEDY
15	GRAN YOMASA	USME
16	INSTITUTO TÉCNICO INTERNACIONAL	FONTIBÓN
17	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	SAN CRISTÓBAL
18	JOSÉ FRANCISCO SOCARRAS	BOSA
19	JOSÉ MARÍA VARGAS VILA	CIUDAD BOLIVAR
20	JUAN EVANGELISTA GOMEZ	SAN CRISTÓBAL
21	JUAN REY	SAN CRISTÓBAL
22	KENNEDY	KENNEDY
23	LA CHUCUA	KENNEDY
24	LA VICTORIA	SAN CRISTÓBAL
25	LICEO AGUSTÍN NIETO	MÁRTIRES
26	MANUEL CEPEDA VARGAS	KENNEDY
27	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	USME

No.	NOMBRE DEL COLEGIO	LOCALIDAD
28	MISAEEL PASTRANA BORRERO	RAFAEL URIBE URIBE
29	NUEVA ESPERANZA	USME
30	PABLO NERUDA	FONTIBÓN
31	PALERMO SUR	RAFAEL URIBE URIBE
32	RESTREPO MILLÁN	RAFAEL URIBE URIBE
33	RODOLFO LLINÁS	ENGATIVÁ
34	RODRIGO LARA BONILLA	CIUDAD BOLIVAR
35	SAN AGUSTIN	RAFAEL URIBE URIBE
36	SAN BENITO ABAD	TUNJUELITO
37	SAN BERNARDINO	BOSA
38	SANTA MARTA	USME
39	TENERIFE GRANADA SUR	USME
40	TESORO DE LA CUMBRE	CIUDAD BOLIVAR
41	TOM ADAMS	KENNEDY
42	TOMAS CARRASQUILLA	BARRIOS UNIDOS
43	TÉCNICO TOMÁS RUEDA VARGAS	SAN CRISTÓBAL
44	VILLAMAR	CIUDAD BOLIVAR

Distribución de Colegios por Localidad



- ❖ **Participación ciudadana:** En este proyecto participaron docentes y orientadores de 13 localidades de la ciudad, que se inscribieron a la convocatoria del proyecto.
- ❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:** No se presentaron ni dificultades, ni retrasos en el desarrollo del estudio. Es importante finalizar el proyecto con la implementación de las Ludoestaciones para el año 2013, con el fin de visibilizar los resultados obtenidos.
- ❖ **Proyección:** Se espera que este proyecto aporte conocimiento pedagógico a la comunidad académica nacional e internacional en la validación de un modelo que permita abordar pedagógicamente, de una manera alternativa y significativa los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas de ciclo inicial. El modelo continuará siendo aplicado en otros colegios del distrito Capital, a partir del trabajo con orientadores de la ciudad y docentes de ciclo inicial.

6.1.1.1.3 Estudio 3. Educación para la Ciudadanía

❖ **Avances académicos del proyecto:**

El proyecto de investigación parte su análisis desde la cultura y se propone observar dos de las relaciones planteadas en el proyecto: las relaciones con los otros y la relación con la naturaleza. La forma como están configuradas esas relaciones han determinado la construcción de los sujetos, lo político, económico, social, la democracia, la ciudadanía, la escuela, la familia y el estado.

Se plantearon cuatro Fases en el proyecto daremos cuenta en este informe de la primera fase.

Fase 1. Diagnóstico: Esta es la fase de elaboración del diagnóstico en las instituciones educativas en que se desarrolló el proyecto, segundo semestre de 2012. Que permitió contrastar el problema planteado en la investigación.

Fase 2. Elaboración de la propuesta pedagógica: Aquí se formulará una propuesta educativa con perspectiva a desarrollarla en instituciones educativas distritales. Esta fase de elaboración de la propuesta buscará dar respuesta al problema planteado y a los objetivos antes descritos.

Fase 3. Implementación de la propuesta pedagógica: Esta fase llevará a cabo la propuesta pedagógica a instituciones educativas distritales con el correspondiente acompañamiento y asesoría para su ejecución. El tiempo propuesto es de marzo de 2013 a noviembre de 2014.

Fase 4. Evaluación/sostenibilidad/prospectiva de la propuesta pedagógica: Momento en el cual se presenta a las instituciones involucradas y al IDEP un informe general sobre el proceso llevado a cabo con unas propuestas de sostenibilidad y prospectiva o futuro del proyecto, pues el hecho de haber levantado información y aplicado unas primeras estrategias de cualificación sobre las relaciones humanas como principio estructural de la

de la ciudadanía, podrá poner sobre el horizonte político y educativo de la ciudad capital una proyecto de mayor envergadura que atienda con mayor pertinencia y efectividad los marcos culturales sobre los que se teje, precisamente, dicha ciudadanía.

Fase 1. Diagnóstico y su desarrollo o los avances: El proyecto de investigación en el segundo semestre del año 2012, adelantó el diagnóstico que da cuenta del estado en que se encuentra el problema planteado. Este diagnóstico se desarrolló en cuatro etapas: Planeación, Recolección de datos, Talleres de investigación y Formulación de la Propuesta Pedagógica.

Etapa uno planeación: El equipo de investigación adelantó acciones para la elaboración de un cronograma en el que se definieron los tiempos, las actividades y los colegios donde se implementaría el proyecto. Todas las actividades planeadas se llevaron a cabo como se muestra a continuación:

- Se conformó el equipo académico, se diseñó una estrategia de intervención, se definieron las etapas, y se proyectó el marco teórico sobre el cual se deslizaría el proyecto de investigación.
- Se seleccionaron los colegios objeto de la intervención, este proceso se realizó de acuerdo con las directrices del IDEP, que tiene como política institucional dirigir sus esfuerzos pedagógicos e investigativos en colegios oficiales de la ciudad de Bogotá. Adicionalmente y dado el carácter investigativo del proyecto el equipo de investigadores estableció como parámetros de indagación la pertinencia del proyecto como propuesta curricular, la voluntad institucional de participación, así como la homogeneidad en las condiciones socioeconómicas de los contextos institucionales.
- Inicialmente se visitaron y se realizó la presentación de la propuesta ante el consejo académico de 10 colegios de los cuales finalmente se estableció que se desarrollaría en cinco de ellos: Antonio García, Sotavento, La Giralda, Estados Unidos de América y Silveria Espinoza.

Etapa dos recolección de datos: En esta se buscaba documentar el estado en que se encontraba el problema objeto de la investigación para lo cual se definieron unos instrumentos que dieran cuenta de la información pertinente. Las observaciones, los diálogos y las reflexiones abiertas, críticas y propositivas se constituyeron en elementos que enriquecieron la indagación. Los instrumentos seleccionados fueron:

- Observación de aula. Es el contacto con un primer tipo de escenario educativo, el aula de clase. Para Vasilachis:

El registro de la información constituye uno de los elementos claves de la OP. Es con dichos registros con los que el etnógrafo trabaja. Constituye la fuente imprescindible para el análisis y el desarrollo de la investigación. Así, si bien es imposible registrarlo todo, todo es factible de ser registrado en cuanto puede constituir una información relevante o un dato potencial de nuestra investigación. Los registros no solo comprenden las notas de campo en sus distintas formas, sino también grabaciones, fotografía, material audiovisual

en general, que puede constituirse en insumo clave para la investigación. (Vasilachis, 2006, p. 130.).

Tanto los investigadores como los docentes participantes levantarán un registro semiestructurado, de carácter descriptivo en el que consignaron, narrativamente, lo que ven desde su perspectiva en el salón de clase. El mismo instrumento de registro fue diligenciado por el docente y uno o dos investigadores, previo acuerdo del día, grupo y tiempo de registro. Este instrumento, en concordancia con la propuesta de investigación-acción y conservando el sentido ya descrito de lo inductivo, no tendrá categorías previamente establecidas; sólo y a manera de focalizar y validar el registro, la mirada se concentrará en el lenguaje oral y corporal entre docentes y estudiantes y entre estudiantes y estudiantes; en otros términos, cómo se daban las relaciones orales y corporales en el aula de clase.

- Entrevista semiestructurada. A la par de las encuestas y para triangular con mayor validez la información, el segundo instrumento fue la entrevista semiestructurada. En palabras de Briones:

“Tal vez un uso más frecuente que la entrevista totalmente abierta es la entrevista semiestructurada, así denominada en cuanto utiliza un cuestionario construido en su totalidad por preguntas abiertas. Es una especie de encuesta cualitativa” (Briones, 1993, p. 80).

Esta es una técnica caracterizada por el diálogo entre dos o más personas en la recolección de datos. Mecanismo de indagación y búsqueda de información que nos permitió investigar cómo se conciben y dan las relaciones con el otro y con la naturaleza. El guion de entrevista tuvo como base la descripción del lenguaje oral y corporal que media los contactos e igual a la observación de clase, se tuvieron los ejes de las relaciones docente-estudiante, estudiantes-estudiantes, padres de familia-estudiante. Se aplicó a docentes, estudiantes y padres de familia.

Al decir de Vasilachis, la entrevista constituye una herramienta clave para avanzar en el conocimiento de la tramasocio-cultural, pero muy especialmente para profundizar en la comprensión de los significados y puntos de vista de los actores sociales. La entrevista requiere establecer una relación con el otro que se constituye en el soporte fundamental sobre el que se generan preguntas y respuestas. Es allí donde el predominio de preguntas no directivas se acompaña por un manejo de los tiempos que permite avanzar lentamente, detenerse, profundizar. (Vasilachis, 2006, p. 129).

Aquí se debe acotar que antes de la entrevista, se realizó con los participantes un cineforo a manera de sensibilización con el entorno educativo. La película que se observó y sobre la cual se desarrolló posteriormente la entrevista, es La clase, del director francés Laurent Cantet, 2008, Francia.

- Encuesta. La encuesta es de tipo descriptivo-exploratorio, ya que la intención no es manipular la unidad de análisis. Es un conjunto de preguntas dirigido a los docentes, estudiantes y padres de familia de las cinco instituciones educativas distritales, con el fin

de indagar cómo conciben ellos las relaciones con el otro y con la naturaleza. La información adquirida permitió elaborar una estadística y hacer un análisis cualitativo y cuantitativo de los tipos y calidades de las relaciones (ver anexos 2,3 y 4).

- **Audiovisual.** En línea con el propósito de fortalecer el ámbito estético como factor sustantivo de las relaciones humanas, se creó un documental con cada una de las comunidades educativas. Este documental es el registro cotidiano de prácticas y diálogos referidos a las relaciones humanas entre docentes y estudiantes.

Etapa tres. Desarrollo de talleres de investigación

a. **Sobre las relaciones humanas.** Corresponde a las formas culturales de comprender las relaciones humanas en América Latina y Colombia. Es un taller de hermenéutica histórica del problema que convoca a la investigación. Este taller tuvo como foco problémico el sentido del otro: quién es, cómo se tiene conciencia del otro, cómo nos relacionamos con el otro, el papel de la educación en las relaciones humanas, relaciones verticales o de dependencia y relaciones horizontales o de consenso.

b. **Sobre las relaciones con la naturaleza.** Fijo ciertas reflexiones y propuestas sobre las formas como históricamente se ha entendido y nos hemos relacionado con la naturaleza: objeto de conocimiento, objeto de poder, objeto de uso y sujeto de correspondencia armónica; el taller movió la reflexión de los participantes de la naturaleza como objeto (antropocentrismo), a la naturaleza como sujeto (biocentrismo). En tal sentido, el taller procuró generar transformaciones cotidianas en las relaciones con la naturaleza.

c. **Sobre las relaciones pedagógicas.** Este taller presentó un panorama sobre cómo los modelos pedagógicos y las didácticas de los siglos XX y XXI han desarrollado de manera más o menos explícita ciertas apuestas por el poder y las relaciones. Desde la escuela llamada clásica o tradicional hasta los actuales discursos “posmodernos”, siempre han estado presentes unas tecnologías de control y vigilancia en la educación formal. Finalmente, este taller procuró que los participantes buscarán escenarios curriculares que promuevan relaciones más armónicas y dignificantes en el ámbito educativo.

d. **Sobre los lenguajes audiovisuales y la estética.** Más allá de ser una discusión entre migrantes o nativos digitales, entre medios y masificación, el taller promovió una comprensión estética de las relaciones (apuesta muy fuerte del proyecto) y de cómo el documental es un escenario abierto de posibilidades para reconocernos, comprendernos y cualificar las formas en que nos relacionamos.

Además de proponer o crear un documental con cada comunidad, el taller permitió motivar y asesorar la creación de un blog de la comunidad respecto a sus aprendizajes y apuestas por las relaciones humanas horizontales.

Etapa cuatro anteproyecto: El cubrimiento de las etapas precedentes hizo posible la elaboración de una propuesta pedagógica (anteproyecto), la cual permitirá avanzar en el desarrollo de las siguientes fases de la investigación. La propuesta se elaboró desde el

marco cultural que de manera estructural el proyecto tiene como propósito impactar para posibilitar la transformación de la escuela y en consecuencia la ciudadanía.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Formular el nuevo enfoque del proyecto de investigación, diseño y ejecución del programa pedagógico que será llamado Educación para la Ciudadanía de acuerdo con el tema, una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo formulado en el Plan de desarrollo 2012-2016.	Un documento que describa el proyecto de investigación Educación Ciudadana 2012 – 2016.	Se realizó el diagnóstico en los cinco colegios de Bogotá: Antonio García y Sotavento en Ciudad Bolívar; La Giralda en el barrio las cruces; Silverio Espinosa en Pte. Aranda; Estados Unidos de América en el Barrio Restrepo. El documento fue entregado en un 100%	5 Colegios observados. 1 documento al 100% que presenta los procesos de recolección, tabulación, análisis e identificación de conclusiones, finalizado. 507 estudiantes participantes en el proyecto pedagogía ciudadana/588 estudiantes programados= 86.3%	Queda pendiente la realización de la socialización con la comunidad escolar participante en el proceso. Y la continuidad del proceso de investigación para el siguiente año

❖ Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:

La propuesta de investigación, como se ha articulado a lo largo de este informe, contiene un enfoque que genera en el sector educativo un planteamiento a la educación, los procesos pedagógicos y los ciudadanos, que nacen y se desarrollan en la comunidad educativa (padres de familia, docentes – escuela – y estudiantes) a partir de la observación y concientización de la cultura hasta ahora asumida y practicada. Las relaciones que se tejen en esta y cómo a partir de una nueva disposición de las relaciones de poder se pueden construir dinámicas colectivas que propician, ya concretamente en el sector educativo, el surgimiento de una contracultura y de otras formas de socialización ciudadana, claro con unas formas pedagógicas que tiene su desarrollo desde la pedagogía de la transformación cultural, aquí referenciada, articulada y disertada. Recordemos que esta propuesta impacta las relaciones de poder entre humanos y la relación de poder que se tiene con la naturaleza o medioambiente generando unas nuevas condiciones, en términos de las relaciones, en la ciudad.

❖ Beneficios obtenidos y beneficiarios:

Beneficios obtenidos: Se espera que la comunidad educativa al implementar estrategias pedagógicas para la educación ciudadana mejore y transforme sus prácticas y comportamientos en términos de dos relaciones de poder: la relación con el otro o los otros, y la relación con la naturaleza (medio ambiente-agua). Haciendo énfasis en la relación que se establezca con el agua y su sostenibilidad como una práctica de las

relaciones que se expresa en el ejercicio de la ciudadanía y por lo tanto enriquece y vitaliza la democracia.

Beneficiarios: Comunidad escolar de Bogotá conformada por estudiantes, maestros y padres de familia.

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Adulthood (27 a 59 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	Total
Otro	264	243	20	10	284	253	537
TOTAL	264	243	20	10	284	253	537

En términos de la población que se beneficia en la prueba piloto (diagnóstico) de la investigación Educación para la Ciudadanía, se encuentran cinco instituciones educativas, en las que participaron a 302 estudiantes durante el tercer trimestre de 2012. En el cuarto trimestre se aumentó a 537 la población beneficiaria como se evidencia en la tabla anterior en razón a la participación en los talleres mencionados en el aparte **avances académicos del proyecto**.

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	Total
Otro	149	153	149	153	302

Territorialización: Se relacionan cuatro localidades en razón a que desde julio se inició el proyecto desde una nueva perspectiva, la del Plan de desarrollo Bogotá Humana. Participaron 5 colegios ubicados en las 4 localidades referenciadas. En el mes de junio participaron 8 localidades, las que hicieron parte del programa Pedagogía ciudadana, en el marco del Plan de desarrollo Bogotá positiva, con ellos se hizo el cierre, como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio
Estados Unidos de América	Rafael Uribe Uribe	Público
La Giralda	Santa fe	Público
Silveria Espinosa de Rendón	Puente Aranda	Público
Antonio García	Ciudad Bolívar	Público
Sotavento	Ciudad Bolívar	Público

❖ **Participación ciudadana:** En la construcción de conocimiento nuevo alrededor de la educación ciudadana, intervienen actores de la comunidad escolar de Bogotá, tales como estudiantes, maestros y padres de familia. Lo que le da una dimensión de

interacción entre los grupos que más se ven involucrados en el proceso educativo por lo que las relaciones que se tejen entre ellos determina todo el desarrollo y lógicamente la ciudadanía.

- ❖ **Dificultades, retrasos, soluciones:** El retraso en la entrega de resultados esperados se generó, debido a dificultades que se presentaron, tales como las agendas ocupadas, las constantes reuniones y muchas actividades de carácter administrativo que impedían contactar a los directivos de las instituciones educativas, lo cual produjo demoras para la recolección de datos y posteriores etapas. Sin embargo, la forma como se resolvieron las dificultades consistió en ser constantes, insistiendo con mucha calidez para que no se sintieran presionados, ni importunados los directivos, lo que permitió los logros propuestos.
- ❖ **Proyección:** Construcción de conocimiento a partir de los procesos adoptados que hacen parte del nuevo enfoque, en términos de las relaciones de poder, en el proyecto de investigación Educación para la Ciudadanía, eje articulador del marco teórico y conceptual de la investigación.

Desde esa mirada de las relaciones de poder se espera avanzar a una construcción colectiva de sentido ciudadano. Cada uno de los participantes de la comunidad educativa podrá desplegar en la investigación sus aportes y contribuciones, se ha estructurado, entre otras, la construcción de un blog interactivo interinstitucional, nuestras voces, que permita la expresión de las reflexiones, acontecimientos, experiencias y otros que puedan alimentar el diálogo y el debate educativo. La articulación de lo que se denomina, construcción colectiva de sentido ciudadano.

Lo que se espera del proyecto de investigación, en su largo aliento, es una transformación de la cultura, de la pedagogía, de lo educativo interinstitucional, de lo social, de la ciudadanía y la democracia al indagar la forma en que las relaciones de poder se tejen, constituyen y configuran su verticalidad, asimetría generando segregación e inequidad, entre otras. La relación con la naturaleza en este contexto investigativo dará cuenta de una manera distinta de abordar esta praxis esencial de la vida que tiene que ver con abandonar la posición antropocéntrica de poder y deslizarse a una nueva configuración que coloca al sujeto en una relación de comprensión e la que la naturaleza, en sentido amplio, es único lugar posible de vida para el ser humano sin este su existencia no es posible, por esto una forma distinta de asumir su condición y compromiso se hace importante y urgente. Esta nueva constitución de relación ser humano-naturaleza debe propiciarla la comunidad académica.

La forma como se teja y articulen las relaciones de poder han de situar a éste en una dinámica distinta, entre iguales que administran su diferencia en la comunidad educativa y por ende en la ciudad-medio ambiente.

Alcances del proyecto a corto plazo:

- Actualizar el proyecto de Educación humana desde la perspectiva de Bogotá Humana.

- Generar escenarios de reflexión continua en cada comunidad educativa en torno a las relaciones humanas.
- Proponer la transformación de algunas prácticas cotidianas para fortalecer relaciones más horizontales y simétricas.
- Construcción de un proyecto de resignificación curricular en cada institución educativa que afiance un marco de las relaciones humanas más simétrico y horizontal a partir de la pedagogía estética-ética

Alcances a mediano y largo plazo

- Desarrollo de un programa educativo sostenible en cada comunidad apoyada por el IDEP en torno a la Educación para la ciudadanía.
- Crear y fortalecer redes interinstitucionales referidas a validar prácticas sociales más simétricas.
- Generar cambios estructurales en la conducta y comportamientos de las comunidades educativas y de la ciudad de Bogotá en cuanto a relaciones humanas más simétricas, cordiales y dignas.

6.1.1.1.4 Estudio 4. Proyecto Investigación Pedagógica en el Aula: Arquetipo para fomentar la ciencia y la tecnología en el aula. Localidad de Usaquén. Convenio 2570 de 2012 SED-IDEP

27

❖ **Avances académicos del proyecto:**

La ruta metodológica del proyecto establece las siguientes fases de ejecución: fase 1 diagnóstico participativo; fase 2 desarrollo y fortalecimiento del proyecto; fase 3 transformación del PEI y el PEL; fase 4 socialización y fase 5, monitoreo y evaluación del proceso. El informe anterior registró el desarrollo del diagnóstico participativo que involucró las actividades de análisis documental de las propuestas de investigación de cada institución, la caracterización institucional y de los proyectos de investigación, la definición de estrategias de acompañamiento y el diseño de instrumentos de documentación de la acción investigativa.

El presente informe, por su parte, condensa la ejecución de la fase 2 del proyecto referido al fortalecimiento y desarrollo de los proyectos. De esta manera se realizaron avances en los procesos de formación, cualificación y actualización docente, en los ejes del proyecto, a través de la ejecución de talleres sobre aspectos teóricos y metodológicos, tendientes a mejorar las prácticas de aula. También se desarrollaron talleres de implementación de la estrategia general de investigación y de reformulación de los proyectos lo cual permitió a docentes y grupos gestores establecer correlaciones entre los elementos constitutivos del proyecto y su interrelación con las problemáticas institucionales y de la comunidad educativa y valorar la importancia de la investigación en el aula.

En concordancia con lo anterior se definieron las siguientes estrategias de investigación para el desarrollo de los proyectos en las distintas instituciones: canales multimediales; comunidades de prácticas, como las redes de docentes investigadores y de semilleros de estudiantes; sistematización de experiencias investigativas desarrolladas por la institución y articulación de proyectos transversales; la elaboración y puesta en ejecución de secuencias didácticas para aprendizajes específicos y la formulación de salidas pedagógicas como estrategias investigativas. El trabajo desarrollado también permitió avanzar en la definición de estrategias de sostenibilidad que permitan a las instituciones continuar con el desarrollo del proyecto de manera autónoma, más allá del acompañamiento del IDEP. Para tal efecto, se formularon los respectivos protocolos tendientes a orientar docentes e instituciones en la comprensión y puesta en marcha de los procesos investigativos en el aula.

En desarrollo de la fase 3 del proyecto se registran como avances del proceso investigativo, en el presente periodo, los estudios sobre el PEI de cada institución y el Proyecto Educativo Local, realizados por el equipo IPA, que señalan el énfasis de cada proyecto, los aspectos teleológicos, conceptuales y metodológicos de la formulación y las recomendaciones de cambio. En desarrollo de la fase 4 del proyecto se han ejecutado socializaciones de los desarrollos del proyecto IPA a nivel institucional, interinstitucional y local, acciones que han permitido la conformación de comunidades de práctica, objetivo del proyecto, y avances en los propósitos de creación de la Red de grupos de investigación IPA Usaquén.

En correspondencia con la fase 5 del proyecto: monitoreo y evaluación del proyecto, se diligenció un formato que establece las relaciones entre lo planeado y lo ejecutado en el período comprendido entre agosto y diciembre de 2012 y lo proyectado como desarrollo del proyecto entre enero y marzo del 2013. Igualmente, se aplicó una encuesta de evaluación del proceso de desarrollo del proyecto a los docentes participantes y se sistematizaron los resultados correspondientes.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Elaborar un diagnóstico participativo sobre el estado de los proyectos de aula con las instituciones educativas (IE). Trabajar con las IE	Diagnóstico participativo de cada institución Cualificación de docentes en temas generales de investigación y en temáticas	El desarrollo de las fases 1, 2, 3 y 4 corresponde al 80% de avance del proyecto en total, cumpliendo con la meta proyectada en 2012. De ellas se derivan los siguientes productos: 1. Desarrollo de la propuesta de acompañamiento formulada	Documento de diagnóstico participativo por institución 1. Documento de referentes teóricos y metodológicos de cada eje. (Presentados Producto 1 Informe 1 Orientadores) 2. Evento	Las actividades desarrolladas han puesto en ejecución la propuesta investigativa general "Querer, saber y poder investigar para transformar las prácticas de aula y la de formación docente diseñada desde cada uno de los ejes.

<p>involucradas en el fortalecimiento y desarrollo de proyectos de investigación en el aula, en el marco del espíritu científico y la cultura tecnológica.</p>	<p>particulares en relación con los proyectos.</p> <p>Manejo básico de herramientas TIC para ser incorporadas al desarrollo de los proyectos en cada institución educativa.</p> <p>Acompañamiento a los proyectos de investigación en cada uno de los colegios de la Localidad de Usaquén</p>	<p>desde cada uno de los ejes.</p> <p>2. Puesta en escena de la propuesta de formación investigativa “Querer saber y poder investigar para transformar las prácticas de aula.</p> <p>3. Reformulación de los proyectos de investigación estableciendo la coherencia entre objetivos, problema de indagación, interrogantes investigativos y actividades propuestas. Definición, con los grupos gestores de cada institución, de los planes de acción para el acompañamiento a cada institución. Establecimiento de estrategias específicas para el desarrollo de cada uno de los proyectos de investigación.</p> <p>4. Elaboración de estrategia de sostenibilidad del proyecto</p> <p>5. Elaboración de protocolos conceptuales y metodológicos para la puesta en escena de las anteriores estrategias.</p>	<p>realizado.</p> <p>3. Once (11) Documentos de proyectos reformulados.</p> <p>4. Documento de estrategias de sostenibilidad del proyecto IPA</p> <p>5. Documentos de protocolos de investigación.</p>	<p>En relación con la apropiación de los procesos investigativos se cuenta con los proyectos reformulados estableciendo la coherencia entre objetivos, problema de indagación, interrogantes investigativos y actividades propuestas.</p> <p>Se han definido, con los grupos gestores de cada institución, los planes de acción para el acompañamiento a cada institución y estrategias específicas para el desarrollo de cada uno de los proyectos de investigación.</p> <p>Se han diseñado los protocolos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de las anteriores estrategias y se avanza en las recomendaciones para la transformación del PEI y el PEL. Se han definido las propuestas de socialización de los avances del proceso, en la fase actual y las de monitoreo y evaluación del desarrollo del proyecto.</p>
<p>Elaborar un informe sobre el proceso de transformación del PEI de cada IE y del PEL.</p>	<p>Lineamientos para la incorporación de los proyectos en el currículo de cada institución y en el PEL</p>	<p>Análisis de los documentos del PEI y PEL y caracterización de las formulaciones expuestas.</p> <p>Falta realizarlo y está incluido en el 20% programado para 2013</p>		
<p>Acompañar la socialización de los proyectos de investigación de aula.</p>	<p>Manejo básico de herramientas TIC para ser incorporadas al desarrollo de los proyectos en cada institución educativa.</p> <p>Conformación de una red de grupos de investigación a partir de su inscripción y clasificación en la plataforma virtual del Sistema Distrital de Investigaciones</p>	<p>Socialización de las experiencias de investigación a nivel institucional, interinstitucional, para el fomento de la actividad investigativa, y sistematización de los talleres correspondientes.</p> <p>Falta una socialización y el desarrollo de las memorias que cuentan para el 20% programado a 2013</p>	<p>Memorias y 2encuentros socialización realizados.</p>	

	Escolares.			
Desarrollar un monitoreo permanente sobre la elaboración e implementación de los proyectos de aula.		Monitoreo y evaluación del desarrollo del proyecto. La evaluación se desarrollará al finalizar el estudio y se contabiliza en el marco del 20% restante.	Procesos de monitoreo y evaluación sistematizados.	

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:**

El proyecto IPA Usaquéen aporta al desarrollo del Plan Bogotá Humana, si se tienen cuenta que la calidad de los procesos educativos que se instauran en la institución escolar se constituyen en soporte fundamental de la construcción de una ciudad que supere la discriminación y la segregación ya que contribuyen a hacer realidad el propósito del ser humano como centro de las preocupaciones.

En efecto, la educación como derecho fundamental es la puerta de acceso a la cultura y de su calidad depende que los procesos de formación que se generan en la cotidianidad del aula y los aprendizajes que se propician permitan a los niños, niñas y adolescentes, construir un proyecto de vida digna, para participar en los distintos escenarios de la vida ciudadana, con conocimientos de la realidad natural y social que les permitan otorgar sentido a sus acciones, con posibilidades de expresión de sus propias subjetividades y con espacios de interacción con otros, en la construcción cotidiana de ciudad y nación.

El proyecto se constituye en aporte al Plan de Desarrollo de Bogotá Humana en lo concerniente al *programa de construcción de saberes, Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender*, pues la actividad investigativa se concibe como elemento fundamental de la formación y el desarrollo profesional docente, en la búsqueda de alternativas educativas que respondan al pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad, para la equidad social. En efecto, las acciones ejecutadas buscan instalar una cultura investigativa en los y las docentes e instituciones que permitan concebir las prácticas cotidianas de aula como objeto de reflexión por parte del cuerpo docente para situarse como sujetos de las transformaciones sociales, como profesionales y practicantes reflexivos a través de la acción investigativa. Esta capacidad le permite comprender y desarrollar competencias profesionales en la concepción y desarrollo de proyectos de acción educativa que se sitúen en las prácticas culturales del sector educativo.

❖ **Beneficios obtenidos:**

- La formulación y puesta en escena de **la estrategia querer, saber y poder investigar para transformar las prácticas de aula** que en su etapa inicial ha permitido suscitar el interés de los docentes para aprender a reflexionar sobre sus prácticas, como fundamento de la sistematización de experiencias y el desarrollo de un proyecto de investigación institucional. En la propuesta se conjugan los aspectos motivacionales,

cognitivos e interaccionales de la acción para poner en juego estrategias de investigación como las redes de docentes, los semilleros de estudiantes, los canales multimediales, las secuencias didácticas, las acciones de sistematización.

- El trabajo colectivo desarrollado que ha permitido a las instituciones, a los docentes y estudiantes valorar la necesidad del trabajo colectivo para operar como proyecto, lo que implica descentración, aceptación y reconocimiento del otro, en el propósito de construcción de comunidades de práctica que den continuidad a las actividades del proyecto y posibiliten su sostenimiento.
- La acción investigativa de reformulación de los proyectos, ha propiciado la reflexión la ruptura de las relaciones de poder, de predominio de campos de conocimiento y de exclusión de personas y grupos, en algunas instituciones, propiciando la reflexión sobre la necesidad de articular el objeto de la investigación (qué se investiga), los objetivos (para qué se investiga) con las modalidades de la acción (cómo se investiga), en el propósito de lograr coherencia en las formulaciones y acciones del proyecto.
- La reflexión sobre los modelos pedagógicos formulados en los documentos institucionales y su manifestación en las prácticas de aula, es también un aprendizaje significativo para construir en colectivo enfoques pedagógicos, como orientadores de las acciones.
- La presencia en el proyecto IPA de 4 ejes de conocimiento ha permitido incentivar, en algunas instituciones el trabajo interdisciplinario y el interés por documentar esta modalidad de la ciencia, la acción curricular y la didáctica.

Beneficiarios:

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

DOCENTES

Tipo de Población	Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	1	0	2	3	2	4	5	7	12
Indígenas	0	0	0	0	2	0	2	0	2
ROM ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Raizales ²	0	0	2	0	2	0	4	0	4
Otros grupos étnicos	4	2	328	797	42	157	374	956	1330
Subtotal Etnias	5	2	332	800	48	161	385	963	1348
TOTAL	5	2	332	800	48	161	385	963	1348

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

ESTUDIANTES

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	0	1	0	2	2	0	2	3	5
Indígenas	0	0	0	1	0	0	0	1	1
ROM ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Raizales ²	1	5	0	0	0	0	1	5	6
Otros grupos étnicos	161	265	182	184	41	4	384	453	837
Subtotal Etnias	162	271	182	187	43	4	387	462	849
TOTAL	162	271	182	187	43	4	387	462	849

❖ Territorialización:

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
AGUSTÍN FERNÁNDEZ	Usaquén	X		52	58
USAQUÉN	Usaquén	X		42	52
UNIÓN COLOMBIA	Usaquén	X		56	0
FRIEDRICH NAUMANN	Usaquén	X		52	0
AQUILEO PARRA	Usaquén	X		156	17
SALUDCOOP NORTE	Usaquén	X		66	0
NUEVO HORIZONTE	Usaquén	X		144	69
TOBERIN	Usaquén	X		233	0
CRISTÓBAL COLÓN	Usaquén	X		109	0
DIVINO MAESTRO	Usaquén	X		59	59
GENERAL SANTANDER	Usaquén	X		32	92

❖ **Participación ciudadana:**

En el colegio Nuevo Horizonte, en donde se han detectado serios problemas de convivencia y de pandillas juveniles que afectan el accionar institucional se realizó una mesa de discusión que convocó a la Junta Administrativa Local, la dirección educativa de la localidad, el IDEP y la SED y organismos de seguridad (Policía Metropolitana) y otros agentes de la localidad, para analizar la situación del colegio. Este evento permitió presentar y recalcar las acciones que desde el proyecto IPA se están generando en el colegio y en la comunidad. Este ámbito de discusión permitió el reconocimiento del trabajo del proyecto IPA y diseñar estrategias de accionar conjunto para atender los núcleos poblacionales estudiantiles más vulnerables y se fijaron actividades en relación con los alcances del proyecto IPA.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

El desarrollo del proyecto tuvo serias dificultades, en el inicio relacionadas con la negativa de algunas instituciones a participar en el proyecto de la localidad. El compromiso del equipo IPA y el trabajo desarrollado por la dirección, los asistentes, orientadores y la coordinación académica posibilitaron romper las barreras y demostrar a las instituciones la pertinencia del proyecto. La estrategia fundamental para estos propósitos ha sido la socialización a nivel institucional de las acciones desarrolladas y el interés de los docentes en la participación, que ha movido obstáculos, a nivel de directivas, en algunos casos. Como consecuencia de lo anterior se contó con una amplia participación del proyecto en las actividades de la semana institucional que congregaron a todos los docentes de los colegios y que permitió poner de manifiesto los avances, acciones que incluso motivaron a nuevos grupos de docentes a integrarse a los equipos gestores, que esperamos consolidar en el próximo año.

Siguen siendo dificultades para el proyecto, el escaso tiempo de ejecución planteado, a nivel general que no va a permitir consolidar las acciones exitosas emprendidas y que ha demandado del equipo la elaboración de una propuesta de sostenibilidad, elaborada por el equipo de trabajo, que será presentada al IDEP y la SED, tendiente a afianzar los logros y superar los obstáculos.

En la misma línea se sitúa el escaso tiempo que tienen los docentes para el desarrollo de actividades relacionadas con la planeación del desarrollo del proyecto, la discusión de avances y la elaboración de materiales, instrumentos de investigación y documentos que sustenten los desarrollos del proceso. Se sugiere al respecto, la concertación con los equipos de dirección para que no se considere que el tiempo destinado sea un favor al proyecto, sino una alternativa de desarrollo educativo para la institución.

También se ha presentado como limitante, la ausencia de condiciones materiales como infraestructura en informática para el trabajo de los ejes de TIC y diseño tecnológico y la implementación del trabajo en redes, y la pronta apropiación de los materiales requeridos.

❖ Proyección:

El proyecto, a través del trabajo desarrollado busca tener impacto en los procesos de formación investigativa, tanto de los docentes como de las instituciones, en el propósito de generar una cultura investigativa asociada a la cotidianidad del trabajo de aula. En este sentido se espera poder fundamentar como momentos de este desarrollo las acciones de: reflexión sobre las prácticas, sistematización de las experiencias ya ejecutadas y el desarrollo de proyectos. En relación con estos aspectos, que son diversos, en correspondencia con los avances de cada institución, se busca promover la investigación como estrategia fundamental del desarrollo curricular a través de las acciones de planeación, ejecución y evaluación de las propuestas, que relacionan las teorías y las prácticas de aula, en procesos constructivos y reconstructivos de los aprendizajes escolares.

De esta manera se busca, fortalecer la confianza del docente en sus propias ejecutorias, el trabajo de colectivo, para la construcción de conocimiento pedagógico compartido y la evaluación de propuestas exitosas y no exitosas, para aprender desde las prácticas de aula. La propuesta en desarrollo desde cada uno de los ejes promueve la consolidación del conocimiento de las distintas disciplinas del conocimiento de la naturaleza y la sociedad, pero fundamentalmente, busca la apertura hacia el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, en el entendido de la complejidad del conocimiento científico y pedagógico y la inoperancia de esquemas que fragmentan la construcción social de la realidad.

6.1.1.2 Meta 2. Realizar el 20% de la estrategia del Componente Escuela, Currículo y Pedagogía

Indicador:
$$\frac{\text{Porcentaje de avance en el diseño estratégico del componente}}{20\% \text{ de avance previsto para el diseño del componente}} * 100$$

$$\frac{14\% \text{ de avance en el diseño estratégico del componente}}{20\% \text{ de avance previsto para el diseño del componente}} * 100 = 70\%$$

❖ Avances Académicos

Una vez efectuado el recorrido del proceso a la elaboración de la estrategia a la ejecución, realizada la recopilación y el análisis de toda la información e identificado los aspectos de mayor impacto, el proyecto Diseño del Componente entrega las Directrices como un referente de orientación y aporte de elementos rectores fundamentales para hacer efectiva la razón de ser del Componente Escuela Currículo y Pedagogía.

Acorde con UNESCO las directrices identifican factores que contribuyen a la eficacia de los programas y ofrecen recomendaciones para una práctica eficaz en su área temática, derivan del poder de dirección, pero su cumplimiento es materia de administración. Dentro de sus características están el que orientan, para hacer evidente el componente, determinan los principios generales del proceso, garantizan la legalidad y eficiencia de la

gestión y emiten las instrucciones o normas generales que se deben tener en cuenta en la ejecución de los estudios.

En el desarrollo del diseño se ha avanzado en el 20% expresado en lo siguiente:

CRITERIOS: El Componente, durante sus cuatro años de desarrollo, considerará los criterios como elementos rectores que le dan sentido y su aplicación, orientará el desarrollo y concreción del mismo y por consiguiente se establecen para ser tenidos en cuenta a lo largo del proceso.

1. El Diseño del Componente Escuela, Currículo y Pedagogía, se articula con el programa Construcción de saberes, Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender, en el marco del Plan de Desarrollo de Bogotá 2012 – 2016.
2. El estudiante será considerado el centro del desarrollo y los actores de la comunidad sujetos de la educación.
3. El diseño se pensará como un espacio permanente de exploración y reflexión, que permitirá al Componente definir un enfoque de escuela, pedagogía y currículo, para que a su vez el mismo aporte al IDEP elementos para asumir posturas frente a ellos y sus ámbitos, como son los saberes, la convivencia y la organización escolar.
4. El alcance del Componente se alejará de propuestas comunes en pro de capturar la esencia de las mismas y, en tal caso, preferirá retomar lo que se ha trabajado bien y profundizarlo.

PROPÓSITOS:

1. Postular y hacer realidad una educación que brinde una mayor comprensión del Ser Humano.
2. Ofrecer desde la escuela oportunidades para su desarrollo emocional, cognitivo y social.
3. Proponer herramientas que permitan a los sujetos y colectividades, desde su cotidianidad, construir proyectos de vida.
4. Procurar su felicidad y bienestar, en donde el estado actúa como garante del derecho a la educación de calidad.

CATEGORÍAS Y ENFOQUE

CONVIVENCIA: Enfoque de una Convivencia basada en el reconocimiento y legitimación del otro.

SABER Y MEDIACIONES: Enfoque para comprender la relación entre el desarrollo racional del ser humano con lo emocional y a su vez lo ético y estético como formas de interacción social al interior de la escuela.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR: Enfoque de transformación valoración, construcción y reconstrucción de procesos que posibiliten cambiar, o modificar realidades de organización.

MANIFIESTO DE DIRECTRICES

-Tomar en consideración para el desarrollo del componente, los objetivos y disposiciones pertinentes contenidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, 2012 – 2016.

-Basar el análisis en relación con el programa Construcción de saberse. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender, y la propuesta misional del IDEP.

-Asumir para su construcción conceptual posiciones cognitivas, filosóficas y académicas de diferentes autores, para su construcción administrativa las voces de la Directora, Asesores y comunidad académica del IDEP y para su consolidación la voz de los actores de la Comunidad Educativa.

-Aplicar a los procesos de investigación y construcción de los diferentes estudios realizados por el Componente Escuela, Pedagogía y Currículo

-Aportar elementos esenciales que le permitan al IDEP la definición de políticas pertinentes donde sea tácito y sobrentendido una mayor comprensión de los intereses, problemáticas, expectativas, emociones y necesidades de los estudiantes, docentes y padres de familia.

-Alejar el alcance del Componente de propuestas comunes en pro de capturar la esencia de las mismas y, en tal caso, preferir retomar lo que se ha trabajado bien y profundizarlo.

-Considerar al estudiante el centro del desarrollo y a los actores de la comunicación.

-Basar el aporte en el análisis de una educación que brinde una mayor comprensión del ser humano y ofrezca desde la escuela oportunidades para su desarrollo, racional, emocional y social.

-Proponer herramientas que permiten al sujeto, desde su cotidianidad, construir en forma autónoma su proyecto de vida, procurando a si mismo su felicidad y bienestar.

-Explorar aspectos considerados y reflexionados a lo largo del desarrollo del componente como son la cultura como tradición, la formación para el desarrollo Humano, la educación como posibilidad de vida y la escuela colaborativa.

-Realizar aportes a la comprensión de las teorías, a la aplicación práctica de las mismas, a las nuevas propuestas que en este campo y en el de las didácticas surjan y por consiguiente a la producción de herramientas y material didáctico que las hagan efectivas.

-Apuntar a la interacción social desde un abordaje sistémico, sociológico y antropológico.

-Aportar al fortalecimiento institucional, a través del estudio de lo que sucede y se viene haciendo en el aula.

-Orientar estudios de investigación a la valoración, construcción y reconstrucción de procesos que posibiliten cambiar, o modificar realidades de organización como los tiempos, los ambientes, los planes metódicos.

-Proponer elementos para que la escuela se integre en sí misma y genere articulación con las Universidades.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Formular una propuesta que haga realidad los propósitos planteados en el Plan de desarrollo de Bogotá Humana y acogidos por el IDEP al dotar de elementos pedagógicos de impacto a la educación del estudiante a favor de la felicidad y goce efectivo de sus derechos	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y estructurar el Componente Escuela, pedagogía y currículo para hacer visible al estudiante como el centro de desarrollo Humano. -Generar y ordenar el proceso metodológico para estructurar la propuesta. 	Consolidación de las Directrices del Componente Escuela, currículo y pedagogía para el cuatrienio.	La actividad se encuentra en un 70% de avance. El 30% restante obedece a la entrega del documento de informe final.	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizó la síntesis documentada de los Grandes Pensadores. - Se efectuaron cinco mesas pedagógicas. - Se aplican 1300 encuestas a los actores de la comunidad educativa. - Se consolidaron las memorias de diferentes eventos y acciones realizadas por el IDEP. - Por categorías emergentes se conjugaron las voces de los participantes. - Se extraen las fortalezas y necesidades, para un diagnóstico generalizado, del estado actual. - Se preparó el documento final con las directrices, para el componente, debidamente documentadas.

❖ Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:

Partir de las necesidades y fortalezas de los actores de la comunidad educativa, unido a las voces expresadas de varios pensantes y reconocedores del estado actual de la educación permite asegurar un diagnóstico efectivo que aportará elementos centrales para orientar cualquier acción desde el Componente efectiva real y de calidad, contundente al cumplimiento propuesto como proyecto misional del IDEP.

La calidad de la educación se verá beneficiada con el estudio y reflexión que se realizará desde el proyecto, al explorar las necesidades reales de la comunidad educativa y poder

realizar una propuesta que permita identificar los elementos pedagógicos que impacten la educación del estudiante para su felicidad y el goce efectivo de sus derechos.

❖ **Beneficios obtenidos y beneficiarios:**

Beneficios obtenidos: Conocimiento y ubicación en la realidad que se vive en las escuelas, identificación de necesidades, intencionalidades y criterios para inferir en la educación de las instituciones educativas del Distrito Capital.

Beneficiarios esperados: Personal Administrativos, docentes, padres y estudiantes que asuman la propuesta.

❖ **Participación ciudadana:**

MESAS PEDAGÓGICAS: Se realizaron 5 mesas, una con expertos, una con directivos docentes, una con maestros y dos con estudiantes.

Expertos	Directivos	Maestros	Estudiantes
5	5	5	18

ENCUESTAS:

ESTUDIANTES	DIRECTIVOS DOCENTES	MAESTROS	PADRES
770	100	300	80

❖ **Proyección:**

Un Componente de la magnitud de Escuela Currículo y Pedagogía, que viene realizando un estudio serio y a profundidad de los ámbitos propuestos necesariamente proyectará un aporte amplio y significativo de elementos contundentes, que favorezcan una transformación real de la cultura y de la educación del momento. Es vital reconocerlos como retos y afrontarlos como desafíos para favorecer su proyección y su impacto, el cual se reflejará a un mediano plazo.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones:** El Diseño avanza de acuerdo a lo programado.

6.1.2 COMPONENTE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Meta 2012	Actividades desarrolladas	Porcentaje de cumplimiento Actividad	Porcentaje cumplimiento meta
Meta 3. Desarrollar 3 estudios en educación y políticas públicas	Estudio 1: Seguimiento y recomendaciones a la política educativa. Se avanzó en un 50% correspondiente a las siguientes	40%	46.7%

	actividades:			
	1. A. Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las mujeres- Convenio Interadministrativo 3168 del 21 de Noviembre de 2012 SED-IDEP. 100%	100%		
	1. B. Modalidades de atención integral a la primera infancia en niveles distrital, nacional e internacional y Modelos y prácticas pedagógicas dirigidas a niños y niñas de 3 a 5 años que se implementan en colegios y jardines infantiles oficiales y privados de Bogotá. Convenio 3344 de 2012 SED-IDEP. 10%	10%		
	1. C. Transversalización de género. Convenio 3198 de 2012 entre la Secretaría de Educación Distrital y el IDEP 10%	10%		
	Estudio 2: Jornada de 40 horas 10%		10%	
	Estudio 3: Convivencia y Derechos Humanos 100%		90%	
Meta 4. Realizar el 20% del diseño estratégico del componente Educación y Políticas Públicas	20% del diseño estratégico del componente Educación y Políticas Públicas		75%	75%

6.1.2.1 Meta 3: Desarrollar 3 estudios en educación y Políticas Públicas

Indicador:
$$\frac{\text{Número de estudios terminados para el año 2012}}{\text{3 estudios previstos para el año 2012}}$$

$$\frac{1.4 \text{ estudios terminados para el año 2012}}{\text{3 estudios previstos para el año 2012}} = 46.7\%$$

6.1.2.1.1 Estudio 1: Seguimiento y recomendaciones a la política educativa.

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 prevé como uno de sus ejes estratégicos, una ciudad que reduce la segregación y la discriminación, con el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo; y un segundo eje un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua que relievra la importancia de los temas ambientales; De manera especial, le corresponde al sector educativo (Secretaría de Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el IDEP) intervenir a profundidad en el tercer objetivo expuesto para el primer eje, que consiste en “*ampliar las capacidades que permitan a la ciudadanía la apropiación de saberes*”. En este contexto el IDEP ha organizado su actividad en tres componentes, uno de los cuales “Educación y Políticas Públicas”, se propone el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política pública educativa y la realización de estudios sobre las diferentes dimensiones de constitución de los sujetos y la interacción entre la vida escolar y la vida ciudadana.

Por lo anterior, el IDEP a través del Componente Educación y Políticas Públicas, tiene como objetivo el realizar un estudio general de seguimiento y recomendaciones a la política educativa del Distrito Capital que incluya varios estudios específicos sobre temas particulares que brinden información que se requiere en los campos de la educación ciudadana y los derechos humanos, la educación ambiental, la jornada escolar, la educación inicial, la educación media y otros aspectos relacionados con garantizar el

derecho a la educación incluyente, diversa y de calidad, tomando al ser humano como centro de las preocupaciones del desarrollo en los términos expuestos en el plan de desarrollo Bogotá Humana.

6.1.4.4.1.1. **Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las mujeres-Convenio Interadministrativo 3168 del 21 de Noviembre de 2012 SED-IDEP.**

❖ **Avances académicos del proyecto**

En línea con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, la Política Pública de las Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, adoptada mediante el Decreto 166 de 2010, en el marco del reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la zona urbana y rural de la ciudad, para superar la desigualdad que enfrentan las mujeres originada en la construcción social a partir de las diferencias biológicas (sexuales) entre mujeres y hombres, establece que la educación es un bien público y un derecho fundamental, y es responsabilidad de Estado garantizar que las mujeres, independientemente de su ciclo vital, accedan a una educación de calidad, pertinente y no sexista, para su realización plena como personas a través de los siguientes componentes: 1-Educación con equidad de género; 2- Educación no sexista; 3- Oportunidades educativas especiales para mujeres con enfoque de derechos y de género; 4 -Democracia y participación en el ámbito educativo, 5- Acciones positivas para la dignificación y el mejoramiento profesional de las educadoras.

Con fundamento en lo mencionado y acorde con la misión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP-, se desarrollaron una serie de actividades pedagógicas, de divulgación y de sensibilización en torno a la conmemoración del Día Internacional de la NO Violencia contra las mujeres (25 de noviembre) y los 16 días siguientes, con miras al mejoramiento de la calidad educativa y al abordaje de una de las causas más graves de deserción escolar que afecta a las niñas, jóvenes y mujeres en el Distrito Capital. Todo esto en desarrollo de acciones en cumplimiento de las políticas públicas poblacionales con enfoque diferencial para el reconocimiento y la equidad en la escuela.

Por lo anteriormente expuesto, se suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, Convenio Interadministrativo 3168 de 2012.

Los Diálogos Pedagógicos fueron una de las actividades que se llevaron a cabo, estos arrojaron una serie de disertaciones valiosas para la conceptualización sobre igualdad que según la reflexión refiere al reconocimiento de todos los seres humanos, de sus derechos y de las leyes que los protegen, a la no distinción por razón del género y a la búsqueda de la equidad entre géneros y a gozar de las mismas oportunidades. En lo que respecta al concepto de desigualdad, lo definen como un desequilibrio en la adquisición de derechos y en la asignación de tareas y responsabilidades a mujeres y hombres. En este punto también se refieren a lo que consideran privilegios de unos sobre otras de manera que se ejerce la dominación, el poder y subordinación en razón del género.

Entre las situaciones ocurridas en el salón de clases que muestren la desigualdad entre niños y niñas, indicaron que los estudiantes imitan las conductas de sus padres en relación con la discriminación de las mujeres, así como la asignación de labores domésticas a las niñas. Un grupo resaltó que en las mujeres se mantiene el estereotipo de la belleza, y la fuerza física del hombre como la manera en que se diferencia el niño de la niña. En cuanto al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, este es considerado como un principio de justicia, equidad, respeto y la igualdad de oportunidades para las mujeres; al ejercicio de los derechos fundamentales, a la no discriminación y a la necesidad de “acabar con el machismo”, y finalmente señalan que la mujer debe hacer parte integral en todos los sentidos de la sociedad desde una perspectiva de derecho.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

La semana de conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las mujeres, programada por la Secretaría de Educación Distrital y efectuada por el IDEP, en el marco del Convenio Interadministrativo 3168 de 2012, implicó un trabajo de reflexión académica desde tres referentes conceptuales para el análisis de las violencias contra las mujeres, a saber: género, roles de género y violencia. En este marco, la violencia contra las mujeres ocurre en razón de la diferencia, es decir por la valoración que se hace de lo femenino y lo masculino, donde las relaciones de poder son inequitativas.

Es así, como el IDEP realizó la invitación que definía un marco de actividades, que comenzó el día lunes 3 de diciembre con el encuentro de conmemoración del “Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres”. La cita fue de 1:30 a 5:30 p.m. en la Normal María Montessori, ubicada en la calle 14 sur No. 14-36, de la localidad 15 -Antonio Nariño-. Durante los tres días siguientes, 4, 5 y 6 de diciembre, se desarrollaron los Diálogos Pedagógicos, con la siguiente agenda: El martes 4 de diciembre se llevó a cabo el primer taller pedagógico en el Colegio Rafael Bernal Jiménez, esta actividad reunió más de 100 docentes de los colegios Rafael Bernal Jiménez y Heladía Mejía de la localidad 12 de Barrios Unidos, entre las 8:00 y 11:00 de la mañana. El Miércoles 5 de diciembre se desarrolló el segundo taller pedagógico en el Colegio Colombia Viva, este encuentro tuvo una asistencia superior a 100 docentes de la localidad 18 - Rafael Uribe Uribe, entre las 8:00 y las 10:00 de la mañana. El último taller pedagógico se realizó el jueves 6 de diciembre en el Colegio Manuela Beltrán, donde también se reunió a más de 100 docentes de la localidad 13 - Teusaquillo, entre las 10:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde.

Así mismo, se adquirió la publicación “IGUALDAD BAJO SOSPECHA. El poder transformador de la educación”, de la autora Yolanda Herranz Gómez, de la Cooperativa Editorial Magisterio, la cual cumple con las especificaciones de la temática de la no violencia contra las mujeres y además el proveedor es distribuidor exclusivo para este título en Colombia. Las actividades de la conmemoración quedaron registradas de manera filmica, en formato DVD, con duración de trece (13) minutos.

OBJETIVOS	RESULTADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR	OBSERVACIONES
Aunar esfuerzos para desarrollar acciones de sensibilización y reflexión en torno al derecho a una vida libre de violencias, en cumplimiento de las políticas públicas poblacionales con enfoque diferencial para el reconocimiento y la equidad en la escuela.	1- Documento original, conceptual, político y pedagógico para las comunidades educativas sobre la conmemoración del Día de la No Violencia Contra las Mujeres y sobre la importancia de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	100%	INDICADOR DEL PROCESO Avance alcanzado en la ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en el marco del Convenio Interadministrativo 3168 de 2012. 100% realizado	Se elaboró el documento y se entregó a la SED.
	2. Un diseño gráfico de la conmemoración del Día de la No violencia Contra las Mujeres.		INDICADOR DEL PROCESO Ejecución presupuestal de cada una de las actividades desarrolladas en el marco del Convenio Interadministrativo 3168 de 2012. 100%	Esta conmemoración estuvo precedida por la elaboración y diseño gráfico de algunas piezas comunicativas y guías de trabajo dirigidas a los Colegios Distritales, con la intención de sensibilizar y persuadir a directivos y docentes para que participaran activamente de esta semana de conmemoración y continuaran luego con

	<p>3. Una pieza comunicacional en formato digital para divulgar en portales web institucionales la información y los mensajes propios de las actividades de la conmemoración del Día de la No Violencia Contra las Mujeres.</p>		<p>INDICADOR Personas de la comunidad educativa participantes en las actividades a desarrollar en el marco del Convenio Interadministrativo 3168 de 2012/ Número de personas de la comunidad educativa que se espera participen en las actividades a desarrollar en el marco del Convenio Interadministrativo 3168 de 2012.</p> <p>528 participantes/ 360 esperados = 147%</p>	<p>acciones de reflexión y análisis sobre la no violencia contra las mujeres. Con la misma intención también se hizo una cuña radial que se divulgó días antes a la conmemoración.</p>
	<p>4. Un encuentro educativo distrital de conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres en el marco de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en la Secretaría de Educación Distrital, con la participación de trescientas</p>			<p>Actividades realizadas en la Normal María Montessori, ubicada en la calle 14 sur No. 14-36, de la localidad 15 - Antonio Nariño-. Durante los tres días siguientes, 4, 5 y 6 de diciembre, se desarrollaron los Diálogos Pedagógicos, con la siguiente agenda: El martes 4 de diciembre se llevó a cabo el primer taller pedagógico en el Colegio Rafael Bernal Jiménez, esta actividad</p>

	<p>cincuenta (350) personas, pertenecientes a la comunidad educativa, que incluya en su agenda un componente académico, un componente artístico y un componente de política. Se incluye la participación de un (01) grupo artístico.</p>			<p>reunió más de 100 docentes de los colegios Rafael Bernal Jiménez y Heladia Mejía de la localidad 12 de Barrios Unidos, entre las 8:00 y 11:00 de la mañana.</p>
	<p>5. Realizar tres (03) diálogos pedagógicos sobre el Derecho de las Mujeres a vivir una vida libre de violencias, con la participación de mínimo cien docentes mujeres y hombres por encuentro</p>			
	<p>6. Distribuir, según estrategia definida por la Secretaría Distrital de Educación, cuatrocientos (400) ejemplares de una publicación, con temáticas referidas a la no violencia contra las mujeres.</p>		<p>Número de publicaciones distribuidas/Número de distribuciones proyectadas 400/400 = 100%</p>	<p>Se distribuyó la publicación "IGUALDAD BAJO SOSPECHA"</p>
	<p>7. Presentación de un informe final que contemplará el desarrollo y evaluación de la estrategia pedagógica y metodológica utilizada, los principales logros así como las conclusiones y recomendaciones para procesos similares.</p>		<p>Un documento</p>	<p>Documento presentado.</p>
	<p>8. Memoria fílmica de las actividades desarrolladas.</p>			<p>Memoria fílmica entregada.</p>

❖ Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:

En la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, la comunidad educativa se constituyó en escenario de participación y reflexión para la construcción de nuevas formas de relación y para el ejercicio pleno de la ciudadanía en igualdad de condiciones para mujeres y hombres.

Con los diálogos pedagógicos se generó un espacio de reflexión acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a partir del análisis de referentes conceptuales, normativos y de reportes oficiales de los casos atendidos.

❖ Beneficios Obtenidos y beneficiarios.

Se generaron espacios de participación y de reflexión en la comunidad educativa, en torno al eje estratégico del “Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012-2016, Bogotá Humana”, aprobado mediante Acuerdo No. 489 de 2012 del Concejo de Bogotá, denominado *“Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”*.

El eje estratégico en mención contempla el programa *“Igualdad y Equidad de Género y Erradicación de Todas las Formas de Discriminación y Violencia contra las Mujeres”*, que pretende adelantar acciones para la prevención, atención, protección, denuncia y sanción de violencias contra las mujeres, y reducir las prácticas sociales y culturales de discriminación y exclusión en los ámbitos público y privado.

Los beneficiarios directos presenciales fueron quinientas veintiocho (528) personas, participantes de las actividades llevadas a cabo en los colegios Normal María Montessori, Rafael Bernal Jiménez, Heladia Mejía, Colombia Viva y Manuela Beltrán.

A su vez, de manera indirecta se beneficiaron las personas que recibieron mensajes de información y reflexión sobre el tema de la No Violencia Contra las Mujeres, a través de canales de comunicación tales como: (i) sección institucional del IDEP – Aula Urbana Dial - en el programa educativo especializado escuela país y (ii) mensajes por correo electrónico, enviados a más de mil (1000) personas, entre las que se encontraban comunidad educativa, actores del sector educación y comunidad y comunidad en general.

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adultez (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indígenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info.: Línea 195

ROM ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Raizales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros grupos étnicos	0	0	0	5	2	40	69	338	4	12	75	395	470
TOTAL	0	0	0	5	2	40	69	338	4	12	75	395	470

En el registro de asistencia de las actividades, se registraron cincuenta y ocho (58) personas que no diligenciaron el ítem “Tipo de población”.

❖ Impacto

En la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres y los 16 días siguientes de activismo, en el marco, tanto de la Política Pública de Mujeres y Equidad de género como del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en el Distrito Capital, se logró impactar en el fomento de la reflexión y el cambio sobre la situación de violencia contra las niñas y mujeres. De la misma manera se llegó hasta la comunidad educativa en donde se trabajaron talleres por medio de los cuales se buscaba concientizar a docentes y directivos docentes sobre la interiorización de valores y el respeto mutuo de los derechos de los niños y niñas.

46

❖ Territorialización:

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
Normal María Montessori,	Antonio Nariño	x		138	
Colegio Rafael Bernal Jiménez	Barrios Unidos	x		57	
Colegio Heladia Mejía	Barrios Unidos	X		58	
Colegio Colombia Viva	Rafael Uribe Uribe	X		148	
Colegio Manuela Beltrán	Chapinero	X		127	

❖ Participación ciudadana

Docentes, directivos docentes y comunidad general en la actividad desarrollada en la Normal María Montessori, docentes y directivos docentes de los colegios Rafael Bernal Jiménez y Heladia Mejía de la localidad 12 de Barrios Unidos, Colegio Colombia Viva, de

la localidad 18 de Rafael Uribe Uribe y el Colegio Manuela Beltrán, de la localidad 13 de Teusaquillo.

A sí mismo comunidad en general, la cual fue invitada a participar de las actividades a través de correos electrónicos y medios radiales.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

No se presentaron dificultades ni retrasos en las actividades en el marco del Convenio Interadministrativo 3168 de 2012. Los retrasos estuvieron asociados

❖ **Proyección.**

Fortalecimiento de la relación Docentes-Estudiantes - Crear un proyecto de trabajo con los profesores, para darles herramientas conceptuales sobre la no violencia contra la mujer y propiciar un involucramiento más decidido por el aprendizaje de sus estudiantes.

Trabajo con padres y madres - La enseñanza de la disciplina, no difiere del aprendizaje de los valores y allí los padres y/o madres pueden jugar un papel fundamental, por eso se recomienda la elaboración pedagógica y comunicativa de cursos y talleres en valores, dirigidos a los padres y estudiantes que fortalezcan el compromiso con la institución.

Repudio por violencia - Los colegios como lugares de formación de la personalidad y de trasmisión del conocimiento disciplinar deben comprometerse con mejorar el bienestar escolar y por ninguna razón permitir la violencia como expresión.

La ciudad y el colegio - El contexto donde se desarrollan las actividades académicas de los colegios se caracteriza por una fuerte concurrencia cultural propia de la historia de la nación acarreado con ello, multitud de expresiones culturales que en determinadas fechas se conmemoran y celebran, aquí los colegios se hacen importantes y por ellos es primordial fortalecer la participación protagónica de las instituciones educativas en estas fiestas, la razón fundamental es que la expresión cultural alimenta la condición humana y se contrapone a las expresiones de violencia.

La cultura está ligada a la alegría y al bienestar y es un estado ideal que adormece lo violento. Permite acoger la diferencia como expresión, el respeto por el otro, la igualdad de oportunidades y la equidad como manifestación de lo humano.

Modalidades de atención integral a la primera infancia en niveles distrital, nacional e internacional y Modelos y prácticas pedagógicas dirigidas a niños y niñas de 3 a 5 años que se implementan en colegios y jardines infantiles oficiales y privados de Bogotá. Convenio 3344 de 2012 SED-IDEP

❖ Avances académicos del proyecto:

El primer eje mencionado en la exposición de motivos del Alcalde Mayor, denominado: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, está orientado al logro de una ciudad que avance decididamente hacia la superación de la segregación social y de las distintas formas de discriminación, y aumente las capacidades y opciones de las personas con prioridad en la primera infancia. Se resalta entonces la importancia que tiene para la administración la atención de los niños y niñas en sus primeros años de desarrollo.

Así mismo, en el proyecto de Acuerdo “por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá 2012-2016” se afirma que los niños y las niñas son la prioridad de Bogotá Humana y se plantea que se deben realizar acciones que garanticen:

- Cuidado calificado
- Potenciamiento del desarrollo
- Experiencias pedagógicas significativas
- Acceso a la cultura
- Deporte y recreación
- Promoción de vida saludable
- Alimentación saludable
- Generación de ambientes seguros y protectores
- Construcción de espacios sensibles y acogedores en el marco de la política pública.

Para la consecución de dichas garantías se proponen, en el Plan de Desarrollo de Bogotá, diferentes proyectos prioritarios en donde se encuentra el proyecto: Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia. Este considera acciones pedagógicas, seguimiento al desarrollo y estructuración de orientaciones que privilegien oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas, de acuerdo con sus condiciones y características particulares; a través de su vinculación en las diferentes modalidades de atención integral que contempla como pilares de la educación inicial el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.

Consideraciones metodológicas

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info.: Línea 195

a- Para el estudio sobre modalidades de atención integral a la primera infancia, se propone:

b. Unidades de observación

Se compilarán dos tipos de documentos: documentos oficiales de política pública de atención integral a la primera infancia y documentos académicos realizados por investigadores universitarios, investigadores independientes o entidades que realizan estudios de caracterización o de impacto de dichas políticas o de programas que responden a los requerimientos de integralidad de dichas políticas. Se dará especial énfasis a los que provienen de Europa, de Norteamérica y de países de América Latina.

c. Técnicas y procedimiento de recopilación de información.

Con los documentos seleccionados se ubicarán apartados que hagan referencia a los aspectos a analizar: contextos, componentes, estrategias, actores, dinámicas, logros y dificultades que presentan. Dichos fragmentos se agruparán en cada una de estas categorías, dentro de las cuales se formarán subgrupos según el tipo de información que presenten (“categorías emergentes”) y se hará un reporte de los énfasis en cada uno de los aspectos a analizar en los documentos.

Para el estudio sobre modelos y prácticas pedagógicas de educación inicial en Bogotá, se propone:

a. Instituciones Participantes:

30 instituciones con oferta de educación inicial (4 de cada modalidad ofertada en cada sector de la ciudad y dos colegios privados con niveles de educación inicial) y 4 instituciones de coordinación de estas modalidades de atención a nivel distrital. Se distribuirán diferentes zonas - localidades de la ciudad.

b. Técnicas de recolección de información

Para la realización de este componente se utilizarán las siguientes técnicas:

- Entrevistas a los participantes.
- Observación sistemática de prácticas.
- Grupos focales con coordinadores y participantes en atención directa a los niños.
- Técnicas de juego con los niños relacionadas con la identificación de adultos significativos.

c. Procedimiento

Primero se llevará a cabo un estudio piloto para ajustar la sensibilidad de las técnicas de recolección de información y la manera para proceder con ellas. Luego se realizará un trabajo de campo donde las técnicas descritas se aplican en las instituciones visitadas. Después se dará retroalimentación y se profundizará en los aspectos requeridos con los actores de las instituciones visitadas, y se realizará el trabajo de indagación con instancias de coordinación general en el distrito. Posteriormente se integrarán los datos analizados de esta fase con los del otro componente para generar las recomendaciones pertinentes.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Plantear recomendaciones de atención integral a la primera infancia que permitan avanzar y fortalecer el programa distrital “Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia” y el proyecto de la Secretaría de Educación del Distrito “Pre jardín, Jardín y Transición: Preescolar de calidad en el sistema educativo oficial” a partir de la caracterización y análisis de contextos, componentes, estrategias, actores, dinámicas, logros y dificultades de las distintas modalidades de atención integral de la primera infancia en el nivel internacional, nacional y distrital	Lineamientos sobre modalidades de atención de la primera infancia	Se encuentra en Fase Inicial el 10% reportado corresponde a lo siguiente: 1. Discusión, elaboración y presentación de la propuesta a la SED. 2. Firma del Convenio 3344 de 2012 de la SED- IDEP. 3. Contratación de la Universidad Nacional de Colombia. El 90% restante se desarrollará en el año 2013.	Número de Instituciones con oferta de educación inicial caracterizadas/ 30 Instituciones Caracterizaciones realizadas sobre atención a la primera infancia y modelos pedagógicos en ciclo inicial / 2 caracterizaciones Aún no se cuenta con información para reportar en los indicadores	Hasta el momento únicamente se cuenta con el convenio suscrito con la SED Se suscribió contrato con la Universidad Nacional para la realización de los dos estudios.

<p>Aportar al desarrollo del componente Educación Inicial y acompañamiento pedagógico del proyecto de la SED a partir de la caracterización de los modelos, las prácticas pedagógicas: concepciones / creencias, propuesta curricular, acción educativa, estrategias didácticas y procesos de relación entre actores (docente- estudiante, estudiante – estudiante) de niños de 3 a 5 años en instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Bogotá, D. C</p>	<p>Un documento que recoja las pautas para generación de modelos y prácticas pedagógicas para ciclo inicial</p>			
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

❖ Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:

Siendo el tema de primera infancia de principal importancia y relevancia para el sector educativo y para el Plan de Desarrollo de la actual administración, los lineamientos, recomendaciones y/o propuestas de modelo generados a partir de la realización de estos estudios, proporcionarán elementos para fortalecer e implementar prácticas de atención integral y procesos pedagógicos idóneos que den cuenta de las necesidades y características de los niños y niñas.

❖ Beneficios y beneficiarios:

En general con el desarrollo de estos estudios se verá beneficiada la comunidad académica interesada en el ámbito de primera infancia.

Beneficios esperados:

Lineamientos para la atención integral a la primera infancia y sobre modelos pedagógicos para ciclo inicial.

❖ Territorialización

Hasta el momento se tiene previsto distribuir de la siguiente manera, la muestra para la caracterización de modelos y prácticas pedagógicas para ciclo inicial:

SECTOR	LOCALIDADES COMPRENDIDAS	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	TOTAL
NORTE – NOROCCIDENTE	Usaquén, Suba	1 jardín ICBF, 1 jardín SDIS, 1 jardín privado, 1 colegio oficial	4 instituciones
CENTRO – ORIENTE	Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Antonio Nariño	1 jardín ICBF, 1 jardín SDIS, 1 jardín privado, 1 colegio oficial	4 instituciones

SUR – SURORIENTE	San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe Uribe, Sumapaz (rural)	1 jardín ICBF, 1 jardín SDIS, 1 jardín privado, 1 colegio oficial	4 instituciones
SUROCCIDENTE	Kennedy, Bosa	1 jardín ICBF, 1 jardín SDIS, 1 jardín privado, 1 colegio oficial	4 instituciones
OCCIDENTE	Fontibón, Engativá	1 jardín ICBF, 1 jardín SDIS, 1 jardín privado, 1 colegio oficial	4 instituciones
CENTRAL	Mártires, Puente Aranda	1 jardín ICBF, 1 jardín SDIS, 1 jardín privado, 1 colegio oficial	4 instituciones
CENTRO – NORTE	Teusaquillo, Barrios Unidos	1 jardín ICBF, 1 jardín SDIS, 1 jardín privado, 1 colegio oficial	4 instituciones
DISTRITAL (GENERAL)	Varias de las anteriores	2 colegios privados	2 instituciones
TOTAL	20 localidades	30 instituciones	30 instituciones

❖ Participación ciudadana:

Se hace un estudio con los 26 colegios de Bogotá que tienen Jornada de 40 horas. Se ha planeado la participación docentes de esas instituciones. Aún no está definida, por cuanto el proyecto apenas está iniciando.

❖ Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

El Convenio inició tiempo después de lo previsto dados los tiempos en los trámites de la Secretaría de Educación Distrital.

❖ Proyección:

Los resultados de este proyecto aportarán de manera significativa a la construcción de política de primera infancia en la ciudad.

TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO. Convenio 3198 de 2012 entre la Secretaría de Educación Distrital y el IDEP-

❖ Avances académicos de proyecto

Frente al hecho que en el sistema educativo se siguen presentando situaciones de desventaja e inequidad para las mujeres que se reflejan en múltiples factores como l barreras para el acceso de las mujeres a la educación formal, deserción escolar debida a causas como embarazo adolescente y violencia basada en Género, menor participación de niñas y mujeres en espacios del gobierno escolar y en cargos de decisión, menor aplicación y culminación de estudios en los niveles más avanzados de posgrados por parte de las maestras y, en general, prácticas frecuentes de subordinación, estigmatización y discriminación contra las niñas, jóvenes y mujeres, así como lo dispuesto por el Decreto 166 de 2010 y el plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016,

se hizo necesario avanzar en la formulación del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género. (PTIG) desde el enfoque diferencial y de derechos.

Esta situación llevó a la reflexión del IDEP, como entidad perteneciente al sector educativo quien postuló una propuesta de diseño para el desarrollo de la estrategia de transversalización de género, que fue discutida con la Secretaría Distrital de Educación durante cuatro meses y se consolidó con la firma del Convenio 3198 de 2012 con el objeto de “Aunar esfuerzos para el desarrollo de estrategias que generen condiciones propicias para la implementación de la Política Pública de las mujeres y equidad de género en la Secretaría de educación Distrital” y el IDEP el 22 de noviembre.

A 31 de diciembre de 2012, se estaba en proceso contractual y elaboración de los cronogramas.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR	OBSERVACIONES
Formular y validar estrategias que generen condiciones propicias para la implementación de la Política Pública de las Mujeres y Equidad de Género en la Secretaría de Educación Distrital y el IDEP	COMPONENTE I Diseñar el proyecto de transversalización de Género de la Secretaría de Educación (en el nivel central y las direcciones locales de educación) y del IDEP, que incorpore herramientas e indicadores de seguimiento para las dimensiones organizacional y de contenidos educativos, prácticas pedagógicas y entorno escolar así como el diseño de una metodología para trabajo con maestros y maestras para que puedan replicar el ejercicio de transversalización de Género en las Instituciones Educativas.	A 31 de diciembre se ha desarrollado el 10% del estudio que corresponde a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Un proyecto formulado. • Un convenio firmado. • Un Comité Técnico del convenio instalado. • Matriz de perfiles profesionales definida, y matriz de perfiles de profesionales contratadas. • Cuatro (4) contratos de coordinación uno por cada componente. 	Un documento que da cuenta del diseño del proyecto de transversalización de Género para las dimensiones organizacional y de contenidos educativos, prácticas pedagógicas y entorno escolar, en la SED – en el nivel central y las direcciones locales de educación – y en el IDEP	
	COMPONENTE II Un proyecto diseñado para la transversalización de Género de la Secretaría de Educación (en el nivel central y las direcciones locales de educación) y del IDEP, que incorpore herramientas e indicadores de seguimiento para las dimensiones organizacional y de contenidos educativos, prácticas pedagógicas y		Un documento que da cuenta del diseño de un diagnóstico participativo de Género en la Secretaría de Educación y el IDEP, que brinde herramientas metodológicas, técnicas e instrumentos para hacer el levantamiento de la línea de base en su dimensión organizacional, destacando los aspectos relativos a la cultura organizacional, mecanismos de discriminación sexista y condiciones y posiciones de las	A 31 de diciembre de 2012 no se dispone de producto e informe alguno. El Estudio se encuentra en etapa precontractual.

	entorno escolar así como el diseño de una metodología para trabajo con maestros y maestras para que puedan replicar el ejercicio de transversalización de Género en las Instituciones Educativas		mujeres en la Secretaría de Educación Distrital (SED) y el IDEP y que establezca cómo poner a dialogar esta información con las otras categorías y subcategorías que proponemos	
	<p>COMPONENTE III</p> <p>Formular un estudio para la inclusión de la perspectiva de Género en las prácticas pedagógicas teniendo en cuenta las particularidades de los modelos pedagógicos de las poblaciones que se atienden en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones con un enfoque de derechos y diferencial</p>		<p>Al finalizar los 7 Un documento que da cuenta del estudio formulado de manera participativa con docentes que permita la inclusión del enfoque de derechos y de Género en las prácticas pedagógicas regulares y en las de las poblaciones que se atienden en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones. Ese estudio entregará una herramienta para incluir el enfoque de derechos y de Género en las prácticas pedagógicas regulares y con enfoque diferencial (material para trabajar con las y los maestros en la fase de implementación del estudio).</p>	

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad.**

Sector educativo asume liderazgo a través de la formulación y desarrollo de acciones y procesos específicos que faciliten y viabilicen la ejecución de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el sector y la formulación e implementación del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género, con el fin de garantizar así condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres que habitan el territorio, particularmente el derecho a la educación con equidad desde el enfoque de género y diferencial.

Sensibilización, ambientación, y consulta a actores del sector, para la formulación del diseño del proyecto de transversalización de Género de la SED y el IDEP, el diseño del estudio para el levantamiento de la línea de base del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género, y la formulación de un estudio para la inclusión de la perspectiva de Género en las prácticas pedagógicas.

❖ **Beneficios y beneficiarios esperados**

Desarrollo de estrategias participativas y generación de conocimiento para la transformación de las prácticas cotidianas y para incluir el enfoque de igualdad de géneros en los procesos de la SED.

Aporte de elementos conceptuales, rutas y herramientas que contribuyan a garantizar a estudiantes las condiciones de accesibilidad tanto físicas como pedagógicas necesarias,

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info.: Línea 195

para atender adecuadamente a los escolares en condiciones y/o situaciones de vulnerabilidad, buscando la eliminación de las barreras de acceso y las prácticas discriminatorias.

Beneficiarios Directos Esperados

Clase de beneficiario	Cantidad
Colegios distritales	20
Instituciones del Sector Educativo	2
Administrativos	
Docentes	
Directivos docentes	

Beneficiarios Indirectos

Clase de beneficiario	Cantidad
Colegios distritales	
Administrativos	
Docentes	
Directivos docentes	

Clase de beneficiario	Cantidad de beneficiarios		Beneficio esperado
	Colegios Distritales	Colegios Privados	
Docentes			Contar con un proyecto para la transversalización de género, el diseño de un diagnóstico participativo y un estudio para la inclusión del enfoque de derechos y género en las prácticas pedagógicas
Estudiantes			
Personal Administrativo			
Directivos Docentes			

A 31 de diciembre no se iniciaba el trabajo con habitantes del territorio.

❖ Impacto.

A 31 de diciembre no se podía valorar el impacto del avance en la planeación de la ejecución del convenio 3198/12.

Avanzar en la ejecución de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y su plan de acción en la Secretaría de Educación Distrital y el IDEP a través de la Transversalización de la Igualdad de Género en las dos entidades, con el fin de garantizar condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres que habitan el territorio, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016.

❖ Territorialización

A 31 de diciembre no se iniciaba el trabajo con habitantes del territorio.

❖ Participación ciudadana esperada:

Consulta a formas organizativas vinculadas a las prácticas pedagógicas, y a organizaciones de mujeres, Consejo Consultivo Distrital.

❖ Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

La formulación del proyecto que da base al Convenio se logra concretar en el segundo semestre del año 2012, el convenio se firma el 22 de noviembre de 2012, y el 5 de diciembre se realiza el primer Comité Técnico del Convenio, momento en que se autorizan perfiles para la selección del equipo técnico del proyecto, y se procede a ello. Se presentaron dificultades de orden administrativo para la firma del Convenio.

❖ Proyección:

En el mes de junio de 2013 se cuenta con los tres resultados esperados, se han considerado los 379 colegios, localidades y nivel central, y generado las condiciones propicias para la implementación de la Política Pública de las Mujeres y Equidad de Género en la Secretaría de Educación Distrital y el IDEP.

6.1.2.1.2 Estudio 2: Estudio Jornada Escolar 40 Horas. Convenio 3302 de 2012 – SED-IDEP

❖ Avances académicos de proyecto

La Secretaría de Educación de Bogotá y el Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, de acuerdo con su misión institucional, educativa e investigativa respectivamente, y teniendo en cuenta que conforman el sector administrativo de coordinación de educación (Acuerdo 257 de 2006, artículo 45 y 80) están llamados a definir y realizar de manera articulada y complementaria, programas y acciones para contribuir a la consecución los objetivos, estrategias y programas a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas.

Los colegios distritales han venido trabajando desde el énfasis del PEI en la consolidación de un proyecto educativo articulado que se fundamenta en la educación como un derecho y propicie el ejercicio de los derechos humanos. Así la jornada educativa de 40 horas busca suplir las carencias de orden educativo, cultural, nutricional y de equipamiento

educativo para que un mayor número de escolares y jóvenes se apropien de una educación que suple integralmente sus necesidades humanas y posibilita experiencias integrales de socialización, educación, protección y prevención, creando situaciones de aprendizaje en las esferas del arte, la ciencia, la filosofía, la tecnología y la cultura humanista en general.

En el marco de esta experiencia el logro práctico de la organización educativa de los colegios en cuarenta horas de educación formal puede ajustarse a una instrumentalización administrativa. Para trascender este logro se requiere la construcción de un saber colectivo que resignifique el quehacer pedagógico decantando las innovaciones que susciten las experiencias sistemáticas de aprendizaje. Cuando un colegio asume la experiencia de ampliar su jornada escolar, crea las condiciones nuevas para una nueva organización en la escuela. Los cambios organizativos y administrativos se pueden dar, sin embargo para consolidar la transformación pedagógica de la experiencia se debe abstraer el conocimiento que se deriva de ella. Es un saber que se transforma en aprendizajes y en una cultura permanente del saber, del pensar y del actuar éticamente como perspectiva de formación de los estudiantes y de cualificación permanente de los maestros.

Por lo anterior, se suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, Convenio Interadministrativo 3302 de 2012. A la fecha se está en el proceso contractual para definir el equipo de trabajo del mismo.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR	OBSERVACIONES
Aunar esfuerzos para la recuperación de la experiencia piloto del proyecto jornada educativa 40 horas, la caracterización de su desarrollo en cada colegio y la conceptualización de los aprendizajes pedagógicos y de gestión generados en los 26 colegios oficiales del Distrito Capital que participan del proyecto	Un documento con el diseño conceptual y metodológico de la sistematización que presente los criterios, herramientas y metodología para el abordaje del objeto del convenio. Veintiséis (26) documentos sobre la reconstrucción de la experiencia con la caracterización descriptiva de los procesos en los colegios objeto de la sistematización Un documento con la interpretación y explicación, desde referentes pedagógicos	El 10% relacionado obedece a <ul style="list-style-type: none"> • Un proyecto formulado. • Un convenio firmado. • Un Comité Técnico del convenio instalado el 24 de diciembre. • Dos (2) contratos desarrollados con fecha del 28 de diciembre. 	# actividades desarrolladas/total actividades a desarrollar Aún no se cuenta con los datos ya que el convenio se encuentra en etapa contractual % ejecución presupuestal/ 100% Aún no se cuenta con los datos ya	A 31 de diciembre de 2012 no se dispone de producto e informe alguno.

	<p>pertinentes, de los hallazgos en materia pedagógica y curricular del desarrollo de la experiencia piloto.</p> <p>Un documento con recomendaciones de política pública educativa respecto de jornada escolar de 40 horas en los colegios de Bogotá.</p>		<p>que el convenio se encuentra en etapa contractual</p> <p># de personas participantes</p> <p>Aún no se cuenta con los datos ya que el convenio se encuentra en etapa contractual</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad.**

La Secretaría de Educación del Distrito, propone como lineamiento de política la jornada educativa única de 40 horas semanales en los colegios distritales de Bogotá. En esta línea de trabajo la SED se da la tarea de implementar en el año 2012 una experiencia piloto de Jornada Educativa 40 horas en veintiséis (26) colegios distritales con proyección a treinta y cuatro (34) colegios más en el año 2013, para ajustar un total de 60 colegios en el segundo año del plan de desarrollo. La experiencia piloto se estructura pedagógicamente a partir de ejes temáticos y centros de interés, resulta de integrar los intereses de aprendizaje de los y las estudiantes con los énfasis del PEI del colegio y sus orientaciones curriculares. Este desarrollo curricular está apoyado en los siguientes componentes logísticos: talento humano, infraestructura, alimentación, dotaciones y transporte.

Con la Jornada escolar de cuarenta horas se crea una evidencia para el desarrollo de un modelo pedagógico más acorde a la satisfacción de las necesidades cognitivas, afectivas y socioculturales de los niños, y los y las jóvenes. Se estructura así una estrategia de calidad educativa acorde a las necesidades intelectivas, la formación de valores solidarios, la socialización, seguridad y protección requerida para una población en pleno desarrollo y vulnerable a los contextos sociales. Se garantiza el derecho de los niños y la protección de los escolares y se previenen las respuestas sociales inadecuadas a los retos de la juventud.

Es de señalar que el proyecto de inversión en la jornada educativa única de 40 horas semanales, es una iniciativa que provee situaciones y experiencias de aprendizaje gestadas en una cultura y una práctica de los derechos humanos, y de estrategias de calidad educativa y protección, erradicando así la segregación e inequidad en los colegios.

La SED y el IDEP, tiene previsto que el desarrollo de este proyecto logre incrementar el acceso de la población escolar a los servicios educativos y afianzar el ejercicio de los derechos humanos como concepción y práctica transformadora de la escuela; la jornada extendida subyace acciones de ampliación de cobertura, de inclusión y avances en la

realización y formación en derechos humanos, en los niños, jóvenes y mujeres por parte de la administración distrital en pro del derecho a una educación con equidad.

❖ **Beneficios y beneficiarios esperados**

Los beneficios que se esperan obtener en el marco del desarrollo del Convenio 3302 de 2012, es la caracterización de veintiséis (26) colegios distritales, la conceptualización pedagógica de las lecciones aprendidas y las recomendaciones de la política educativa.

El beneficiario directo es la comunidad educativa del Distrito Capital.

❖ **Impacto.**

Reconstrucción conceptual y metodológica de la experiencia piloto del proyecto jornada educativa 40 horas.

❖ **Territorialización**

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
POR DEFINIR	Dos (02) colegios de la localidad de Barrios Unidos	X			
POR DEFINIR	Un (01) colegio de la localidad de Antonio Nariño	X			
POR DEFINIR	Un (01) colegio de la localidad de Chapinero	X			
POR DEFINIR	Un (01) colegio de la localidad de los Mártires	X			
POR DEFINIR	Dos (02) colegios de la localidad de Puente Aranda	X			
POR DEFINIR	Dos (02) colegios de la localidad de Teusaquillo	X			
POR DEFINIR	Dos (02) colegios de la localidad de Fontibón	X			

POR DEFINIR	Un (01) colegio de la localidad de Bosa	X			
POR DEFINIR	Un (01) colegio de la localidad de Engativá	X			
POR DEFINIR	Cuatro (04) colegio de la localidad de Suba	X			
POR DEFINIR	Un (01) colegios de la localidad de Usaquén	X			
POR DEFINIR	Un (01) colegio de la localidad de Ciudad Bolívar	X			
POR DEFINIR	Tres (03) colegios de la localidad de Rafael Uribe Uribe	X			
POR DEFINIR	Tres (03) colegios de la localidad de Santa Fe	X			
POR DEFINIR	Un (01) colegio de la localidad de Tunjuelito	X			

❖ **Participación ciudadana**

Se prevé la participación de autoridades y actores de la comunidad educativa, así como de los consejos directivos de veintiséis (26) colegios distritales, con quienes se trabajará en el lineamiento de la política de la jornada educativa única de 40 horas semanales.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

No se han presentado dificultades o retrasos luego de la firma del Convenio. La demora en la firma del mismo se debe a procesos administrativos en relación a la discusión, presentación y aprobación de la propuesta presentada por el IDEP en la Secretaría Distrital de educación.

❖ **Proyección.**

Experiencia piloto de Jornada Educativa 40 horas en veintiséis (26) colegios distritales con proyección a treinta y cuatro (34) colegios más en el año 2013, para ajustar un total de 60 colegios en el segundo año del plan de desarrollo.

6.1.2.1.3 **Estudio 3. Convivencia y Derechos Humanos**

❖ **Avances académicos del proyecto:**

En el cuarto trimestre se realizó el trabajo de campo, que por medio de un proceso de interlocución con actores de 8 colegios distritales y a través del estudio del PEI en seis colegios más, entre los cuales la mitad han desarrollado programas específicos de

derechos humanos y la otra mitad no, se indagó acerca de las percepciones y apropiación sobre el tema en niños y niñas de ciclo II. Así mismo se concluyó el levantamiento y consolidación del estado del arte sobre la investigación en el campo en los últimos 10 años en la ciudad, el análisis de políticas públicas y programas, y se aportó la propuesta educativa, a saber, una serie de recomendaciones en el terreno de las políticas públicas, para las autoridades educativas, y una serie de recomendaciones de orden pedagógico para maestros y maestras relacionados con procesos de educación, ejercicio y protección en el campo de los derechos humanos y ambientales.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
<p>Objetivo General: Elaborar una propuesta educativa con recomendaciones pedagógicas y de política para docentes, colegios y autoridades públicas respecto de las nociones y prácticas de convivencia y valoración de los derechos humanos y ambientales por estudiantes del ciclo II de colegios distritales.</p> <p>Objetivos Específicos: 1. Identificar cómo asumen la convivencia, los derechos humanos y ambientales, los niños del ciclo II de colegios distritales. 2. Examinar cómo los colegios participantes en el estudio abordan, de maneras formales e informales, los asuntos relacionados con la convivencia y los derechos humanos y ambientales. 3. Elaborar una propuesta pedagógica y didáctica para los docentes de primaria referida a los temas abordados en el estudio. 4. Hacer recomendaciones de políticas a autoridades sobre la convivencia, los derechos humanos y la educación ambiental en niños del ciclo II de colegios distritales.</p>	<p>- Un estado del arte sobre la temática a investigar.</p> <p>- Un análisis de las políticas educativas ejecutadas en la última década en Bogotá sobre los temas del estudio.</p> <p>- Una propuesta pedagógica y didáctica para docentes de básica primaria.</p> <p>- Un documento con recomendaciones de política.</p>	<p>Elaboración de las propuestas conceptuales y metodológicas en relación con la elaboración del estado del arte sobre la investigación en el campo, el análisis de política, la planeación del trabajo de campo y la propuesta educativa que se derivará de los tres ejercicios anteriores.</p> <p>Se aportó la información derivada del trabajo de campo, el estado del arte y el análisis de políticas, para aportar la propuesta educativa que contiene recomendaciones para autoridades educativas y maestros y maestras en el campo de los derechos humanos y ambientales.</p>	<p>Indicador de Proceso</p> <p>Porcentaje de ejecución en cada una de las etapas del estudio / Porcentaje de ejecución programada en cada una de las etapas del estudio</p> <p>El porcentaje correspondiente en la relación del indicador es del 100 %</p> <p>Porcentaje de ejecución presupuestal en cada una de las etapas del estudio / Porcentaje de ejecución presupuestal programada en cada una de las etapas del estudio</p> <p>De acuerdo con el avance del proyecto, la entrega de productos y el cumplimiento de compromisos establecidos, el porcentaje correspondiente en la relación del</p>	<p>Se avanzó en la organización y realización del trabajo de campo, la entrega del estado del arte de la investigación en el campo, el análisis de las políticas públicas, la propuesta educativa y las recomendaciones relacionadas. El estado de avance del proyecto en sus diferentes dimensiones es del 90%</p>

			<p>indicador es del 100%</p> <p>Indicador de Resultado de la Actividad Número de colegios distritales participantes en el estudio convivencia, derechos humanos y ambientales / Número de colegios distritales que se espera participen en el estudio convivencia, derechos humanos y ambientales (14)</p> <p>8 Colegios distritales participantes en el estudio convivencia, derechos humanos y ambientales/14 colegios distritales =57%</p> <p>Número de estudiantes que participan en las etapas del estudio / Número de estudiantes que se esperan participen en las etapas del estudio. 80 estudiantes que participan en las etapas del estudio/80 estudiantes=100%</p>	
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:**

El proyecto indaga sobre la investigación desarrollada, la política formulada e implementada y las percepciones y maneras de entender el trabajo sobre los derechos humanos y ambientales en los contextos escolares y con población infantil de segundo ciclo, con el fin de arrojar recomendaciones para la formulación de política y para los desarrollos pedagógicos, dirigidos a las autoridades educativas del Sector, las autoridades en las instituciones educativas y los maestros y maestras.

❖ **Beneficios Esperados:**

Disponer de un estudio sobre la convivencia en el entorno escolar y la valoración de estudiantes del ciclo II respecto a los derechos humanos y medio ambiente.

❖ **Beneficiarios Esperados:**

Se espera beneficiar a las autoridades centrales del Sector Educativo, a los rectores y a los maestros y maestras, especialmente de educación primaria.

Se derivan algunas recomendaciones tanto en lo relativo a las políticas públicas como a las acciones pedagógicas:

❖ **Territorialización:**

Se trabajó en 14 colegios, ocho con visita y proceso de interlocución con actores y seis con revisión del PEI, de la siguiente manera:

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
1. IED Eduardo Umaña Mendoza (Usme)	Usme	X			
2. IED Rafael Uribe Uribe (Ciudad Bolívar)	Ciudad Bolívar	X			
3. IED Antonio Santos (Mártires)	Mártires	X			
4. IED OEA (Kennedy)	Kennedy	X			
5. IED Confederación Brisas del Diamante (Ciudad Bolívar)	Ciudad Bolívar	X			
6. IED Moralba (San Cristóbal)	San Cristóbal	X			
7. IED Nueva Constitución (Engativá)	Engativá	X			
8. IED La Candelaria (Candelaria)	Candelaria	X			
9. IED Kimi Permía (Bosa)	Bosa	X			
10. IED Villa Mar (ciudad Bolívar)	Ciudad Bolívar	X			
11. IED Delia Zapata (Suba)	Suba	X			
12. IED Guillermo León Valencia (Engativá)	Engativá	X			
13. IED San Bernardino (Bosa)	Bosa	X			
14. IED Bellavista (Engativá)	Engativá	X			

❖ **Participación ciudadana:**

En el trabajo de campo participaron 80 niños (as), y 32 maestros(as). También se realizaron acciones de consulta a diferentes niveles: un comité técnico asesor (4 expertos), un comité ampliado de autoridades escolares (15), un grupo ampliado de

maestros y maestras (80) y un ejercicio de levantamiento de información in situ. La participación ciudadana corresponde a estas fuentes de consulta

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

En el cuarto trimestre el trabajo se desarrolló acorde a lo previsto.

❖ **Proyección:**

El proyecto se propone aportar elementos para la comprensión del trabajo que se desarrolla en los contextos escolares para la constitución de sujetos de derechos, tanto a nivel explícito como a nivel implícito en la dinámica escolar. En virtud de la importancia del campo abordado y de la consistencia en la investigación tanto en el Componente de Educación y Políticas Públicas como del ámbito de Derechos humanos y ambientales, se proponen avanzar en la indagación del Ciclo III, para completar la información relativa al grupo etáreo de infancia, y se prevé realizar estudios similares que aborden el grupo etáreo de adolescencia y juventud en el contexto escolar, con los ciclos IV y V.

6.1.2.1.4 Meta 4: Realizar el 20% del Diseño del Componente Educación y Políticas Públicas

*Porcentaje de avance en el diseño estratégico del componente,**
20% de avance previsto para el diseño del componente

$$\frac{15\% \text{ de avance en el diseño estratégico del componente}}{20\% \text{ de avance previsto para el diseño del componente}} * 100 = 75\%$$

❖ **Avances académicos del proyecto:**

El equipo de Diseño del Componente, durante el cuarto trimestre del año 2012 avanzó en cuanto a los referentes metodológicos y conceptuales sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el Distrito Capital.

Se profundizó en el análisis de las políticas educativas de las administraciones de Luis Eduardo Garzón (2004-2008) y de la administración de Bogotá Positiva (2008-2012), destacando que es el periodo en que la política educativa se plantea como propósito garantizar la materialización de la educación.

A su vez, se abordó de manera especial un acápite sobre “la especificación de los referentes conceptuales” que ha emergido de las reflexiones del equipo de diseño del

componente y de las sesiones de trabajo con un comité de expertos, de dos conversatorios con autoridades y con actores de la educación.

De la misma manera se avanzó con las sistematizaciones resultantes y análisis de las consultas, observaciones y sesiones de trabajo. El documento contiene elaboraciones alcanzadas por el equipo respecto de la definición del eje y objetivo de sistematización.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR	OBSERVACIONES	
Diseñar la estrategia del componente Educación y políticas públicas del plan institucional IDEP 2012-2016, con referentes conceptuales y propuestas metodológicas sobre la materialización del enfoque de derechos y la construcción de saberes en la educación en el marco de la política educativa en el Distrito Capital.	1. Un documento base con referentes conceptuales, metodológicos, de sistematización, análisis, conclusiones y recomendaciones con el diseño de la estrategia y los instrumentos del componente misional de educación y políticas públicas desde el enfoque de derechos y la construcción de saberes.	El 75% del documento contiene elaboraciones alcanzadas por el equipo respecto de la definición del eje y objetivo de sistematización El 25% restante corresponde a las sistematizaciones resultantes y análisis de las consultas, observaciones y sesiones de trabajo.	En términos de resultados: Nº de directivos de la SED reciben los resultados del proyecto/ Nº de directivos de la SED que se espera reciban los resultados del proyecto Se espera que sean 60 el número de funcionarios de la SED que reciban resultados del proyecto	En la estrategia del diseño del componente, se han entregado, además de los reseñados en el informe anterior, productos consistentes en:	
	2. Un documento con referentes conceptuales sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el distrito capital.			Nº de Rectores de colegios oficiales que reciben información sobre referentes conceptuales del derecho a la educación y referentes metodológicos de su evaluación/ Nº de Rectores de colegios oficiales que se espera reciban información sobre referentes conceptuales del derecho a la educación y referentes metodológicos de su evaluación.	Un documento de observaciones respecto de estudios y proyectos del ámbito de Subjetividad, diversidad e interculturalidad. Un documento de observaciones respecto de estudios y proyectos del ámbito del Derecho a la educación. Un documento de observaciones respecto de estudios y proyectos del ámbito de convivencia, DDHH y ambientales.
	3. Un documento con los desarrollos metodológicos y procesos de la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el distrito capital.		-	Se espera que sean 360 el número de rectores de colegios oficiales que reciban información sobre referentes conceptuales.	Un documento de avance que contenga los referentes metodológicos sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el Distrito Capital. Un documento de avance que contenga los referentes conceptuales sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el Distrito Capital. Un documento de avance que contenga las sistematizaciones resultantes y análisis de las consultas, observaciones y sesiones de trabajo.

	<p>4. Un documento con sistematizaciones resultantes y análisis de las consultas, observaciones y sesiones de trabajo.</p>			<p>Un segundo documento de avance que contenga los referentes metodológicos sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el distrito capital.</p> <p>Un segundo documento de avance que contenga los referentes conceptuales sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el distrito capital. Un segundo documento de avance que contenga las sistematizaciones resultantes y análisis de las consultas, observaciones y sesiones de trabajo.</p>
	<p>5. Un documento que presente la ruta programática a seguir en el programa investigativo del componente de Educación y Políticas Públicas en el período 2012-2016.</p>			<p>Un documento de recomendaciones respecto de estudios y proyectos del ámbito de Subjetividad, diversidad e interculturalidad.</p> <p>Un documento de recomendaciones respecto de estudios y proyectos del ámbito del Derecho a la educación.</p> <p>Un documento de recomendaciones respecto de estudios y proyectos del ámbito de convivencia DDHH y ambientales.</p>
	<p>6. Una publicación sobre el proceso desarrollado y sus resultados</p>			<p>Un tercer documento de avance que contenga los referentes metodológicos sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el distrito capital.</p> <p>Un tercer documento de avance que contenga los referentes conceptuales sobre la materialización del enfoque de derechos en la educación en el marco de la política educativa en el distrito capital. Un tercer documento de avance que contenga las sistematizaciones resultantes y análisis de las consultas, observaciones y sesiones de trabajo.</p>

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad.**

- Ofrecer una herramienta conceptual y metodológica que permita valorar el cumplimiento del derecho a la educación desde un enfoque de derechos en los colegios.
- Disponer de información oportuna y pertinente para la formulación o reformulación de la política pública educativa.
- Contribuir con recomendaciones a la formulación y acompañamiento a políticas públicas a desarrollar, o desarrolladas, desde los niveles central, local e institucional del sector educativo.

❖ **Beneficios Obtenidos y beneficiarios esperados.**

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info.: Línea 195

CLASE DE BENEFICIARIO	CANTIDAD	BENEFICIOS ESPERADOS
Directivos SED	60	Por la información derivada del desarrollo del proyecto
Rectores colegios oficiales	360	Información sobre referentes conceptuales del derecho a la educación y referentes metodológicos de su evaluación.

Beneficiarios indirectos

CLASE DE BENEFICIARIO	CANTIDAD	BENEFICIOS ESPERADOS
Colegios Distritales	360	Por la disponibilidad de una herramienta que permite dar cuenta del cumplimiento de la garantía del derecho a la educación en los colegios.

❖ Impacto.

- Disponer de una hoja de ruta para el desarrollo de un proceso organizado y planeado de investigación en el campo de la Educación y las Políticas Públicas, que contemple el ámbito del derecho a la educación, de los derechos humanos, sociales y ambientales y de las dinámicas relacionales vinculadas a la diversidad, la interculturalidad y las subjetividades.
- Contar con una herramienta conceptual y metodológica que permita valorar el cumplimiento del derecho a la educación desde un enfoque de derechos en los colegios.
- Recoger información oportuna y pertinente para la formulación o reformulación de la política pública educativa.
- Contribuir con recomendaciones a la formulación y acompañamiento a políticas públicas a desarrollar, o desarrolladas, desde los niveles central, local e institucional del sector educativo.

❖ Territorialización

Es un estudio general sobre conceptos y desarrollos de política que en su ejecución no ha requerido intervención en un territorio particular. Sus efectos posteriores serán aplicables sobre la totalidad del Distrito Capital.

❖ Participación ciudadana.

En el diseño del componente han participado, aparte de actores, académicos y autoridades del sector educativo, expertos en temas relacionados con derechos, políticas públicas y educación a través de las siguientes instancias: un comité de expertos permanente; un conversatorio con autoridades nacionales y distritales y con representantes de organizaciones sociales; y un conversatorio con representantes de instancias de participación de los estamentos escolares.

Además, se ha llevado a cabo un trabajo de campo con observación directa y diálogos en 20 colegios de Bogotá, con quienes se ha intercambiado apreciaciones, conceptos y observaciones respecto del cumplimiento integral del derecho a la educación en los colegios.

❖ Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:

Debido a la culminación del calendario escolar de la vigencia 2012, el trabajo de campo a 20 colegios de Bogotá no se ha realizado en su totalidad. Es importante aclarar que la presencia tanto de estudiantes como de directivos docentes es relevante para el diseño.

Adición por tres (03) semanas, de las cuales se dispondrá de dos semanas del nuevo año escolar para el trabajo con docentes, directivos docentes y estudiantes en los colegios y una semana para consolidar los productos e informes finales.

❖ Proyección.

- Observación en 20 colegios de Bogotá.
- Cierre de documentos conceptuales y metodológicos y de herramienta para valorar el cumplimiento del derecho en los colegios.
- Elaboración de informes de sistematización, actividades y resultados.
- Elaboración de documento final para publicación y socialización de resultados.

Corporeidad y Subjetividad.

El estudio, para su implementación, requería de aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Educación, proceso que no se alcanzó a surtir.

Meta 2012	Actividades desarrolladas	Porcentaje de cumplimiento 2012
1 Estudio	Maestros, Memoria y Movimiento Pedagógico.	68% según informe presentado por la OEI
1 Estrategia	Estrategia de Cualificación Docente	90%
20% avance del diseño del componente de cualificación docente/ 20% * 100	Elaboración de documento que da cuenta de la propuesta de investigación de la primera fase del diseño que incluye cronograma de actividades. Construcción del documento que presenta el marco de referencia teórico para la	70%

	<p>lectura y análisis documental y los instrumentos requeridos para el levantamiento de la información. Diseño de la Base de datos documental con índice guía y referencia digital y/o textual. Producción de un documento que da cuenta de las tendencias de formación docente en la región, incluyendo un análisis comparado de fortalezas y debilidades de diferentes programas de formación docente.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

6.1.3 COMPONENTE CUALIFICACIÓN DOCENTE

6.1.3.1 Meta 5 Desarrollar un estudio en Cualificación Docente

Actividad: Maestros, memoria y movimiento pedagógico

Indicador: $\frac{\text{Número de estudios terminados para el año 2012}}{1 \text{ estudios previstos para el año 2012}} * 100$

$$\frac{0.68 \text{ estudios terminados para el año 2012}}{1 \text{ estudios previstos para el año 2012}} = 68\%$$

❖ **Avances académicos del proyecto:**

La actividad se realiza en convenio de cooperación técnica con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, bajo el objeto de “Aunar esfuerzos y recursos para contribuir al fortalecimiento de la profesión docente en Bogotá a través de la recuperación y el uso de la memoria educativa y pedagógica de la ciudad en procesos de formación tanto para docentes principiantes como para docentes en ejercicio, en el marco de la conmemoración de los 30 años del Movimiento Pedagógico en Colombia”.

El convenio apunta al cumplimiento de dos objetivos, de los cuales se da cuenta:

Objetivo Específico 1. Diseñar e implementar procesos de recuperación de memoria pedagógica y educativa en la formación de docentes en ejercicio de Bogotá, en torno a las vivencias y recuerdos de 30 maestros de larga trayectoria sobre el Movimiento Pedagógico en la ciudad.

Como actividad de apertura y lanzamiento del proyecto se realizó la Primera jornada de la memoria octubre 25 de 2012 que tenía además como objetivo Socializar con la comunidad educativa los productos (cuatro videos, ocho historias de vida y libro) del proyecto “Aportes de maestros – afrodescendientes – a la historia de la educación en Bogotá. Historia de vida de maestros. Este evento contó con la participación de 167 personas registradas. El formato de socialización como exposición de arte en la que los

protagonistas no eran solo los autores sino también algunos personajes representativos del Movimiento Pedagógico; el juego de luces y el acompañamiento musical, llamó la atención de quienes participaron y degustaron este escenario al romper con los esquemas convencionales del discurso, de disposición de los asistentes, permitiéndonos así remitir al espectador y a los organizadores a lo que ha sido y es el ejercicio de la profesión docente en Colombia en general y de manera particular en el Distrito Capital, no para convocar la nostalgia sino el reconocimiento de los contextos, lógicas y dinámicas que lo han rodeado evocando así la memoria como herramienta para fortalecerla.

Teniendo en cuenta la propuesta que guía el desarrollo de la actividad y las discusiones y acuerdos establecidos tanto en el comité técnico como en el equipo de trabajo, se ha proyectado el seminario taller a desarrollar con los docentes inscritos a la convocatoria que cerró el 30 de noviembre y que contó con la respuesta de 53 docentes. El seminario iniciará el día sábado 26 de enero de 2013 y cada una de las sesiones a realizarse cada 15 días tendrá los siguientes elementos:

- Testimonial.
- Lecturas y comentarios (sobre el movimiento pedagógico, memoria, historia de vida, escritos de los participantes).
- Relato – conversatorio para ir construyendo historia de vida.

Así, el Seminario-Taller será el lugar de articulación de la reconstrucción de las Historias de Vida, los ejercicios investigativos que se emprendan, la reflexión a partir de documentos que se lean, los testimonios que se escuchen y la construcción artística de los resultados a que se llegue. En cada ejercicio estará presente la pregunta por lo que se puede llegar a constituir como los elementos centrales para hacer de la reconstrucción de la Memoria Colectiva un asunto formativo.

Se propone como un componente del proceso el recurso de **historias de vida**, más allá de su uso como fuente de información; reconstruyendo lo vivido para que al colocarse en un escenario compartido sea a su vez también formativo para quienes participamos en el proceso.

Un segundo componente es la **investigación**, que busca la producción de un discurso que le otorgue sentido a lo que puede socializarse hoy del MP. Se promoverá la constitución de subgrupos interesados en profundizar en una temática particular. Se hace necesario en esta estrategia abordar lecturas adicionales y elaborar borradores de un proyecto al que se le puede dar forma de manera colectiva. Una vez haya una versión del planteamiento de un problema investigativo, se convertirá en objeto de discusión en plenaria.

Se programarán sesiones extraordinarias con los subgrupos para acompañar la escritura de las historias de vida y los ejercicios investigativos, en horarios y sitios concertados

Se proponen lecturas sobre los temas de Memoria, Historias de vida, escritos de los participantes y documentos acerca o del MP.

Se socializan relatos desde cada uno participantes, de construcción de una Historia de Vida elaborada por otro u otros y reconstrucción de la Historia de Vida de alguno de los testimoniantes. Todas las HV tendrán como referente central el MP.

La programación propuesta del seminario es:

	FECHA	TEMA	PROPÓSITO	ACTIVIDADES	INVITADO
1	26 Ene	Presentación del proyecto Balance del MP	Presentar antecedentes del proyecto Presentación del sentido y metodología del proyecto Comunicar resultados del balance documental sobre el MP Organización el grupo de acuerdo a las estrategias metodológicas	-Charla -Diálogo y sugerencias	
2	9 Feb	Memoria	Destacar elementos conceptuales de la construcción de Memoria y situar su sentido en relación al MP	-Testimonio -Comentario a lectura	Miembro CEID Nacional o Distrital
3	23 Feb	Historias de Vida	Analizar claves sobre el sentido de la construcción de Historias de Vida y aproximación metodológica para su elaboración	-Testimonio -Comentario a lectura -Relato Historia de vida	Representante Universidad
4	9 Mar	Cartografía	Acordar los núcleos del MP de carácter formativo y la metodología para su elaboración	-Testimonio -Comentario a lectura -Taller cartografía -Relato HV	Representante ENS
5	23 Mar	Cartografía	Hacer una lectura de los mapas cartográficos y establecer interpretaciones sobre el componente formativo del MP	-Testimonio -Comentario a lectura -Taller cartografía -Relato HV -Socialización investigación	Representante Educación Popular
6	6 Abr	Construcción lenguaje artístico	Explorar el lenguaje audiovisual, plástico o literario	-Testimonio -Comentario a lectura -Relatos HV -Socialización investigación -Taller de expresión artística	MP y política pública
7	20 Abr	Construcción	Explorar el lenguaje audiovisual,	-Testimonio -Comentario a	Representante

		lenguaje Artístico	plástico o literario	lectura -Relato HV -Socialización investigación -Taller de expresión artística	Grupo de investigación
8	4 May	Construcción lenguaje artístico	Explorar el lenguaje audiovisual, plástico o literario	Relato HV Socialización investigación Taller de expresión artística	
9	18 May		Explorar el lenguaje audiovisual, plástico o literario	Taller de expresión artística	

Como actividad inicial del seminario se realizó el conversatorio “Lecciones aprendidas del Movimiento pedagógico”, el 11 de diciembre, como el primero de varios que se tienen previstos dentro del proyecto.

Este tenía como propósitos:

- Hacer contacto con algunos testimoniantes del MP para destacar algunos aspectos formativos del MP.
- Hacer un saludo de bienvenida a los participantes convocados al proyecto

Asistieron 40 personas entre docentes activos, pensionados y otros educadores quienes compartieron desde su experiencia las vivencias relacionadas con la pregunta que orientó el conversatorio: ¿Qué fue lo formativo del movimiento pedagógico de los años 80? Así se cumplió con el objetivo propuesto de conmemorar los 30 años del Movimiento Pedagógico y en ese marco, detonar la memoria de los asistentes en torno a este hecho histórico.

Se entregó a cada participante inscrito en el proyecto la presentación y metodología del seminario, el cronograma y unas primeras lecturas.

Objetivo Específico 2. Promover el sostenimiento y gestión del Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía de Bogotá

En el marco del proceso de reorganización de la plataforma virtual del CVMEP, se adelantaron acciones correspondientes a cuatro énfasis:

- 1) Reuniones –con expertos en bibliotecología- y búsquedas con la definición del motor de búsqueda documental, lo anterior implicó la revisión de algunos motores de búsqueda de otros archivos, caso de la Biblioteca Nacional, la BLAA, el sitio virtual de la plataforma de MANES, entre otros.
- 2) La alimentación de algunos de los espacios de la plataforma virtual, en éste caso, las actividades se dirigieron a: la búsqueda semanal de noticias, para alimentar éste campo; la solicitud al fondo editorial de la UPN, para linkear las revistas de la universidad con el site del centro virtual; la solicitud de las resúmenes analíticos en educación, de las tesis de maestría y doctorado de la UPN.

- 3) Revisión y ajustes de espacios en la plataforma: curaduría exposición Paradojas del maestro, construcción del espacio ¿Quiénes somos?, Pieza del mes. Construcción de listado de documentos, consignados en el espacio de manuales.
- 4) Boletín del CVMEP: Construcción de matriz de información de las Sociedades de Historia de la educación en Latinoamérica.

A la fecha se cuenta con el siguiente reporte de visitas al CVMEP

Accesos	Visitas	Páginas	Archivos	Accesos
Nov 2012	332	861	18324	30264
Oct 2012	211	473	12546	20626
Totales	543	1334	30870	50890

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES

<p>General: Aunar esfuerzos y recursos para contribuir al fortalecimiento de la profesión docente en Bogotá a través de la recuperación y el uso de la memoria educativa y pedagógica de la ciudad en procesos de formación tanto para docentes principiantes como para docentes en ejercicio, en el marco de la conmemoración de los 30 años del Movimiento Pedagógico en Colombia.</p> <p>Específicos: 1. Diseñar e implementar procesos de recuperación de memoria pedagógica y educativa en la formación de docentes en ejercicio de Bogotá, en torno a las vivencias y recuerdos de 30 maestros de larga trayectoria sobre el Movimiento Pedagógico en la ciudad.</p>	<p>Hasta treinta (30) maestros y maestras han realizado procesos de recuperación de la memoria pedagógica y educativa de la ciudad, donde referencian diferentes elementos del Movimiento Pedagógico Colombiano.</p> <p>Hasta cien (100) docentes de la ciudad sensibilizados sobre los aportes del Movimiento Pedagógico y con agendas de trabajo concertadas para su continuidad.</p> <p>Hasta treinta (30) maestros han participado en el diseño y montaje de dos (2) estrategias artísticas y estéticas para el proceso de recuperación y divulgación de la memoria pedagógica y educativa de los maestros y maestras de la ciudad</p> <p>Realizado un diálogo pedagógico sobre la memoria en educación y pedagogía en Bogotá con la participación de 80 docentes en ejercicio.</p>	<p>Organización y desarrollo de la primera jornada de memoria (Cierre del proceso 2011 – 2012 Lanzamiento del proyecto 2012 - 2013), a la que asistieron 167 personas registradas.</p> <p>Desarrollo de la convocatoria a docentes a la que se inscribieron 53 docentes.</p> <p>Diseño del seminario taller que iniciará en enero de 2013 con los docentes que respondieron a la convocatoria y que en cada una de las sesiones tendrá en cuenta los siguientes momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Testimonial o Lecturas y comentarios (sobre el movimiento pedagógico, memoria, historia de vida, escritos de los participantes). o Relato – conversatorio para ir construyendo historia de vida. <p>Realización del conversatorio “Lecciones aprendidas del Movimiento pedagógico”, el 11 de diciembre, con la participación de 40 personas</p> <p>Definición de los tres ejes centrales del proyecto (formación, investigación, comunicación en lenguaje artístico.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se ha desarrollado un proceso de recuperación de memoria pedagógica y educativa como estrategia de formación de 100 maestros de la ciudad.</p> <p>Procesos de recuperación de la memoria pedagógica y educativa desarrollados/ procesos planeados.</p> <p>Número de docentes participantes/ número de docentes esperados.</p> <p>Al finalizar el proyecto se han diseñado e implementado dos estrategias artísticas y estéticas para el proceso de recuperación y la divulgación de la memoria pedagógica y educativa de los maestros y maestras de la ciudad.</p> <p>Número de estrategias artísticas desarrolladas/ Número de estrategias artísticas planeadas</p>	<p>El 25 de octubre se realizó la Primera jornada de la memoria que reunió a 167 personas.</p> <p>El 30 de noviembre se cerró la convocatoria a la que respondieron 53 docentes y teniendo en cuenta sus planteamientos y expectativas se decidió aceptarlos a todos; con ellos se iniciara el seminario taller en enero de 2013. Los otros 100 (Docentes nóveles) serán los que participan del proyecto que adelantan en convenio la OEI y la SED.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>2.Promover el sostenimiento y gestión del Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía</p>	<p>Se han desarrollado actividades académicas y comunicativas que mantienen el CVMEP actualizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un aula virtual diseñada y funcionando - Un proyecto de formación docente. - Una estrategia de socialización y de internacionalización del CVMEP implementada 	<p>5) Reuniones –con expertos en bibliotecología- y búsquedas con la definición del motor de búsqueda documental, lo anterior implicó la revisión de algunos motores de búsqueda de otros archivos, caso de la Biblioteca Nacional, la BLAA, el sitio virtual de la plataforma de MANES, entre otros.</p> <p>6) La alimentación de algunos de los espacios de la plataforma virtual, en éste caso, las actividades se dirigieron a: la búsqueda semanal de noticias, para alimentar éste campo; la solicitud al fondo editorial de la UPN, para el linkear las revistas de la universidad con el site del centro virtual; la solicitud de las resúmenes analíticos en educación, de las tesis de maestría y doctorado de la UPN.</p> <p>7) Revisión y ajustes de espacios en la plataforma: curaduría exposición Paradojas del maestro, construcción del espacio ¿Quiénes somos?, Pieza del mes. Construcción de listado de documentos, consignados en el espacio de manuales.</p> <p>8) Boletín del CVMEP: Construcción de matriz de información de las Sociedades de Historia de la educación en Latinoamérica.</p>	<p>Al finalizar el proyecto el Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía de Bogotá CVMEPB se encuentra actualizado.</p> <p>Número de actualizaciones del CVMEP realizadas/ número de actualizaciones del CVMEP planeadas.</p>	<p>Se han alimentado diferentes espacios del CVMEP.</p> <p>Se ha adelantado el proceso preliminar para la migración del CVMEP al sitio WEB del IDEP.</p> <p>Aún no ha sido posible la firma del convenio con la UPN.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

❖ **Aportes esperados del convenio al sector educativo de la ciudad:**

- Fortalecimiento de la profesión docente en Bogotá.
- Reconocimiento e inclusión de opciones alternativas de formación docente en las políticas públicas que tienen relación con el tema.

❖ **Beneficios obtenidos y beneficiarios:**

Beneficios:

- Reconocimiento social a su oficio y adquisición de una conciencia personal sobre su rol y sus impactos en el movimiento pedagógico de la ciudad
- Reconocimiento de la escuela y de sus colegas como referentes de formación de sus identidades como profesionales
- Reconocimiento de la experiencia y aportes al sector educativo de los docentes con mayor trayectoria en sus instituciones educativas
- Reconocimiento de experiencias alternativas de formación de docentes
- Contribución a la conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico, en torno a la recuperación histórica de la educación en el país.
- Promoción de la investigación histórica en la educación y la discusión pedagógica a través de una actividad sistemática de documentación, memorización, preservación y recuperación.
- Favorecimiento procesos de apropiación y análisis de las dinámicas propias del sector educativo, las políticas públicas en educación, la situación actual de los maestros y sus perspectivas de desarrollo, con el fin de mantener la reflexión crítica y permanente sobre estos temas,
- Dar elementos a las instancias gubernamentales en la toma de decisiones y contribuir a la calidad de la educación.

Beneficiarios:

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

Objetivo 1

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos					1				1		1
Otro		1	15	35	40	96	3	16	58	148	206
TOTAL		1	15	35	41	96	3	16	59	148	207

A este número es necesario sumarle los 53 participantes de la convocatoria al proyecto, pero sus datos completos se presentaran en el informe de gestión del primer trimestre del 2013 cuando se dé inicio al seminario.

Objetivo 2

Tipo de Población	Adulthood (27 to 59 years)		Older people (60 years and older)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	Total
Otro	11	40			11	40	51
TOTAL	11	40			11	40	51

❖ Territorialization:

A the call for applications 53 teachers from different schools in the city, the territorialization will be carried out once the seminar workshop has started, with the data provided during the registration it is not possible to establish the territorialization, for this reason it will be reported in the report of the first trimester of 2013, when the start of the seminar workshop is made and it is possible to establish these data.

❖ Citizen participation:

The process and methodology of citizen participation applied in the activity of teachers, memory and pedagogical movement will take into account:

Open invitation to teachers of official schools in Bogotá and a direct invitation to the groups of teachers and teacheresses who have participated in different projects of the IDIE and the IDEP.

A permanent seminar - workshop that will be held twice a month; this process will contemplate different activities related to the activation of memory, walks in Bogotá, dialogues and interviews with other teachers and, of course, the process of writing.

Development of two (2) days on educational and pedagogical memory where they will share photographs, writings, posters, and all the possible materials that refer to the Pedagogical Movement in Bogotá.

Carrying out a pedagogical dialogue, in the possible inter-generational, between teachers on pedagogical and educational memory of the city, and in particular the possibilities for the future of the Pedagogical Movement of Bogotá.

Carrying out academic and communicative activities for the management of contents of the CVMEPB.

Design of a virtual environment of formation, type classroom, available to accompany the process of accompaniment to the participating teachers of the project.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

El proyecto inicio con retraso debido a situaciones de orden administrativo, que han sido superadas gracias al trabajo del equipo y la elaboración del plan de trabajo que busca superar el comienzo tardío.

La firma del convenio con la UPN, no ha sido posible a la fecha por lo cual se firmará una carta de intención para superar esta dificultad, lo cual se hará al inicio del 2013.

A la fecha no ha sido posible la migración del CVMEP al sitio WEB del IDEP, a pesar de haber realizado reunión con las personas que administran la página en el instituto y establecido acuerdos con ellos.

❖ **Proyección:**

Validación de las historias de vida, desde el diálogo intergeneracional, como una propuesta alternativa de cualificación docente y de estrategia de acompañamiento a docentes noveles, que sea susceptible de convertirse en un modelo de política de formación docente para el Distrito.

Un centro de acopio, conservación y difusión de la memoria educativa, único en el país, como estrategia de fortalecimiento de la identidad del oficio del maestro y de las prácticas pedagógicas como patrimonio intangible escolar, del cual se apropien las nuevas generaciones de docentes para la transformación o potenciación de su ejercicio profesional.

6.1.3.2 Meta 6: Desarrollar el 20% del Diseño del componente de Cualificación de docentes

Indicador

*Porcentaje de avance en el diseño estratégico del componente**
20% de avance previsto para el diseño del componente

14% de avance en el diseño estratégico del componente
20% de avance previsto para el diseño del componente *100 = **70%**

❖ **Avances académicos del proyecto:**

Durante el 2012 el IDEP a través del componente de cualificación docente inició el diseño del mismo, que al cabo del cuatrienio entregará a la ciudad “Una propuesta de lineamientos de política para un sistema de formación de docentes”, para ello se propuso como objetivo de la vigencia “Realizar una línea de base a manera de balance o estado de la cuestión referida a las políticas de formación docente en las dos últimas décadas en Bogotá y actualmente en el país y Latinoamérica”; el documento definitivo será entregado finales de enero de 2013.

A diciembre de 2012 el equipo conformado para éste propósito definió como categoría central de análisis de las políticas y programas existentes la de **desarrollo profesional docente**, lo anterior teniendo en cuenta que la formación de los maestros en ejercicio, en especial en el sector público, en Latinoamérica y en el país se puede estudiar desde dos dimensiones contextuales: *carrera profesional docente y transformación y mejoramiento de la escuela*; y una dimensión central que constituye la unidad de análisis: *desarrollo profesional docente*.

De la última, se encuentran diferentes acepciones tal como formación permanente, educación continua, formación en ejercicio, cualificación docente, perfeccionamiento docente, actualización docente, entre otras. Generalmente, todos se usan para diferenciar la *formación inicial* o de pregrado, que lleva a la titulación y da inicio a la carrera profesional, de la formación posterior que se hace durante el periodo de ejercicio profesional o carrera docente desde el ingreso hasta el retiro. El término *desarrollo profesional docente* se ha utilizado con frecuencia en diferentes políticas y programas, con el fin de asociarlo a formación permanente (a lo largo de la vida), a carrera docente (vínculo entre lo laboral y lo formativo) y evitar significaciones ligadas a carencias o debilidades tales como actualización, permanencia o cualificación.

En cuanto a las políticas y programas el equipo acordó dos niveles de análisis, uno descriptivo y otro interpretativo, para cada uno de estos tópicos, que se encuentran en el siguiente cuadro:

Tópicos	Descriptivo	Interpretativo
<i>Políticas</i>	Fines (Deber -ser)	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia • Pertinencia
<i>Programas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Contenidos • Metodologías • Recursos • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto escolar • Contextualización local e institucional • Reconocimiento laboral profesional • Bienestar docente • Evaluación desempeño docente

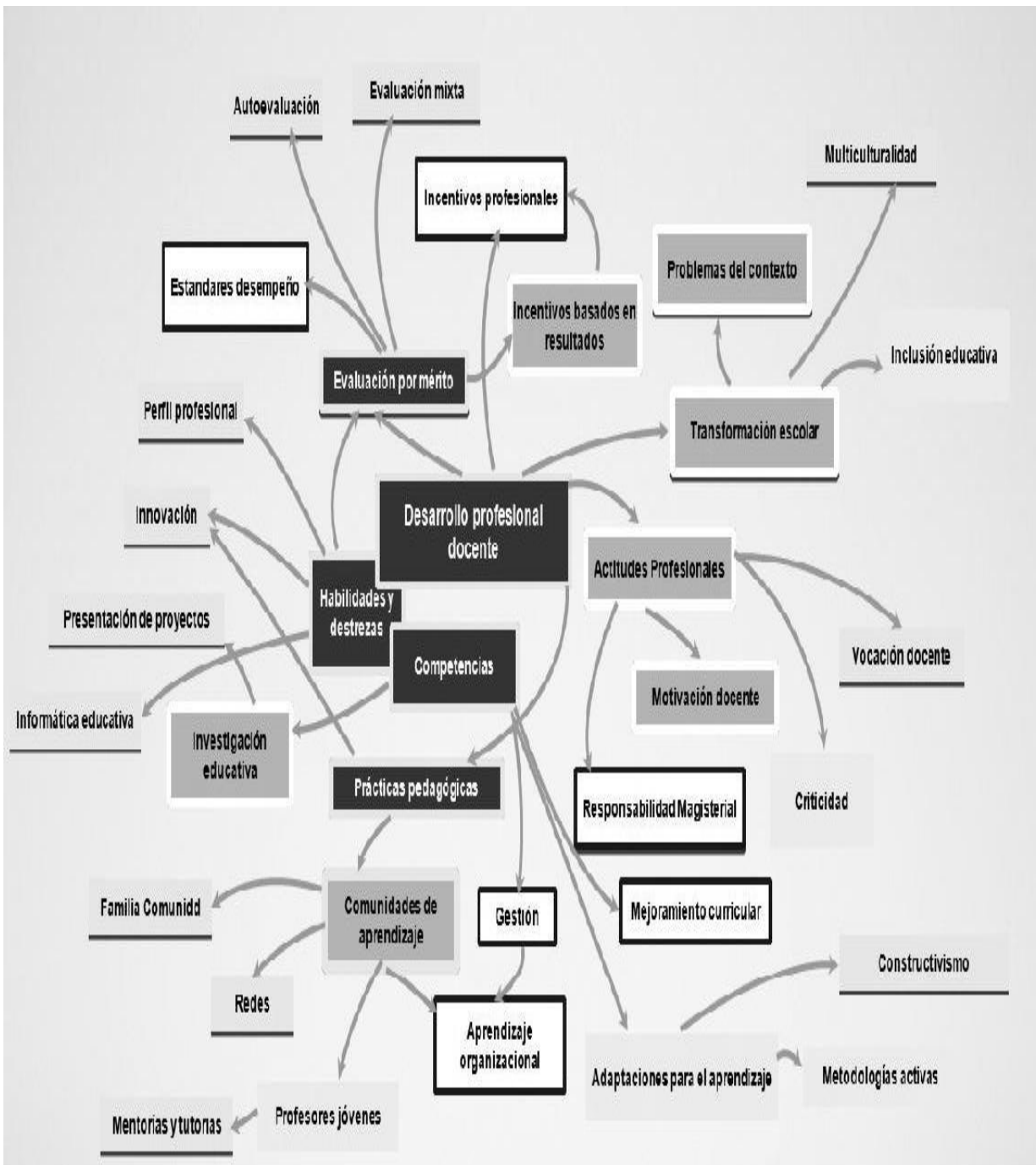
En un enfoque de desarrollo social y educativo un desafío que guía la elaboración del estado de la cuestión es la pregunta sobre la relación entre las políticas y programas de desarrollo profesional docente y los Objetivos del Milenio y las Metas Educativas 2021. Dentro de este enfoque se seleccionó un conjunto de países ubicados en puestos diferentes en cuanto al *índice de desarrollo humano* y al *índice educativo* según el informe mundial de 2011 y el informe de América Latina y el Caribe de 2010, que se relacionan a continuación:

IDH	Países
Desarrollo humano muy alto	Chile Argentina
Desarrollo humano alto	Uruguay Cuba México Panamá Costa Rica Venezuela Perú Ecuador Brasil Colombia
Desarrollo humano medio	Paraguay Honduras Nicaragua Guatemala
Desarrollo humano bajo	Haití

Como fuentes para el análisis de contenido se acude a:

1. Documentos de política educativa a nivel nacional
2. Documentos de organismos internacionales tales como la UNESCO, PREAL, OEI.
3. Documentos académicos producidos en Universidades con Facultades de Educación sobre el tema

Finalmente como resultado de la revisión preliminar de documentos en algunos países se tiene el siguiente mapa, en el que se muestran aquellos aspectos recurrentes en las políticas y programas revisados, donde aquellos que se encuentran en el centro son los de mayor frecuencia y a medida que se alejan de éste punto son menos frecuentes.



RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Realizar una línea de base a manera de balance o estado de la cuestión referida a las políticas de formación docente las dos últimas décadas en Bogotá y actualmente en el país y Latinoamérica.	Una línea de base a manera de balance o estado de la cuestión referida a las políticas de formación docente las dos últimas décadas en Bogotá y actualmente en el país y Latinoamérica. escolares oficiales de la ciudad	El equipo conformado definió como categoría central de análisis de las políticas y programas existentes la de desarrollo profesional docente . Dos niveles de análisis descriptivo (fines, Objetivos, Contenidos, Metodologías, Recursos, Evaluación) e interpretativo (Relevancia, Pertinencia, Impacto escolar, Contextualización local e institucional, Reconocimiento laboral profesional, Bienestar docente, Evaluación desempeño docente) y unos países para hacer el levantamiento de la línea base (Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, México, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Perú, Ecuador, Brasil, Colombia, Paraguay, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Haití). Se elaboró un documento de tendencias de los países, marco de referencia y desarrollo profesional docente como preámbulo a la línea base que será entregada a finales de enero.	Número de línea base realizada/ número de línea base proyectada * 100	Se presentó retraso en la contratación de las personas que conforman el equipo, lo cual se superó en el proceso de ejecución.

Realizar un diagnóstico de necesidades de formación en las Instituciones escolares oficiales de la ciudad.	Un diagnóstico de necesidades de formación en las Instituciones	Este objetivo hace parte de la segunda fase del Diseño que se realizará en 2013.	Número de docentes que participan en las encuestas de diagnóstico de necesidades de formación /Número de docentes que se espera participen en la encuesta de diagnóstico de necesidades de formación Se tiene previsto reportar los datos para la segunda fase del Diseño que se realizará en 2013	Este objetivo corresponde a la segunda fase del diseño que se desarrollara en el 2013 y por tanto se reportaran avances y resultados en los informes de esa vigencia.
Realizar evaluación de impacto de los procesos de formación impulsados por la SED	Una evaluación de impacto de los procesos de formación impulsados por la SED	Este objetivo se plantea como parte del estudio a realizar en el 2013 dentro del componente.	Número de docentes que participan en las encuestas de evaluación de políticas de cualificación /Número de docentes que se espera participen en la encuesta de evaluación de políticas de cualificación. Se tiene previsto reportar los datos para la segunda fase del Diseño que se realizará en 2013	Este objetivo se plantea como parte del estudio a realizar en el 2013 dentro del componente y por tanto se reportaran avances y resultados en los informes de esa vigencia.
Formular un documento de política de cualificación docente.	Un documento de política de cualificación docente	Este objetivo corresponde a la tercera fase del diseño que se desarrollara en el 2014.	Número de documentos formulados/ número de documentos proyectados * 100	Este objetivo corresponde a la tercera fase del diseño que se desarrollara en el 2014 y por tanto se reportaran avances y resultados en los informes de esa vigencia.

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:**

Documento preliminar de línea base a manera de balance o estado de la cuestión referida a las políticas de formación docente las dos últimas décadas en Bogotá y actualmente en el país y Latinoamérica.

❖ **Beneficios obtenidos y beneficiarios:**

El diseño del componente con su producto entregable a final del cuatrienio beneficiará a instituciones, entidades y docentes en general pero no se pueden reportar datos específicos en esta primera fase, dado que se realiza es el levantamiento de línea base. En la segunda fase será posible discriminar beneficiarios, teniendo en cuenta los y las docentes que participen del proceso de diagnóstico de necesidades de formación.

Beneficiarios:

Docentes.

Investigadores.

Instituciones encargadas de la formulación de política de formación docente.

❖ **Territorialización:** A la fecha no es posible reportar la territorialización en razón a que no hay datos disponibles. Se espera en la segunda poder incluir estos datos.

❖ **Participación ciudadana:**

El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad Diseño del componente durante el 2012 fue el de invitación a redición de cuentas y socialización de avances del proceso durante el mes de diciembre.

De igual manera se realizó un conversatorio que convocó a expertos en el tema y permitió discutir y validar el proyecto del IDEP, en cuanto al diseño del componente.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

No se presentó ninguna en el último trimestre.

❖ **Proyección:**

Realizar un estudio para diseñar una política de cualificación docente que se sea pertinente para el magisterio de la Ciudad de Bogotá en procura de favorecer el mejoramiento de la calidad de la educación en cuanto al desarrollo profesional del la maestro y el mejoramiento de los aprendizajes.

6.1.3.3 Meta 7. Desarrollar una estrategia del Componente de Cualificación Docente.

Indicador

*Porcentaje de avance del desarrollo de la estrategia de cualificación docente,**
100% de avance previsto para el diseño del componente

90 % de avance del desarrollo de la estrategia de cualificación docente *100 =90%
100% de avance previsto para el diseño del componente

El 10% restante para el cumplimiento de la estrategia corresponde a la socialización final de los estudios desarrollados en los componentes misionales. Las actividades que dependían del componente Cualificación Docente para esta estrategia se realizaron en un 100%.

❖ Avances académicos del proyecto:

Como parte de la estrategia el componente trazó para el 2012 dos objetivos a saber:

- Promover y desarrollar actividades de cualificación docente en temáticas de interés, resaltando el diálogo de saberes y la autonomía intelectual del maestro en su propio proceso de formación.
- Ejercer la secretaria técnica del Premio a la Investigación e Innovación Educativa y editar una publicación con los trabajos ganadores, estimulando en los y las docentes y directivos docentes de los colegios oficiales del Distrito, la continuidad en el desarrollo de experiencias pedagógicas que aporten a una educación de calidad en la ciudad.

Durante el tercer trimestre del año se desarrollaron 5 actividades de cualificación a saber:

Evento	Fecha	Participantes	Logros
Seminario La escuela: lugar de inclusión y convivencia	4 de octubre de 2012	300	Brindar a los asistentes herramientas y conceptos necesarios para el desarrollo de estrategias escolares que permitan la resolución de conflictos, la convivencia en aula y la prevención de situaciones de maltrato y violencia entre niños y jóvenes Maestros y maestras conocieron alternativas de prevención de la violencia escolar, que pueden adaptar e implementar en su contexto escolar.
Seminario Texto Escolar y Formación Ciudadana	17 de octubre de 2012	80	Propiciar , a los asistentes, un espacio de reflexión sobre la importancia del texto escolar y los materiales didácticos en el escenario de la escuela colombiana, para señalar enfoques y estrategias, orientadas a resignificar el texto escolar como lugar privilegiado de producción conocimiento.
Diálogo: Género y Educación: hacia una transversalización de la política en el sector	30 de octubre de 2012	49	Dar a conocer, a los asistentes, conceptos básicos sobre género y transversalización.

Seminario Internacional: La escuela y los saberes para la vida	7 de noviembre de 2012	752	Provocar interlocución entre maestros y otros especialistas e investigadores, así como socializar experiencias y problemas en el ejercicio de construcción de saberes.
Socialización estado del arte premio a la investigación e innovación	12 de diciembre	60	Dar a conocer a los asistentes el estado de Arte de las seis versiones del Premio a la Investigación e Innovación Educativa.

De igual manera y en concordancia con el cronograma de actividades proyectado y socializado mediante una cartilla y en el sitio web institucional entre la comunidad educativa del Distrito Capital, del premio se realizó: Apertura de convocatoria, Recepción de trabajos; Revisión documental; Publicación de inscritos habilitados y no habilitados; Atención de solicitudes y reclamaciones; Publicación definitiva de inscritos habilitados; Evaluación de propuestas por parte del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad Nacional de Colombia; visita in situ y sustentación ante los jurados de los 20 finalistas, 10 en cada categoría; selección de los 10 ganadores, 5 en cada categoría y ceremonia de entrega del premio.

De igual manera se realizaron las siguientes socializaciones:

- Taller sobre sistematización de investigaciones e innovaciones en la educación básica y media.
- Taller de escritura y redacción para el artículo publicable de los ganadores del Premio 2012, llevado a cabo el día 22 de noviembre.
- Retroalimentación sobre aspectos metodológicos y de presentación de las propuestas que fueron postuladas en esta versión del Premio, llevada a cabo el día 29 de noviembre.
- Estado del arte del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, que se llevó a cabo el día 12 de diciembre.

El 10% restante para el cumplimiento de la estrategia corresponde a la socialización final de los estudios desarrollados en los componentes misionales. Las actividades que dependían del componente Cualificación Docente para esta estrategia se realizaron en un 100%.

RESULTADOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Objetivo General de la estrategia

Generar espacios de diálogo, debate y reflexión crítica sobre los sentidos y los contenidos del campo de la investigación educativa y pedagógica y su contribución a la calidad de la

educación en función de transformar las prácticas pedagógicas, la escuela y la producción de subjetividades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
<p>Promover y desarrollar actividades de cualificación docente en temáticas de interés, resaltando el diálogo de saberes y la autonomía intelectual del maestro en su propio proceso de formación.</p>	<p>Desarrollo de por lo menos 3 actividades durante la vigencia. Participación de por lo menos 600 docentes en las actividades programadas.</p>	<p>Se realizaron 3 seminarios 1 dialogo y 1 socialización y una entrega de Premio con la participación de 1791 docentes, directivos e investigadores.</p>	<p>Número de actividades desarrolladas/ 3 actividades programadas. Frente a este indicador se puede decir que se cumplió en un 66, 66 % dado que el número de actividades desarrolladas fue de 5 para la presente vigencia.</p> <p>Número de participantes/600 participantes esperados. Frente a este indicador se puede decir que se cumplió en un 97.41 % dado que el número de docentes inscritos para la presente vigencia fue de 226.</p>	<p>Este objetivo se construyó durante el desarrollo de la estrategia.</p>

<p>Ejercer la secretaria técnica del Premio a la Investigación e Innovación Educativa y editar una publicación con los trabajos ganadores, estimulando en los y las docentes y directivos docentes de los colegios oficiales del Distrito, la continuidad en el desarrollo de experiencias pedagógicas que aporten a una educación de calidad en la ciudad.</p>	<p>Participación de por lo menos igual cantidad de trabajos que el 2011 en el Premio a la Investigación e Innovación 2012 Piezas comunicativas del Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica 2012 con el diseño actualizado Publicación de los 10 trabajos ganadores del Premio 2012.</p>	<p>Total de participantes inscritos: 226 Total de propuestas habilitadas: 168 (65 de investigación y 103 de innovación) Total de propuestas no habilitadas: 58. Con estos datos se puede afirmar que se superó ampliamente el resultado esperado. Se logró así mismo la construcción de una nueva versión del aplicativo para recepción de trabajos y cuenta de correo electrónico premio2012@idep.edu.co La publicación de los trabajos de los 10 ganadores se encuentra en proceso de edición. /52 participantes en la ceremonia de entrega del premio. 550 Asistentes a la Ceremonia de entrega del premio a Investigación e Innovación Educativa -</p>	<p>Número de maestros participantes en la convocatoria /232 docentes participantes en el 2011 Frente a este indicador se puede decir que se cumplió en un 97,4 % dado que el número de docentes inscritos para la presente vigencia fue de 226. Número de trabajos presentados en la modalidad de investigación /41 trabajos presentados en el 2011 Frente a este indicador se puede decir que se cumplió en un 173,17 % dado que el número de trabajos presentados a la convocatoria en la categoría de investigación fue de 71 en la presente vigencia. Número de trabajos presentados en la modalidad de innovación y/o experiencia demostrativa/88 trabajos presentados en el 2011. Frente a este indicador se puede decir que se cumplió en un 152,27 % dado que el número de trabajos presentados a la convocatoria en la categoría de innovación fue de 134 en la presente vigencia.</p>	<p>Se desarrollaron las siguientes actividades del premio 2012. Apertura de convocatoria Recepción de trabajos Revisión documental Publicación de inscritos habilitados y no habilitados Atención de solicitudes y reclamaciones Publicación definitiva de inscritos habilitados Evaluación de propuestas por parte del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad Nacional de Colombia Visita in situ y sustentación ante los jurados de los 20 finalistas, 10 en cada categoría, selección de los 10 ganadores, 5 en cada categoría y ceremonia de entrega del premio.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

❖ **Aportes del proyecto al sector educativo de la ciudad:**

Los diferentes seminarios y actividades desarrollados dentro de la estrategia generan espacios de diálogo, debate y reflexión crítica sobre los sentidos y los contenidos del campo de la investigación educativa y pedagógica, que contribuyen a la calidad de la educación en función de transformar las prácticas pedagógicas, la escuela y la producción de subjetividades.

❖ **Beneficios obtenidos y beneficiarios:**

Beneficios: Participación de docentes y directivos docentes en premio, en seminario internacional y otras actividades académicas.

Beneficiarios:

Consolidado de grupos poblacionales de 2012 para la actividad analizada

Tipo de Población	Infancia (6 a 13 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos					8	17			8	17	25
Indígenas					13	14			13	14	27
ROM					3				3		3
Otro	2	5	39	102	488	614	47	115	576	836	1412
TOTAL	2	5	39	102	512	645	47	115	600	867	1467

Se tuvo 550 asistentes en la Ceremonia de entrega del Premio a la investigación e Innovación educativa, de los cuales no se hace reporte en términos etareos y poblacionales en razón a que no hay soporte escrito, se cuenta con soporte en video y fotografías del evento. En consecuencia se reporta la participación de 1791 personas.

❖ **Territorialización:**

Nombre del colegio	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
Colegio Friedrich Naumann (IED), Colegio Agustín Fernández (IED), Colegio Usaquén (IED), Colegio Aquileo Parra (IED), Colegio Saludcoop Norte (IED) y Colegio Nuevo Horizonte (IED)	Usaquén (1)	X		7	

Colegio San Martín de Porres (IED) y Colegio Campestre Monte Verde (IED)	Chapinero (2)	X		3	
Colegio Campestre Monte Verde (IED)	Santa Fe (3)	X		1	
Colegio el Rodeo (IED), Colegio Entre Nubes Sur Oriental (IED), Colegio Francisco Javier Matiz (IED), Colegio José Joaquín Castro Martínez (IED), Colegio Juan Evangelista Gómez (IED), Colegio la Belleza los Libertadores (IED), Colegio los Alpes (IED), Colegio Manuelita Sáenz (IED), Colegio Montebello (IED), Colegio República del Ecuador (IED) y Colegio San Cristóbal Sur (IED)	San Cristóbal (4)	X		14	
Colegio Almirante Padilla (IED), Colegio Diego Montaña Cuellar (IED), Colegio Eduardo Umaña Mendoza (IED), Colegio Fabio Lozano Simonelli (IED), Colegio Fernando González Ochoa (IED), Colegio Gran Yomasa (IED), Colegio la Aurora (IED), Colegio las Violetas (IED), Colegio Luis Eduardo Mora Osejo (IED), Colegio Miguel de Cervantes Saavedra (IED), Colegio Orlando Fals Borda (IED), Colegio Paulo Freire (IED), Colegio Provincia de Quebec (IED) y Colegio Rural la Mayoría (CED)	Usme (5)	X		20	
Colegio Inem Santiago Pérez (IED), Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto (IED), Colegio Isla del Sol (IED), Colegio Marco Fidel Suárez (IED), Colegio San Carlos (IED) y Colegio Venecia (IED)	Tunjuelito (6)	X		14	
Colegio Alfonso López Michelsen (IED), Colegio Alfonso Reyes Echandia (IED), Colegio Brasilia - Bosa (IED), Colegio Carlos Albán Holguín (IED), Colegio Carlos Pizarro León Gómez (IED), Colegio Cedit San Pablo (IED), Colegio Débora Arango Pérez (IED), Colegio Germán Arciniegas (IED), Colegio José Antonio Galán (IED), Colegio José Francisco Socarras (IED), Colegio Kim Perna Domico (IED), Colegio la Concepción (CED), Colegio Orlando Higuera Rojas (IED) y Colegio San Bernardino (IED)	Bosa (7)	X		26	
Colegio Alfonso López Pumarejo (IED), Colegio Castilla (IED), Colegio Class (IED), Colegio Codema (IED), Colegio Gabriel Betancourt Mejía (IED), Colegio General Gustavo Rojas Pinilla (IED), Colegio Inem Francisco de Paula Santander (IED), Colegio Instituto Técnico Rodrigo de Triana (IED), Colegio la Chucua (IED), Colegio Manuel Cepeda Vargas (IED), Colegio Marsella (IED), Colegio Nacional Nicolás Esguerra (IED), Colegio O.E.A. (IED), Colegio Patio Bonito I (CED) y Colegio Villa Rica (IED)	Kennedy (8)	X		26	
Colegio Costa Rica (IED), Colegio Instituto Técnico Internacional (IED) y Colegio Villemar el Carmen (IED)	Fontibón (9)	X		3	
Colegio Antonio Villavicencio (IED), Colegio Charry (IED), Colegio Garcés Navas (IED), Colegio General Santander (IED), Colegio Instituto Técnico Distrital República de Guatemala (IED), Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas (IED), Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez (IED), Colegio Magdalena Ortega de Nariño (IED), Colegio	Engativá (10)	X		30	

Manuela Ayala de Gaitán (IED), Colegio Miguel Antonio Caro (IED), Colegio Nidia Quintero de Turbay (IED), Colegio Nueva Constitución (IED), Colegio República de Colombia (IED) y Colegio Tomas Cipriano de Mosquera (IED)					
Colegio Alberto Lleras Camargo (IED), Colegio Álvaro Gómez Hurtado (IED), Colegio el Salitre - Suba (IED), Colegio Gerardo Paredes (IED), Colegio Gustavo Morales Morales (IED), Colegio Hunza (IED), Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED), Colegio la Gaitana (IED), Colegio Nueva Colombia (IED), Colegio Prado Veraniego (IED), Colegio Simón Bolívar (IED) y Colegio Veintiún Ángeles (IED)	Suba (11)	X		19	
Colegio Alemania Solidaria (IED), Colegio Femenino Lorencita Villegas de Santos (IED) y Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento (IED)	Barrios Unidos (12)	X		4	
Colegio Manuela Beltrán (IED) y Colegio Técnico Palermo (IED)	Teusaquillo (13)	X		2	
Colegio Eduardo Santos (IED), Colegio Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero (IED), Colegio Liceo Nacional Antonia Santos (IED), Colegio Ricaurte (IED), Colegio San Francisco de Asís (IED) y Colegio Técnico Menorah (IED)	Los Mártires (14)	X		6	
Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED) y Colegio Guillermo León Valencia (IED)	Antonio Nariño (15)	X		5	
Colegio Andrés Bello (IED), Colegio la Merced (IED), Colegio Marco Antonio Carreño Silva (IED) y Colegio Silveria Espinosa de Rendón (IED)	Puente Aranda (16)	X		6	
Colegio Integrada la Candelaria (IED)	La Candelaria (17)	X		1	
Colegio Antonio Baraya (IED), Colegio Bravo Páez (IED), Colegio Enrique Olaya Herrera (IED), Colegio José Martí (IED), Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED), Colegio Rafael Delgado Salguero (IED), Colegio Reino de Holanda (IED) y Colegio Restrepo Millán (IED)	Rafael Uribe Uribe (18)	X		8	
Colegio Acacia II (IED), Colegio Antonio García (IED), Colegio Arborizadora Alta (IED), Colegio Arborizadora Baja (IED), Colegio Cedit Ciudad Bolívar (IED), Colegio Confederación Brisas del Diamante (IED), Colegio Cundinamarca (IED), Colegio el Paraíso de Manuela Beltrán (IED), Colegio el Tesoro de la Cumbre (IED), Colegio José María Vargas Vila (IED), Colegio la Arabia (IED), Colegio María Mercedes Carranza (IED), Colegio Nicolás Gómez Dávila (IED), Colegio Rodrigo Lara Bonilla (IED), Colegio Rural Pasquilla (IED), Colegio Sotavento (IED) y Colegio Unión Europea (IED)	Ciudad Bolívar (19)	X		29	

❖ **Participación ciudadana:**

El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en la actividad Estrategia de cualificación docente es el de convocatoria abierta a las y los docentes y directivos docentes de los colegios oficiales y comunidad educativa del distrito capital para lo cual se tienen en cuenta las siguientes estrategias:

- Desarrollo de acciones de promoción directa en colegios oficiales del Distrito con los docentes y directivos docentes a través de la entrega de información personalizada, la distribución de plegables con la información y la fijación de afiches publicitarios tanto en los colegios como en otros sitios de concurrencia de docentes a saber: Universidades, bibliotecas, entre otros.
- Producción y emisión de cuñas publicitarias de los eventos en el programa Aula Urbana Dial.
- Difusión de la convocatoria a través de los diferentes proyectos que direccionan los profesionales del área académica (innovaciones, sistematizaciones, formación docente, biblioteca virtual).
- Publicación de la propuesta en la web del Instituto y cuentas oficiales de redes sociales facebook y twitter del IDEP, así como en los sitios web entidades como: Asociación Distrital de Educadores; Asociación Sindical de Educadores del municipio de Medellín; Blog Notas de Acción; Centro Virtual de Noticias; CODEMA; Colmundo Radio; Ministerio de Educación Nacional; Organización Daka; Portal de Bogotá; Portal el Buscador; Portal Lectura al Sur; Red Académica; Red Académica del Valle del Cauca; Secretaría de Educación del Distrito; Sindicato de Trabajadores del sector educativo de Santander; Unión Nacional de Empleados Bancarios; Unión Sindical Obrera del Petróleo, entre otros.

❖ **Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones:**

No se presentó ninguna en el último trimestre.

❖ **Proyección:**

- Actualización de la resolución expedida por la SED con los lineamientos de lo que será la séptima versión del Premio
- Acompañamiento en la socialización de los trabajos premiados en otros colegios de la ciudad.
- Número mayor de trabajos inscritos en cada una de las modalidades del Premio para el 2013.
- Estudio acerca del impacto en los colegios en los cuales se desarrollan los trabajos premiados.

6.1.4. COMPONENTE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Meta 2012	Actividades desarrolladas	Porcentaje de cumplimiento 2012
Adelantar una estrategia de comunicaciones	<p>Actividad 1: Producción Editorial de 27 títulos IDEP 63%</p> <p>Actividad 2: Producción y emisión de Aula Urbana Dial y de programas. 100%</p> <p>Actividad 3: Realización de publicaciones y/o piezas de comunicación del IDEP. 5%</p> <p>Actividad 4. Diseño y realización de actividades de la comunicación interna y externa, para la socialización, divulgación promoción y fortalecimiento institucional. 100%</p> <p>Actividad 5. Edición, diseño, impresión y distribución de 8 mil ejemplares (De cada edición) del Magazín Aula Urbana números 84, 85, 86 y 87. 100%</p> <p>Actividad 6. Edición, diseño, impresión y distribución de un mil ejemplares (De cada edición) de la Revista Educación y Ciudad números 22 y 23. 100%</p>	78%

6.1.4.1. Meta 8: Adelantar una estrategia de comunicaciones

6.1.4.1.1. Actividad 1: Producción Editorial de 27 títulos IDEP

Durante este cuarto trimestre se avanzó en el proceso de edición y diseño de publicaciones, cuyos títulos se han enmarcado en las cuatro líneas editoriales definidas: serie Innovación, serie Investigación, serie Memorias y serie Informes). Culminado el proceso de edición y diseño gráfico de 17 títulos, e iniciando el proceso editorial de cinco libros más. Reseñados más adelante.

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Realizar la producción editorial y de diseño de las publicaciones del IDEP.	27 títulos editados y diseñados	Finalizados los 17 títulos y en producción editorial de cinco.	17 títulos editados y diseñados, correspondientes al 63% de cumplimiento.	<p>En desarrollo del contrato se han editados y diseñado, los libros:</p> <p>Verdades y mentiras de la escuela Historias que hacen historia La innovación pedagógica, una apuesta transformadora de la enseñanza y el aprendizaje Candelario Obeso Escuelas no: ¡Colegios Metamorfosis Reformismo en la educación colombiana La Ruta de Mutis De dónde vengo voy Derechos Sociales en serio (reedición) Todo pasa todo queda Pedagogía, didáctica e innovación Proyecto de pensamiento científico Memoria, conflicto y educación Historia de la educación en Bogotá, tomo I (reedición) Historia de la educación en Bogotá, tomo II (reedición) El derecho a una educación de calidad en Bogotá, una política que avanza (propuesta de diseño)</p> <p>El contrato está para culminar el 19 de abril, para el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual y de la misión del IDEP. En total con 27 títulos. Diez en producción entre diciembre de 2012 y el 19 de abril de 2013.</p>

1	Verdades y mentiras de la escuela	Editado, diseñado e impreso. En proceso de distribución
2	Historias que hacen historia	Título con diseño edición y aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
3	La innovación pedagógica, una apuesta transformadora de la enseñanza y el aprendizaje	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
4	Candelario Obeso	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
5	Escuelas no: ¡Colegios	Editado, diseñado e impreso. En proceso de recepción por parte de la Imprenta.
6	Metamorfosis	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
7	Reformismo en la educación colombiana	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
8	La ruta Mutis	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión. Se incluye afiche didáctico para trabajo en el aula.
9	De dónde vengo voy. Una experiencia sobre arte, pedagogía y desplazamiento en la escuela	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
10	Pedagogía, didáctica e innovación	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
11	Memoria y conflicto	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
12	Proyecto de pensamiento científico	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
13	Derechos Sociales en serio (reedición)	Título con reedición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
14	Historia de la educación en Bogotá, tomo I (reedición)	Título con reedición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
15	Historia de la educación en Bogotá, tomo II (reedición)	Título con reedición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.
16	Maestros noveles	Título con edición y diseños aprobados. Lanzamiento en su versión digital. Archivos finalizados. Entra a impresión.
17	El derecho a una educación de calidad en Bogotá, una política que avanza (propuesta de diseño)	Título con edición y diseño aprobados. Archivos finalizados. Entra a impresión.

Nota: Se debe señalar que la Imprenta Distrital ha recibido los archivos de varias publicaciones y piezas comunicativas, a la fecha de entrega de este informe no ha reportado al IDEP, cronograma de impresión y entrega. Otros títulos terminados en diciembre se encuentran en archivos de diseño listos para entrega a la Imprenta.

6.1.4.1.2. Actividad 2: Producción y emisión de Aula Urbana Dial y de programas

Producir y emitir el programa Aula Urbana Dial

El programa Aula Urbana Dial al cierre de este trimestre alcanza el 100%, conforme lo esperado. Porcentaje equivalente a 36 programas (2.34% por programa en promedio).

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Prestación de servicios para producir y emitir el programa Aula Urbana Dial, del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, en el marco del programa Magazín Pedagógico Escuela País.	Producir y emitir 36 programas Aula Urbana Dial, de los cuales 35 programas serán con una duración de 15 minutos y un programa especial de 25 minutos al aire.	Se han producido y emitido los programas cada domingo – durante ABRIL, los días 1, 8, 15, 22 y 29; MAYO, los días 7, 14, 21, y 28; JUNIO, los días 3, 10, 17 y 24; JULIO 1, 8, 15, 22 y 29; AGOSTO, 5, 12, 19, 26; SEPTIEMBRE 2, 9, 16, 23 y 30; OCTUBRE, los días 7, 14, 21, y 28; NOVIEMBRE - DICIEMBRE de 2012, los días 18 y 25 de noviembre de 2012, 2, 9 y 16 de diciembre de 2012.	36 programas producidos y emitidos.	El programa se consolida durante el 2013, fortaleciendo su formato, desarrollando temáticas de interés para el Sector Educativo, que trabajan en torno a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo; informando sobre la actualidad de los proyectos de investigación, innovación y desarrollo pedagógico. Se logró su articulación a los demás medios, promoviendo sus acciones a través de la WEB, redes sociales, y boletines informativos correos electrónicos

Producción y emisión el TEVEPanel IDEP

Continuando con la apuesta del IDEP de promover el diseño de diferentes estrategias de comunicación educativas dirigidas para los maestros, para la presente vigencia ha propuesto un programa de televisión a través del cual se aporte al debate y el reconocimiento de temas educativos y pedagógicos. Titulado: TEVEPanel IDEP. Desafíos y propuesta. Para el cierre de 2012 se puede señalar que se desarrolló el diseño general,

y se ha producido y promocionado hasta el siete TEVEPanel. Su avance corresponde al esperado, siete programas – para 100% de cumplimiento (14.28% por programa).

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Diseño y desarrollo de una producción audiovisual del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.	Diseño y desarrollo de siete foros.	Siete programas producidos, emitidos y promocionados – junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012-	Siete (7) programas producidos, emitidos y promocionados.	El Tevepanel IDEP se convirtió durante 2012 en un escenario de debates y propuestas, en torno a los ejes más relevantes de la política educativa, y de las acciones de impacto promovidas por el IDEP desde su labor de promoción de la investigación, la innovación y el desarrollo pedagógico. Se logro su articulación a los demás medios, promoviendo sus acciones a través de la WEB, redes sociales, y boletines informativos correos electrónicos

TEMAS TVPanel IDEP Desafíos y propuestas	Fecha de emisión
El papel de la educación en el Plan Bogotá Humana.	Junio 21 de 2012.
La investigación y la innovación como asunto propio de los colegios públicos de Bogotá.	Julio 25 de 2012.
El sentido que hoy tiene la cualificación docente.	Agosto 22 de 2012.
La construcción y rescate de saberes en el contexto escolar.	Septiembre 19 de 2012.
Cómo va la Educación por Ciclos.	Octubre 24 de 2012.
Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2012.	Noviembre 14 de 2012.
Balances y proyecciones del IDEP	Diciembre 6 de 2012

6.1.4.1.3. Actividad 3: Realización de publicaciones y/o piezas de comunicación del IDEP

En desarrollo de esta actividad se consolidó una bolsa para la contratación del Suministro de insumos gráficos y taller para la impresión de piezas comunicativas diversas del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo. Entre las publicaciones están: el Magazin Aula Urbana – Nos. 84, 85, 86 y 87-; la Revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23; 27 títulos Colecciones IDEP, y piezas comunicativas. Durante este último trimestre, a partir de la formalización del contrato, a finales de noviembre, se solicitaron insumos para la impresión de las publicaciones que se describen a continuación.

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Suministro de insumos gráficos y de taller para la impresión de piezas comunicativas diversas del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo.	Insumos de impresión.	Contratación realizada el 19 de noviembre de 2012. Con entrega a la Imprenta Distrital de insumos para la producción de publicaciones que se reseñan en a continuación.	5% correspondiente a la Contratación.	Se adelanta proceso de impresión de piezas comunicativas y publicaciones editadas y diseñadas. Al 31 de diciembre sin fecha reportada por la imprenta para revisión de pruebas de imposición y cronograma de impresión y entrega al IDEP. Se proyecta entrega de archivos de publicaciones y piezas terminadas en diciembre, con el calendario dado por la Imprenta entre enero y febrero de 2013. Se señala que los cronogramas pueden variar de acuerdo con los tiempos de respuesta que de la Imprenta Distrital.

Nota: Publicaciones entregadas a la Imprenta Distrital:

- Plegables institucionales (impreso)
- Carpetas institucionales (reportadas el 28 de diciembre para entregar)
- Insertos libro La ruta de Mutis (impreso)
- Libro Escuelas no, colegios (impreso)
- Libro verdades y mentiras de la escuela (impreso)
- Libro Reformismo y educación

- Libro Derechos sociales en serio
- Libro La ruta de Mutis
- Libro De dónde vengo voy
- Libro Todo pasa, todo queda
- Metamorfosis
- La innovación pedagógica, una apuesta transformadora de la enseñanza y el aprendizaje
- Magazín Aula Urbana 84 (aprobadas pruebas de imposición)
- Magazín Aula Urbana 85 (aprobadas pruebas de imposición)
- Magazín Aula Urbana 86 (aprobadas pruebas de imposición)
- Magazín Aula Urbana 87

Nota: se incluyen acá lo correspondiente a actividades señaladas en los numerales 3.4., 3.5., y 3.6.

6.1.4.1.4. **Actividad 4: Diseño y realización de actividades de la comunicación interna y externa, para la socialización, divulgación promoción y fortalecimiento institucional**

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Diseño, diagramación y elaboración iconográfica de productos comunicativos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.	Conceptualización y desarrollo del diseño, la diagramación y la iconografía del Magazín Aula Urbana, impreso y digital; la Revista Educación y Ciudad, impresa y digital, piezas comunicativas institucionales para la promoción y difusión de actividades, eventos, proyectos desarrollados institucionalmente	Diseño del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 84, 86 y 87. Diseño de la Revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23. Piezas comunicativas producidas como estrategia para la promoción de acciones institucional.	4 ediciones del magazín Aula Urbana Dial diseñadas 2 ediciones de la revista Educación y Ciudad, diseñada. Piezas comunicativas institucionales producidas. 100% de la actividad	Se han dejado archivos de impresión del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 85, 86 y 87, preparados y entregados a la Imprenta Distrital. Formatos PDF socializados. Se han dejado archivos de impresión de la revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23, preparados para entrega a Imprenta Distrital. Se proyecta socialización de formatos PDF para enero y febrero de 2013. Se logro su articulación a los demás medios, promoviendo sus acciones a través de la WEB, redes sociales, y boletines informativos correos electrónicos

<p>Arrendar un stand para el Instituto del Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, para participar como expositor en la 25ª Feria Internacional del Libro de Bogotá.</p>	<p>Socializar, promocionar y difundir las acciones de investigación, innovación, evaluación, sistematización y comunicación desarrolladas por el IDEP, las cuales aportan al mejoramiento de la calidad de la educación y contribuyen a su posicionamiento y fortalecimiento.</p>	<p>Cumplido</p>	<p>100% actividad cumplida</p>	<p>Se ha realizado acta de liquidación. Se gestionó envío a Corferías para firma y se remitió firmada a la Oficina Jurídica.</p>
<p>Desarrollo y diseño de acciones y productos de comunicación interna y externa para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento o fortalecimiento institucional.</p>	<p>Desarrollar actividades de fortalecimiento de la comunicación, clima y cultura organizacional o interna del IDEP.</p> <p>Desarrollar acciones de comunicación externa/pública y relaciones públicas.</p>	<p>100% de la actividad cumplida, mediante la cual se produjeron:</p> <p>Boletines. Para mejorar la comunicación se han venido generando boletines de comunicación que permiten el reconocimiento del quehacer institucional diseñando y distribuyendo 26 boletines internos y 17 boletines externos.</p> <p>Redes virtuales. Se ha activado de manera sistemática la interacción a través de Facebook (http://www.facebook.com/idep.bogota?fref=ts) y Twitter (@idepbogotadc)</p> <p>Promoción institucional. De publicaciones, medios y estrategias de comunicación institucional externa.</p> <p>Fortalecimiento de la imagen institucional. Manejo de piezas y contenidos de acuerdo con Manual de Imagen Distrital.</p> <p>Fortalecimiento del clima y cultura organización. Con el desarrollo de piezas de comunicación interna.</p> <p>Página Web, Desarrollo de dinámicas comunicativas de actualidad.</p> <p>A BiblioIDEP. Seguimiento al diseño de alerta informativa, y brindar PDF de publicaciones.</p>	<p>100% de la actividad</p> <p>14.28% (Aprox. por mes)</p>	<p>Socializar, promocionar y difundir las acciones de investigación, innovación, evaluación, sistematización y comunicación desarrolladas por el IDEP.</p>

6.1.4.1.5. Actividad 5: Edición, diseño, impresión y distribución de 8 mil ejemplares (De cada edición) del Magazín Aula Urbana números 84, 85, 86 y 87.

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Diseño, diagramación y elaboración iconográfica de productos comunicativos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP	Conceptualización y desarrollo del diseño, la diagramación y la iconografía del Magazín Aula Urbana, impreso y digital; la Revista Educación y Ciudad, impresa y digital, piezas comunicativas institucionales para la promoción y difusión de actividades, eventos, proyectos desarrollados institucionalmente.	<p>Diseño del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 84, 86 y 87.</p> <p>Diseño de la Revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23.</p> <p>Piezas comunicativas producidas como estrategia para la promoción de acciones institucional.</p>	<p>4 ediciones del magazín Aula Urbana Dial diseñadas</p> <p>2 ediciones de la revista Educación y Ciudad, diseñada.</p> <p>Piezas comunicativas institucionales producidas.</p> <p>100% de la actividad</p>	<p>Se ha previsto esta actividad con el fin de socializar, promocionar y difundir las acciones de investigación, innovación, evaluación, sistematización y comunicación, las cuales aportan al mejoramiento de la calidad de la educación y contribuyen a su posicionamiento y fortalecimiento. El plan de trabajo se ha tenido que ajustar con cierre a la presentación de este informe, dado que el cronograma de producción de la revista se ha modificado, teniendo en cuenta la consecución de materiales y procesos de revisión. La revisión y ajuste institucional del MAU, también han demandado actualizar el plan de trabajo y actividades.</p> <p>Se han dejado archivos de impresión del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 85, 86 y 87, preparados y entregados a la Imprenta Distrital. Formatos PDF socializados.</p> <p>A cierre de 2012: Se han dejado archivos de impresión de la revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23, preparados para entrega a Imprenta Distrital. Se proyecta socialización de formatos PDF para enero y febrero de 2013.</p> <p>Se logró su articulación a los demás medios, promoviendo sus acciones a través de la WEB, redes sociales, y boletines informativos correos electrónicos</p>

<p>Prestación de servicios profesionales para realizar la edición de la revista Educación y Ciudad y el Magazín Aula Urbana del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.</p>	<p>De la Revista Educación y Ciudad Documento de lineamientos de editoriales a desarrollar para la revista Educación y Ciudad, el cual será presentado al Comité Editorial y/o Dirección General para su aprobación. Documento conceptual y técnico de convocatoria para la recepción de artículos (uno para cada revista planeada). Documento con criterios y ruta de evaluación y/o arbitraje de artículos. Documentos de evaluación diligenciados por los lectores y/o árbitros de los artículos recibidos para la revista Educación y Ciudad. Documentos de propuesta y gestión para la presentación de la revista en procesos de indexación internacional: a) base de datos de organizaciones nacionales e internacionales que indexan publicaciones impresas y virtuales. b) Soportes de gestiones en por lo menos tres entidades que realizan indexación. Base de datos de actualización de indexación de la revista Educación y Ciudad -</p> <p>Del Magazín Aula Urbana Documentos de criterios de evaluación de calidad de los artículos recibidos para el Magazín. Estructura de contenidos de los magazines números 84, 85, 86 y 87. Artículos periodísticos producidos y/o conseguidos para cada edición -84, 85, 86 y 87-. Cd (4) de material fotográfico de reportería y apoyo producido para los Nos. 84, 85, 86 y 87.</p>	<p>Edición del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 84, 86 y 87.</p> <p>Edición de la Revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23.</p> <p>En proceso de convocatoria y producción de la Revista Educación y Ciudad No. 24.</p> <p>Terminando proceso de edición del Magazín Aula Urbana No. 88, a circular en febrero de 2013.</p>	<p>4 ediciones del magazín Aula Urbana Dial editadas.</p> <p>2 ediciones de la revista Educación y Ciudad, editadas.</p> <p>Una edición de la revista Educación y Ciudad No. 24, con artículos y contenidos preparados, corregidos, evaluados y listos para diseño -para circulación primer semestre de 2013.</p> <p>Una edición del Magazín Aula Urbana No. 88, con contenidos y fotografías, listas para diseño – para circulación en febrero de 2013-.</p>	<p>Adelantar procesos de finalización de publicaciones, en la vigencia del contrato.</p> <p>La Impresión de publicaciones está sujeta a programación que asigne la Imprenta Distrital. Los materiales producto del contrato han sido entregados. La supervisión se encuentra en la gestión con la Imprenta Distrital para la recepción de estos: Se entregaron ediciones del Magazín Aula Urbana. Para enero febrero de 2013, con agenda de la Imprenta se entregarán archivos de las ediciones Nos. 22 y 23 de la revista.</p>
	<p>Versión final del material para diseño – en impreso y CD-, de cada número.</p>			

Nota: para insumos ver ítem señalado al inicio.

Esta actividad contempla además la distribución de cuatro ediciones del Magazín. Las etapas de edición, diseño y socialización de la versión digital se adelantaron durante el segundo semestre 2012. Ediciones cuya aparición se difundió a través de: página web IDEP, redes sociales, boletines de prensa internos, boletines de prensa externos para entidades oficiales – colegios y entidades gubernamentales y académicas-, centros de investigación, Direcciones Locales de Educación, DEL; medios de comunicación alternativos, escolares y comunitarios.

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Distribución de cuatro (4) ediciones del Magazín Aula Urbana del IDEP (Contrato 137 de 2012)	4 ediciones del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 85, 86 y 87 distribuidas	Preparación de bases de datos.	4 ediciones del Magazín Aula Urbana, editadas, diseñadas, socializadas, que corresponde al 95% de la actividad cumplido	Contrato suscrito en diciembre de 2012. La entrega de archivos de impresión a la Imprenta Distrital se realizó, una vez realizada la entrega de insumos de impresión - contratada a finales de noviembre de 2012-. Los archivos de impresión fueron aprobados, y la Imprenta se encuentra en proceso para la impresión. La entrega de los 8.000 ejemplares de cada edición se ha previsto por parte de la Imprenta al IDEP para enero y febrero de 2013.

Cronograma

ACTIVIDADES	MES1			MES2		
	Enero 2013			Febrero de 2013		
Distribución MAU 84			X			
Distribución MAU 85				X		
Distribución MAU 86					X	
Distribución MAU 87						X

6.1.4.1.6. Actividad 6: Edición, diseño, impresión y distribución de un mil ejemplares (De cada edición) de la Revista Educación y Ciudad números 22 y 23.

OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ESTADO DE AVANCE	INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO	OBSERVACIONES
Diseño, diagramación y elaboración de iconográfica de productos comunicativos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP	Conceptualización y desarrollo del diseño, la diagramación y la iconografía del Magazín Aula Urbana, impreso y digital; la Revista Educación y Ciudad, impresa y digital, piezas comunicativas institucionales para la promoción y difusión de actividades, eventos, proyectos desarrollados institucionalmente.	Diseño del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 84, 86 y 87. Diseño de la Revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23. Piezas comunicativas producidas como estrategia para la promoción de acciones institucional.	4 ediciones del magazín Aula Urbana Dial diseñadas 2 ediciones de la revista Educación y Ciudad, diseñada. Piezas comunicativas institucionales producidas. 100% de la actividad	Se ha previsto esta actividad con el fin de socializar, promocionar y difundir las acciones de investigación, innovación, evaluación, sistematización y comunicación, las cuales aportan al mejoramiento de la calidad de la educación y contribuyen a su posicionamiento y fortalecimiento. El plan de trabajo se ha tenido que ajustar con cierre a la presentación de este informe, dado que el cronograma de producción de la revista se ha modificado, teniendo en cuenta la consecución de materiales y procesos de revisión. La revisión y ajuste institucional del MAU, también han demandado actualizar el plan de trabajo y actividades. Se han dejado archivos de impresión del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 85, 86 y 87, preparados y entregados a la Imprenta Distrital. Formatos PDF socializados. A cierre de 2012: Se han dejado archivos de impresión de la revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23, preparados para entrega a Imprenta Distrital. Se proyecta socialización de formatos PDF para enero y febrero de 2013. Se logró su articulación a los demás medios, promoviendo sus acciones a través de la WEB, redes sociales, y boletines informativos correos electrónicos

<p>Prestación de servicios profesionales para realizar la edición de la revista <i>Educación y Ciudad y el Magazín Aula Urbana</i> del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.</p>	<p>De la Revista Educación y Ciudad Documento de lineamientos de editoriales a desarrollar para la revista Educación y Ciudad, el cual será presentado al Comité Editorial y/o Dirección General para su aprobación. Documento conceptual y técnico de convocatoria para la recepción de artículos (uno para cada revista planeada). Documento con criterios y ruta de evaluación y/o arbitraje de artículos. Documentos de evaluación diligenciados por los lectores y/o árbitros de los artículos recibidos para la revista Educación y Ciudad. Documentos de propuesta y gestión para la presentación de la revista en procesos de indexación internacional: a) base de datos de organizaciones nacionales e internacionales que indexan publicaciones impresas y virtuales. b) Soportes de gestiones en por lo menos tres entidades que realizan indexación. Base de datos de actualización de indexación de la revista Educación y Ciudad -</p> <p>Del Magazín Aula Urbana Documentos de criterios de evaluación de calidad de los artículos recibidos para el Magazín. Estructura de contenidos de los magazines números 84, 85, 86 y 87. Artículos periodísticos producidos y/o conseguidos para cada edición -84, 85, 86 y 87-. CDs (4) de material fotográfico de reportería y apoyo producido para los Nos. 84, 85, 86 y 87.</p>	<p>Edición del Magazín Aula Urbana Nos. 84, 84, 86 y 87.</p> <p>Edición de la Revista Educación y Ciudad Nos. 22 y 23.</p> <p>En proceso de convocatoria y producción de la Revista Educación y Ciudad No. 24.</p> <p>Terminando proceso de edición del Magazín Aula Urbana No. 88, a circular en febrero de 2013.</p>	<p>4 ediciones del magazín Aula Urbana editadas.</p> <p>2 ediciones de la revista Educación y Ciudad, editadas.</p> <p>Una edición de la revista Educación y Ciudad No. 24, con artículos y contenidos preparados, corregidos, evaluados y listos para diseño -para circulación primer semestre de 2013.</p> <p>Una edición del Magazín Aula Urbana No. 88, con contenidos y fotografías, listas para diseño - para circulación en febrero de 2013-.</p> <p>85% de avance en cumplimiento de la actividad.</p>	<p>Adelantar procesos de finalización de publicaciones, en la vigencia del contrato. La Impresión de publicaciones está sujeta a programación que asigne la Imprenta Distrital.</p> <p>Los materiales producto del contrato han sido entregados. La supervisión se encuentra en la gestión con la Imprenta Distrital para la recepción de estos: Se entregaron ediciones del Magazín Aula Urbana. Para enero febrero de 2013, con agenda de la Imprenta se entregarán archivos de las ediciones Nos. 22 y 23 de la revista.</p> <p>En desarrollo del contrato culminar en 2013, las gestiones de indexación de la publicación, edición No. 88 del Magazín, y materiales de la Revista Educación y Ciudad No. 24.</p>
	<p>Versión final del material para diseño - en impreso y CD-, de cada número.</p>			

Nota: para insumos ver ítem señalado al inicio.

❖ Aportes del Proyecto al Sector Educativo de la ciudad

Entre las acciones esenciales del Instituto está la comunicación con los docentes de la ciudad y la divulgación hacia ellos de los proyectos y actividades que desarrolla. Por ello,

a lo largo de su existencia ha creado instrumentos de comunicación y divulgación como estrategias para promover un novedoso acercamiento hacia maestros y maestras, investigadores y la comunidad educativa, pero también hacia otras instituciones académicas, sociales y culturales de orden local, nacional e internacional. Entre estos están publicaciones, con las cuales ha cumplido su misión de promover, socializar y difundir el conocimiento educativo y pedagógico de maestros, maestras e investigadores.

Con este fin se ha propuesto consolidar su línea editorial, logrando colecciones que cubran las líneas de trabajo institucionales: innovación, investigación, evaluación, otros.

❖ Beneficios obtenidos y beneficiarios

Beneficios obtenidos:

Difusión del conocimiento educativo y pedagógico de maestros, maestras e investigadores, el cual se considera ha aportado y puede contribuir a la transformación de la escuela y la enseñanza, al reconocimiento de los sujetos escolares y de las nuevas realidades sociales, culturales y económicas; las dinámicas educativas contemporáneas, la revisión de temas para la proyección, evaluación o planteamiento de políticas públicas educativas, etc.

Beneficiarios:

Colegios oficiales de Bogotá, bibliotecas, facultades de educación, centros de investigación, entidades distritales, nacionales e internacionales.

❖ Territorialización

Nombre del colegio/entidad	Localidad	Tipo de colegio		Número de docentes participantes	
		Distrital	Privado	Directos	Indirectos
* Colegios Oficiales (380 colegios, 757 sedes)	Usaquén 13 colegios (29 sedes) Chapinero 3 colegios (7 sedes) Santa Fe 10 colegios (19 sedes) San Cristóbal 39 colegios (70 sedes) Usme: Urbano (40 colegios, 61 sedes) Rural (13 colegios) Tunjuelito 13 colegios, 27 sedes) Bosa 32 colegios, 57 sedes) Kennedy 44 colegios, 80 sedes Fontibón 10 colegios, 21 sedes Engativá 33 colegios, 66 sedes Suba 29 colegios, 59 sedes Barrios Unidos 10 colegios, 25 sedes	x			

	Teusaquillo 2 colegios, 3 sedes Los Mártires 8 colegios, 11 sedes Antonio Nariño 5 colegios, 10 sedes Puente Aranda 16 colegios, 33 sedes La Candelaria 2 colegios, 4 sedes Rafael Uribe Uribe 28 colegios, 55 sedes Ciudad Bolívar Urbana (23 colegios, 72 sedes) Rural (4 colegios, 7 sedes) Sumapaz Rural 3 colegios, 28 sedes				
* Colegios en Concesión - 25 colegios					
* Bibliotecas					
* Centros de investigación					
* Facultades de educación					
* Secretarías de Educación					

Desde la Subdirección Académica se proyectará las propuestas de distribución puntual para cada uno de los 27 títulos, de cada libro se ha previsto se impriman 500 ejemplares, para un total de 13.500. El tipo de beneficiarios pueden variar de acuerdo con el tema de cada título. Siempre se mantiene el depósito legal. Así mismo, se determinará la distribución de la Revista Educación y Ciudad (Mil ejemplares por edición y el Magazín Aula Urbana (8 ejemplares por edición).

❖ Participación Ciudadana

El proceso y metodología de participación ciudadana aplicado en las actividades de producción de publicaciones y de comunicación, contempla las siguientes acciones:

- Boletín informativo dirigido a los públicos objetivos y medios de comunicación
- Informativo a través de la Web
- Difusión en programa radial
- Participación en redes sociales

❖ Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

Dificultades, retrasos: Durante el proceso editorial desarrollado por el IDEP en 2012, se ha identificado que se trata de una labor compleja en tanto se surte en etapas que

consecutivas que dependen una de otra. El que no se adelanten de manera coordinada, en los tiempos señalados hace que se alteren los cronogramas de cumplimiento previstos.

En este sentido se pueden evidenciar como dificultades:

- El iniciar un proceso de desarrollo contractual para iniciar el Plan de Gobierno de Bogotá Humana, durante el segundo semestre. Esto lleva a que los procesos de ejecución sean demasiado ajustados, y en muchos casos no den márgenes considerables a posibles contingencias. Por ejemplo, el desarrollar la impresión de publicaciones, depende de la gestión para adquisición y entrega de insumos de impresión, y el cumplimiento de la impresión está atada a los tiempos que asigna la Imprenta Distrital que si bien, inicialmente los plantea por producto en 10 días, pueden y de hecho son sobrepasarlos con facilidad.
- Entrega de materiales para publicación fuera de tiempos. Se debe observar la necesidad de que institucionalmente se planee el desarrollo de la línea editorial, y que el grueso de las publicaciones realizadas en cada vigencia correspondan en lo posible resultados de proyectos realizado en años anteriores. Esto porque se ha identificado que la producción editorial es compleja: la edición y el diseño de textos requiere de revisiones y desarrollar en muchos casos etapas de trabajo con autores; el instituto también debe surtir etapas de revisión detallada con el fin de garantizar su calidad. La entrega de materiales fuera de los tiempos, así como las respuestas a solicitudes de revisión y visto bueno de estos, altera los procesos de producción y no permite que se cumpla con las metas en los tiempos previsto.
- Falta de un equipo multidisciplinar que integre permanente el componente y desarrolle y apoye el desarrollo de sus actividades –desde procesos precontractual y contractuales, hasta los proceso de planeación, elaboración de documentos, etc.

Recomendaciones:

- Desarrollar proceso de planeación editorial para la entrega de materiales a editarse – cumplimiento cronogramas-.
- Diseñar un proceso de trabajo para el seguimiento de edición de los cerca de 10 títulos restantes previstos en el marco del contrato suscrito con la Editorial Jotamar, a culminar en abril de 2013.
- Diseñar un proceso de trabajo para que garantice condiciones para la medición de indicadores.
- Garantizar que durante 2013 opere institucionalmente un comité de comunicación, a través del cual se definan asuntos relacionados con la línea editorial del IDEP, canales institucionales y comunicación institucional.
- Seguimiento a al desarrollo de acciones adelantadas por la Imprenta Distrital, en tanto se ha identificado que los tiempos de impresión tomados por esta alteran el cumplimiento a satisfacción de los cronogramas previstos por el Instituto.

❖ Proyección

- Desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y previstas en el Plan de Institucional y que se encuentran contratadas.

❖ Observaciones

- Se ha realizado un ajuste a la proyección de publicaciones a imprimir.
- Los públicos de un título de colección a otra pueden variar, se debe mirar con planeación el mecanismo para identificar con mayor precisión los beneficiarios. Por ejemplo, en el caso de bibliotecas, centros de documentación, etc.
- Si bien este informe reporta sólo desarrollo en lo que corresponde a responsabilidades contractuales de actividades del componente, desde el cargo se desarrollan informes, cronogramas, actas, documentación precontractual, documentos de política de comunicación, planes de medios, etc.

7. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO

7.1 Presupuesto:

La entidad culminó la vigencia 2012, registrando la información presupuestal de la entidad en paralelo en el Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI y en el Sistema de Información Presupuestal – PREDIS. Para tal fin, se siguen programando y realizando actividades de revisión, ajuste, actualización, registro diario de la totalidad de las operaciones presupuestales y conciliación semanal de las mismas, de tal forma que el IDEP y la Dirección Distrital de Presupuesto cuenten con información presupuestal íntegra y oportuna para la toma de decisiones y dar respuesta a las solicitudes presentadas por terceros y entes de control.

Se elaboraron y presentaron oportunamente a las instancias internas y externas competentes los informes de ejecución financiera de los contratos y convenios interadministrativos suscritos por el IDEP con otras entidades, garantizando que estos informes cumplieran con los requerimientos legales y contractuales exigidos por esas entidades. Adicionalmente, se presentaron de manera oportuna a terceros y entes de control los informes correspondientes al cierre presupuestal correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2012, los cuales finalizaron con la entrega de los informes mensuales a la Contraloría de Bogotá correspondiente al mes de diciembre de 2012, informe que se encuentran al día y trimestrales a la Contraloría General de la República con vencimiento antes del 23 de enero de 2013.

Se dio trámite oportuno a los traslados presupuestales requeridos en la vigencia, incluyendo aquellos tramitados en el mes de diciembre de 2012, que permitieron garantizar el contar con recursos disponibles en aquellos rubros de Servicios Personales Asociados a la Nómina que contaban con déficit presupuestal y el pago de Sentencia Judicial en contra de la entidad, traslados tramitados, aprobados e incorporados para el pago al cierre de vigencia.

Se programaron y realizaron, según la normatividad interna y externa vigente, Comités de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal el 6 y 28 de noviembre de 2012, presentando la información correspondiente, dando las respectivas alertas tempranas a todos (as) los (las) responsables de la ejecución presupuestal de la entidad y haciendo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en cada una de las reuniones realizadas.

Se efectuó de manera oportuna el cierre financiero y presupuestal correspondiente a la vigencia 2012, generando y haciendo entrega oportuna a entes de control de los informes requeridos por el cierre (Ejecución de gastos e ingresos a diciembre 31 de 2012, Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar).

Se culminó el proceso de armonización presupuestal, por lo cual quedaron recursos presupuestales en Bogotá Positiva y Bogotá Humana, y permitió a la entidad dentro del nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, contar con dos proyectos en inversión:

Investigación e Innovación para la Construcción de Conocimiento Educativo, y Pedagógico y Fortalecimiento Institucional. Desde lo presupuestal, se encuentran separados por fuente y por componente de acuerdo con la fuente de recursos que los origina, es así como, tenemos recursos administrados por valor de \$1.509,3 millones de pesos de los cuales se comprometieron como resultado de la formalización de Convenios Interadministrativos \$974.3 millones equivalente al 65.5% del presupuesto aprobado por esta fuente, quedando recursos por comprometer de \$535 millones de pesos, valor que será expuesto en el próximo comité de seguimiento a la ejecución presupuestal, a fin de aprobar en el mismo el gestionar ante la Dirección Distrital de Presupuesto adición presupuestal para la presente vigencia.

Finalmente en lo que respecta a reservas presupuestales, en funcionamiento se programaron e informaron reservas por valor de \$27.3 millones de pesos, de las cuales se giro con el cierre el 100.0% de las mismas. En inversión, se programaron reservas presupuestales en transferencias por debajo de las definitivas, por lo cual se tramitó un traslado presupuestal que garantice el pago correspondiente a estas reservas. En lo que respecta a reservas presupuestales por la fuente Administrados, se programaron más de las definitivas, por lo cual, siguiendo instrucciones de la Dirección Distrital de Presupuesto, se incluyó dentro del acto administrativo que aprueba las reservas de la entidad el traslado de estos recursos a la cuenta Otros Gastos, los cuales fueron reducidos del presupuesto aprobado para la entidad en la vigencia 2012.

Por lo anterior, el total de reservas en inversión es de \$197.2 millones de las cuales se giro al cierre de vigencia \$164.9 millones equivalentes al 83.64%, quedando un saldo por girar de \$32.268.000, que se convirtió en Pasivo Exigible al cierre de vigencia.

ASUNTOS PENDIENTES

- Registro y validación cuenta trimestral Contraloría General de la República, informe que se gestiona con una periodicidad trimestral los primeros diez días del mes siguiente al del cierre.
- Informe de Gestión con destino a la Secretaría Distrital de Hacienda el cual cuenta con una periodicidad trimestral y se remite al mes siguiente del corte del trimestre.
- Citación a Comité de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal para la semana comprendida entre el 28 de enero y 1 de febrero de 2013.
- Gestión Adición Presupuestal por concepto del saldo no comprometido de los Convenios Interadministrativos suscritos en el 2012.

7.2 Tesorería

El total de pagos de funcionamiento de la vigencia 2012 fue de \$3.723.391.303, inversión vigencia por \$2.629.855.691, pagos de reserva de funcionamiento por \$27.347.000 y reservas de inversión por valor de \$139.704.914.

Es importante resaltar sobre las reservas de inversión que corresponde al contratista Editorial Jotamar, que en el transcurso de la vigencia se canceló la suma de \$70.732.000, de acuerdo a lo anterior el valor a constituir como pasivo exigible para el año 2013 es de \$32.268.000

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2012 ascienden a la suma de \$257.545.000, que corresponden a:

- A. \$11.210.000 valor correspondiente al cuarto y último desembolso de la adición No. 1 del Convenio 023 de 2010, celebrado con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe. (inicialmente este valor se había reportado por \$13.450.000, pero el Subdirector Académico solicitó se cambiara la factura del año 2011, para disminuirla en \$2.240.000, toda vez que estos recursos no se ejecutaron). En varias ocasiones, la Tesorería ha oficiado al Subdirector Académico reiterándole la urgencia e importancia de la realización del pago ya que al igual que el convenio con la Localidad de Ciudad Bolívar, ésta apalancado por los recursos de otros convenios del IDEP.
- B. \$200.000.000 valor correspondiente al 40% del valor del convenio No. 1094 de 2009 celebrado con la Secretaría de Educación, la Oficina Jurídica debe estar adelantando los trámites jurídicos necesarios para la obtención del pago.
- C. \$28.335.000 correspondiente al tercer desembolso del 10% del valor del convenio Interadministrativo No. 2336 de abril de 2012 – premio maestros. Este valor quedó constituido por la Secretaría de Educación como cuenta por pagar.
- D. \$18.000.000 correspondiente al segundo y último desembolso del Convenio Interadministrativo No. 3168 de noviembre de 2012. Este valor quedó constituido por la Secretaría de Educación como cuenta por pagar.

En cuanto a las diferencias con las libranzas del Banco de Bogotá, se continuó trabajando el tema en el Comité de Normalización de Cartera y se solicitó al exfuncionario Román Téllez mediante oficio que solicitara directamente la información bajo los parámetros que se requiere para aclarar las inquietudes, ante la negativa del banco al IDEP, por tanto continúa pendiente el cobro de \$625.504. En cuanto a los saldos a devolver a funcionarios (as) y exfuncionarios (as), en el cuarto trimestre del 2012 se efectuó el reintegro a la exfuncionaria Yolanda Sierra por valor de \$1.995.864 y al funcionario Hugo Barrera \$126.230, en cuanto al funcionario José Luis Carreño, la oficina Asesora Jurídica negó el reintegro toda vez que el valor descontado de más se generó en noviembre de 2007, por lo que considera que ya se vencieron los términos para realizar el reintegro.

Para el cierre de la vigencia 2012, se dio trámite a todas las solicitudes y autorizaciones de desembolso que radicaron los supervisores de contrato en lo respectivo a pagos dentro del mes de diciembre y las respectivas cuentas por pagar, las cuales están planeadas para giro en los primeros días del mes de enero de 2013, estas ascendieron a la suma de \$523.244.496, entre los que se contempla pago a contratistas por fuente

administrados y transferencias de inversión y funcionamiento, cesantías consolidadas e intereses de cesantías.

Se continua llevando el resumen semanal, el cual incluye un flujo de caja por cada uno de los convenios y contratos interadministrativos celebrados por el IDEP, igualmente el resumen incluye la ejecución semanal del PAC, convirtiéndose en una herramienta importante y de consulta continua para un manejo más racional y controlado de la unidad de caja.

Se han llevado a cabo los procesos y procedimientos propios del área, incluyendo los correspondientes formatos, indicadores, riesgos, puntos de control, políticas de operación, etc.

Durante el año 2012 se realizaron cuatro comités de seguimiento y control financiero y tres comités de normalización de cartera, dando cumplimiento a los compromisos allí establecidos.

Se elaboraron y presentaron oportunamente todos los informes relacionados con el área, solicitados por las instancias internas y externas competentes.

7.3 Contabilidad y Nómina:

Desde el punto de vista contable, fue llevada a cabo la programación y realización del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, uno extraordinario que se llevó a cabo el día 5 de septiembre en el cual se trató como único tema: La Condición del IDEP como Responsable del Régimen Común y Aplicación de IVA Presunto en Operaciones con el Régimen Simplificado, reunión a través de la cual se puso en contexto al cuerpo directivo de la institución, así como de las consecuencias en términos fiscales y tributarios de dar cumplimiento parcial a la normatividad vigente. Para lo cual y de acuerdo con la respuesta suministrada por parte de la Dirección Distrital de Contabilidad, se convino programar una reunión con los funcionarios de dicha entidad, con la participación del Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario a fin de poner en contexto al respecto de la problemática de la institución, a fin de determinar los correctivos administrativos y tributarios pertinentes.

De igual modo se llevó a cabo la realización de la reunión ordinaria del Comité la cual se llevó a cabo los días 7 y 12 de septiembre, en la cual se efectuó seguimiento a las tareas en proceso por parte de las distintas áreas de la institución, se mostraron los avances y se llevó a cabo la presentación del plan de mejoramiento propuesto por el Área de Contabilidad, de acuerdo con las observaciones establecidas en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno, en su informe anual del control interno a corte de diciembre 31 de 2011.

Finalmente se realizó el último comité del año el día 27 de diciembre, en el cual del mismo modo se efectuó seguimiento a las tareas asignadas a las demás áreas, se llevó a cabo la lectura del acta anterior y se efectuó el seguimiento a compromisos adquiridos por al área

contable, tales como: La socialización del proceso de cierres mensuales para 2013 en el Sistema SIAFI, la presentación de la propuesta de reporte trimestral de indicadores, así como del reporte mensual de la información contable a través de la página web, junto con su análisis financiero.

Del mismo modo dentro de las actividades realizadas por el Área, fue llevado a cabo el cierre financiero del tercer trimestre de 2012, en el cual se prepararon y presentaron los Estados Contables de la entidad, certificados y debidamente suscritos por los responsables de la información el pasado 31 de octubre, con destino a la Contaduría General de la Nación, y Secretaría de Hacienda Distrital, con corte a septiembre 30 de 2012, lo anterior una vez validada la información a través de los sistemas CHIP y Extranet de Hacienda.

Se ha mantenido el proceso de conciliación mensual entre las áreas del instituto que intervienen en el ciclo contable: Almacén, Tesorería y Talento Humano, así como la conciliación de las operaciones recíprocas con la Secretaría de Hacienda, por la administración de los recursos transferidos a la entidad tanto por concepto de funcionamiento, como de inversión. Así como también con la Secretaría de Educación Distrital y el Canal Capital.

Se llevó a cabo el trámite de evaluación financiera de las propuestas presentadas por distintos proponentes, en el desarrollo de las convocatorias realizadas por subasta inversa, efectuadas para efectos de la contratación adelantada por la entidad, para procesos como: Adquisición de suministros gráficos, servicio de distribución del magazzino del Aula Urbana, Adquisición de mobiliario, Adquisición de licencias, y Adquisición de equipos. Se asistió a las audiencias de observaciones a los pliegos de condiciones, así como de subasta inversa y adjudicación de contratos, según las delegaciones realizadas por la Dirección General del Instituto.

Se adelantaron reuniones programadas con los asesores de IT-GOP S.A.S., en relación con las observaciones y solicitudes técnicas realizadas por el área contable para el adecuado funcionamiento del sistema de información de la entidad. Se llevó a cabo la capacitación al responsable del Área en relación con el manejo del aplicativo, y se asignaron los permisos faltantes correspondientes. Dentro de este proceso se encuentra pendiente la capacitación a funcionarios para la realización del proceso sistemático de soporte de las operaciones y demás transacciones institucionales a través de los documentos escaneados y existentes en el sistema de información, de modo que se logre la optimización integral del aplicativo y de este modo se reduzcan gastos por conceptos de impresiones y fotocopiado, así como la duplicidad de documentos soporte.

De igual manera se solicitó la programación y realización de una reunión con la Dirección Distrital de Contabilidad, conjunta con la Almacenista y Responsable de la Propiedades, Planta y Equipo de la Institución, en la que se trataron temas como: El desarrollo de un manual de políticas y prácticas para el manejo de las propiedades, planta y equipo al interior de la Institución, el manejo de residuos peligrosos en el Distrito Capital, la administración de los bienes entregados a terceros en el que se incluyen los bienes que posee el instituto en custodia por parte del Archivo Distrital, el manejo y administración de

los bienes entregados a la Imprenta Distrital para la impresión de material académico e informativo del IDEP, así como el manejo de bienes inservibles y en desuso en la Institución. En dicha reunión se fijaron compromisos a la Profesional universitario - Dra. Lilia Amparo Correa Moreno, respecto de los temas tratados, anteriormente descritos.

Desde el punto de vista tributario y fiscal se ha llevado a cabo el proceso de preparación y presentación oportuna de las declaraciones tributarias de: Retención mensual de estampillas, declaración bimestral de retención de Impuesto de Industria y Comercio, y declaración mensual de retención en la fuente y bimestral de impuesto a las ventas. A través de los distintos aplicativos dispuestos por las distintas administraciones tributarias para tal fin.

Actividades pendientes

Formalización del proceso mensual de conciliación de información con las áreas vinculadas al ciclo contable, y realización de cierre a través del sistema de información.

Culminación de la revisión y actualización de los procesos y procedimientos del Área, con el fin de establecer cargas de trabajo y revisión y ajuste del manual de políticas y prácticas contables.

Presentación de la solicitud y demás documentación requerida para llevar a cabo el proceso de exclusión de la entidad de la responsabilidad de pertenecer al régimen común del impuesto sobre las ventas.

Mantenimiento del proceso de consolidación y conciliación de la información base para la preparación y presentación de informes contables de la entidad, como mínimo en forma trimestral. Así como de la preparación y reporte de las declaraciones tributarias nacionales y distritales

Coordinación con la Subdirección Administrativa y Financiera y establecimiento de los indicadores financieros aplicables a la entidad, para su aplicación, evaluación y análisis como mínimo en forma trimestral.

Realización de la preparación y presentación mensual de la información contable de la entidad a través de la página web de la misma, en cumplimiento de la evaluación anual del sistema de control interno.

Se adelantaron reuniones programadas con los asesores de IT-GOP S.A.S., en relación con las observaciones y solicitudes técnicas realizadas por el área contable para la adecuada administración del sistema de información, de las mismas se levantaron las actas correspondientes y se llevó a cabo la programación de una jornada de capacitación específica para el Área de Contabilidad. De igual modo se fijaron compromisos para el administrador del sistema de información, dentro de los que se encuentran: Programar jornadas de capacitación a todo el personal que opera el sistema de información, en lo relacionado con el soporte documental a través del sistema de información, de las operaciones generadas en cada área, así como a asignación de permisos adicionales

como el de cierre mensual a través del aplicativo, una vez se haya finiquitado el proceso de conciliación mensual entre las áreas.

7.4 Talento Humano:

A la fecha de corte de este informe, cuarto trimestre de 2012, los logros alcanzados en esta área tienen que ver fundamentalmente con los siguientes puntos:

Capacitación

El proyecto de Resolución de la Dirección General quedó en firme en el mes de diciembre.

El Subdirector Académico suscribió contrato para la capacitación de los funcionarios de la Subdirección Académica, así:

- Contrato No. 148 de 2012.
- Fecha: Diciembre 27 de 2012.
- Nombre del Contratista: Adalberto León Méndez.
- Objeto. Prestación de servicios profesionales de capacitación para fortalecer las competencias de los (las) funcionarios de las áreas misionales del IDEP.
- Valor: \$4.110.000.00

Bienestar e incentivos

El proyecto de Resolución quedó en firme en el mes de diciembre.

Se ejecutó y pagó a Compensar el contrato de los Bonos de Bienestar para las vacaciones recreativas de los hijos de los funcionarios.

Se ejecutó y pagó a Compensar el contrato de los Bonos de Bienestar para todos los (as) funcionarios (as) del Instituto.

Salud ocupacional

Se realizaron los Exámenes Periódico Ocupacionales.

Evaluación del desempeño laboral

La resolución por la cual se actualiza el Plan de Incentivos de la vigencia 2012 quedó en firme en el mes de diciembre.

Teniendo en cuenta el Informe de las Evaluaciones del Desempeño de los funcionarios de carrera por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2011 y el 31 de enero de 2012, se asignaron y pagaron los incentivos a los mejores funcionarios de carrera del Instituto, así:

Mejor funcionario de carrera: Alix del Pilar Hurtado Pedraza

Mejor funcionario del nivel profesional: Martha Cecilia Quintero Barreiro

Mejor funcionario del nivel asistencial: Ana Beatriz Sánchez Chaparro

Plan Institucional de Vacaciones

Todas las vacaciones de los funcionarios del Plan Anual de Vacaciones 2012, se reconocieron y pagaron de acuerdo al mismo.

Sistema General de Información Administrativa (SIGIA)

Mensualmente se reportaron al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, en el Sistema General de Información Administrativa (SIGIA), los correspondientes informes sobre la planta de personal de la entidad y contratación mensual (OAJ).

Actualización y organización de las hojas de vida de los funcionarios y funcionarias de la entidad

Actualmente se encuentran en el archivo amarillo (antes de la Dirección General) en el cuarto piso, a cargo de ésta área.

Convocatoria 01 de 2005 de la Comisión Nacional del Servicio Civil

De acuerdo a la Convocatoria 001 de 2005 de la CNSC se nombró en periodo de prueba en el cargo de Profesional Especializado 222-04 de Contabilidad al señor Oswaldo Gómez Lozano, a quien se le debe evaluar su periodo de prueba el 3 de enero de 2013.

Políticas, procesos y procedimientos

Los Procesos y Procedimientos del área de Talento Humano, están actualizados, pero se deberían revisar nuevamente con el apoyo del área de Planeación.

Bonos pensionales

A medida que se solicitan al Instituto Bonos Pensionales se les está dando respuesta a los mimos.

Certificaciones laborales

A medida que los funcionarios solicitan se les expida una certificación laboral, el área los certifica.

Novedades de Personal

Mensualmente el Área elabora todas las novedades de las situaciones administrativas de los funcionarios para firma de la Directora General, posterior remisión a la liquidación de la nómina y finalmente archivo en las Hojas de Vida.

Comisión de Personal

Se realizaron las respectivas reuniones de la Comisión de Personal, faltando la que se convocó para final de año en diciembre por no poder algunos representantes de los empleados.

COPASO

Se realizaron las reuniones del Comité Paritario de Salud Ocupacional.

7.5 Archivo y Correspondencia:

Ajustes a las Tablas de Retención Documental por procesos del IDEP.

Durante el último trimestre, aunque se incluyó en el plan de trabajo de los procedimientos de gestión documental que debía realizar el funcionario encargado de las actividades operativas de archivo y correspondencia, no fue posible avanzar en el tema de tablas de retención documental – TRD, por las razones que han sido expuestas en otras comunicaciones. No obstante lo anterior el Instituto, cuenta con plazo hasta el mes de marzo de 2013, para presentar la totalidad de las TRD por procesos a la Dirección Archivo de Bogotá.

Transferencias documentales primarias

Tomando como base la Circular No. 003 de 2012, emitida por la Dirección General del Instituto donde se daban instrucciones sobre cómo preparar y realizar la transferencia de forma adecuada y se establecía el cronograma de entrega, una vez realizada la verificación final de los archivos entregados se evidenció que la mayoría de las áreas no cumplieron con la entrega respectiva, ni siquiera fuera de las fechas establecidas.

Las áreas que finalmente cumplieron con la transferencia documental primaria fueron las siguientes: Dirección General, Oficina de Control Interno, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y la Subdirección General Académica (Parcial – Distribución de Publicaciones). Vale la pena aclarar que el área que presenta mayor mora con las transferencias documentales es la Oficina Asesora Jurídica que tiene documentos represados desde la vigencia 2010.

Digitalización de expedientes

Mediante comunicación oficial interna No. 000006 del 3 de enero del presente, se presento informe a la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Interno Disciplinario, sobre el estado de avance de la digitalización de expedientes.

Capacitación a funcionarios (as) en temas de gestión documental

Con el ánimo de acompañar a los funcionarios encargados de los archivos de gestión del Instituto y de poder implementar correctamente los mecanismos para el buen manejo de los mismos, en cuanto a la aplicación de las TRD, se realizaron visitas de acompañamiento a las siguientes áreas: Dirección General, Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Talento Humano.

Adicionalmente en el marco del Programa Institucional de Capacitación se solicitó al Área de Talento Humano, programará una capacitación sobre el procedimiento de gestión documental, dirigida a funcionarios y contratistas, la cual se hará en el año 2013.

Gestión de correspondencia

Durante el último trimestre de la vigencia, los datos más representativos, en relación a la gestión de correspondencia fueron los siguientes:

CUADRO No.1 (CONSECUTIVOS OFICIALES DE CORRESPONDENCIA INTERNA)

Mes	No. Consecutivo	Total Radicados
Octubre	0001684 al 001915	231
Noviembre	0001916 al 002164	248
Diciembre	0002165 al 002542	377
TOTALES		856

CUADRO No. 2 (CONSECUTIVOS OFICIALES CORRESPONDENCIA EXTERNA ENVIADA)

Mes	No. Consecutivo	Total Radicados
Octubre	000903 al 001008	105
Noviembre	001009 al 001092	85
Diciembre	001093 al 001166	83
TOTALES		173

CUADRO No.3 (CONSECUTIVOS OFICIALES CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA)

Mes	No. Consecutivo	Total Radicados
Octubre	001212 al 001392	180
Noviembre	001393 al 001621	228
Diciembre	001622 al 001855	233
TOTAL		641

Con relación a la mensajería especializada, contratada con la firma Enlace Service se realizaron los siguientes envíos:

CUADRO No.4 (ENVÍOS CORRESPONDENCIA Y MENSAJERÍA)

Mes	No. Envíos	No. Envíos	No. Envíos	No. Envíos
	Corrientes	Urbano	Nacional	Internacional
Octubre	000903 al 001008	74	1	
Noviembre	001009 al 001092	434	17	8
Diciembre	001093 al 001166	83		
TOTAL ENVÍOS		591	18	8

Préstamos de Archivo Central -

Teniendo en cuenta las solicitudes diarias de los (las) funcionarios (as) de las diferentes áreas, además de las solicitudes externas, la búsqueda y el préstamo de expedientes del Archivo Central durante el cuarto trimestre, tuvo el siguiente comportamiento:

CUADRO No.5 PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES IDEP 2012

MES	No. PRÉSTAMOS
Octubre	133
Noviembre	0
Diciembre	6
TOTAL	139

Actividades pendientes por realizar en el Área de Gestión documental durante la vigencia 2013

- Contribuir con el ajuste del software de gestión documental.
- Realizar el cronograma de transferencias documentales, así como realizar el procesamiento técnico de todos los expedientes que sean transferidos, incluidos los de la presente vigencia que no pudieron ser procesados.
- Cumplir con la entrega de las tablas de retención documental a la Dirección Archivo de Bogotá y realizar la posterior aplicación de esta herramienta archivística.
- Continuar con el acompañamiento en todas las áreas del IDEP, para garantizar la correcta organización de los archivos de gestión.
- Continuar con la digitalización de documentos, dando prioridad a las nóminas, una vez las mismas sean completadas y posteriormente con los contratos.
- Ajustar los nuevos procedimientos de gestión documental, una vez los mismos tengan una versión preliminar.
- Actualizar los manuales de archivo y correspondencia.

120

7.6 Atención al Ciudadano y Sistema Distrital de Quejas y Soluciones:

Se han registrado las solicitudes de información y los derechos de petición, interpuestos en copia física ante la entidad. A la fecha se han recibido las siguientes solicitudes:

CLASE DE SOLICITUD	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Quejas	0
Reclamos	0
Sugerencias - buzón	0
Solicitudes de información	63
Derechos de Petición	14
web IDEP	15
Total	92

Durante este trimestre se ha recibido la visita de la veeduría Distrital en dos ocasiones, en la primera visita se verificó el funcionamiento del aplicativo Distrital de Quejas y soluciones.

En la segunda visita se hizo seguimiento a las actividades de avance realizadas por parte del IDEP para la mejora continua de la atención al usuario, de la ventanilla, el puesto de trabajo de la funcionaria encargada de la atención al usuario y el Defensor del Ciudadano.

Con relación a la atención al ciudadano, se ha asistió a una reunión de la RED Distrital de Atención al Usuario, creada por la Veeduría Distrital, se han presentado los informes correspondientes

Plan de Compras – Recursos de Funcionamiento:

El Plan de Compras de la presente vigencia, recursos de Funcionamiento, se viene cumpliendo, según lo programado y con las modificaciones autorizadas por la Directora General.

Informes a entidades de control y a otras instancias internas y externas

Se elaboraron y presentaron oportunamente a las instancias internas y externas solicitantes los informes de competencia de esta Subdirección, por ejemplo, los informes mensuales a la Personería de Bogotá sobre la Ejecución Presupuestal de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión y los de la ejecución del PAC de la entidad, los informes presupuestales, mensuales, a la Secretaría de Hacienda Distrital, a la Contraloría Distrital de Bogotá y a la Contraloría General de la República, los informes mensuales a la Contraloría de Bogotá sobre los recursos del IDEP en fiducia, etc.

121

De igual forma, se dio oportuna respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes de información recibidas durante este trimestre.

7.7 Secretaría Técnica del Consejo Directivo de la entidad

El Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario le corresponde la Secretaría Técnica del Consejo Directivo del IDEP y es el responsable de llevar los registros de todos los actos administrativos (actas y resoluciones), con los soportes documentales correspondientes, que genera este Consejo. Las actas, las resoluciones y los otros soportes documentales se encuentran archivados en el correspondiente expediente de esta Subdirección.

7.8 Otros logros:

Se revisaron y actualizaron las consideraciones técnicas y legales de los actos administrativos que proyecta o ayuda a proyectar la Subdirección para la firma de la Dirección General.

Se vinculó a la dependencia, mediante Contrato de Prestación de Servicios a una Profesional para gestionar el proceso de reconocimiento y liquidación de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y demás conceptos asociados a la nómina.

Se concluyó el estudio técnico de reorganización Administrativa del Instituto, el cual se radicó en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Durante la presente vigencia se han hecho las gestiones necesarias a fin de trasladar de SEDE el Instituto, contando a la fecha de este informe con el total del Instituto operando en la nueva sede ubicada en la avenida calle 26 # 69 D -91 oficinas 402^a, 402B, 805 y 806. De igual manera a la fecha de este informe se culminó con el 100% del trasteo contratado con la firma Lemus Linares para tal fin. De igual manera se contrató el mobiliario necesario para la operación del instituto en su nueva sede.

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

8.1 CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO

Para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 el IDEP cuenta con un proyecto identificado con el código 907 (código del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Administración Central y Establecimientos Públicos BDPP ACEP) denominado Fortalecimiento Institucional “

8.2 Los Problemas del Instituto: El Instituto requiere desarrollar un proyecto de Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional que le permita satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía con justicia, equidad, objetividad y eficiencia, en el uso de los recursos públicos impulsando cambios institucionales y comportamientos encaminados a la probidad, promoviendo en sus actores una cultura ciudadana de la legalidad para valoración, defensa y cuidado de lo público; para lo cual requiere generar un ambiente y clima laboral apropiado entre los funcionarios al igual que implementar y sostener el uso de tecnologías TIC con el fin de mejorar su eficacia y su capacidad de atención y respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas.

La Dirección del IDEP requiere comprometerse con la satisfacción, el desarrollo y bienestar de sus funcionarios en un ambiente y clima laboral adecuado con el fin de obtener resultados en la transformación y mejora de la calidad en la gestión pública.

El IDEP no cuenta con una SEDE propia, se encuentra dentro de las instalaciones de la Secretaria de Educación esto hace que los usuarios externos no nos identifiquen como entidad si no que nos asocian a la Secretaria de educación como una oficina mas.

En la actualidad el Instituto ha venido funcionando en sedes suministradas por la Secretaria de Educación bajo la modalidad de un Convenio Interadministrativo de Cooperación desde el año del 2002 prorrogado en el transcurso del tiempo.

La Dirección del IDEP requiere comprometerse con la satisfacción, el desarrollo y bienestar de sus funcionarios en un ambiente y clima laboral adecuado con el fin de obtener resultados

El Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP no cuenta con las condiciones de infraestructura administrativa física y tecnológica requeridas para mejorar los servicios

Las causas directas del problema son:

- infraestructura física, administrativa y tecnológica no adecuada
- Sistemas de gestión por implementar o sin integración

La Carta de Calidad en la Gestión Pública, aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en El Salvador en junio de 2008 y adoptada por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

en el mismo país en octubre del mismo año y a la cual adhirió formalmente el Distrito Capital el 26 de diciembre de 20083 declara la necesidad de reconstruir el Estado para enfrentar los nuevos desafíos de la sociedad orientando la atención de tres grandes problemas: la consolidación de la democracia, la necesidad de retomar el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad social. En uno de sus apartes enuncia que para abordar dichos desafíos, los Estados Iberoamericanos deben adecuar su organización y funcionamiento a las nuevas realidades, aprendiendo de los errores y aciertos de las diversas experiencias recientes y adoptando un nuevo modelo de gestión que recupere la capacidad de la Administración Pública como instrumento útil y efectivo al servicio del bien común o interés general de la sociedad.

8.3 OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir al cumplimiento de los procesos misionales del IDEP para la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana” con criterios de transparencia y ética pública

Objetivos Específicos: Apoyar la Gestión Institucional con el fin de fortalecer los procesos administrativos y misionales del IDEP para la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana”.

Mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para la operación del Instituto, fortaleciendo la estructura administrativa y la capacidad técnica y operativa del IDEP.

124

9. METAS EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2012 – 2016

Metas de resultado: Implementar en el 100% de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión.

10. METAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2012

Componente Gestión Institucional

Meta: Realizar 15% de la implementación y sostenibilidad del sistema integrado de gestión.

Componente: Adecuadas condiciones físicas y tecnológicas

Meta: Adecuar SEDE administrativa del IDEP a nivel de infraestructura física y tecnológica.

³ Decreto 176 de 2010 Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articula de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades del Distrito Capital y se asignan unas funciones.

El proyecto de Fortalecimiento Institucional como componente transversal en el Instituto contribuyó al cumplimiento de las metas del Instituto con el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión y los Planes Estratégico de Desarrollo Institucional, Sistemas y Seguridad de la Información, tareas con las que incremento la eficacia, la eficiencia y la efectividad en el desarrollo de los procesos y funciones del Instituto

11. Componente gestión Institucional

Implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión: Se desarrollaron las siguientes actividades dentro de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión al 31 de Diciembre de 2012 reflejando una ejecución del 11 %. Durante el último trimestre se completa un 2% de avance en el logro de la meta propuesta para la vigencia. Este resultado se obtiene gracias a las siguientes actividades:

La realización de dos comités del Sistema Integrado de Gestión, en el primero realizado el 10 de Octubre se socializó el diagnóstico de implementación del Sistema Integrado de Gestión, se logró el compromiso de la Alta Dirección para desarrollar el Plan de Mejoramiento Institucional. El segundo Comité se desarrolló el 26 de noviembre donde se hizo la presentación de la propuesta del Mapa de Procesos del IDEP, logrando su aprobación y adopción a partir del 29 de Noviembre.

La Oficina Asesora de Planeación lideró y acompañó la construcción de las políticas de operación generales de cada subsistema de gestión, con el fin de incluirlas en la nueva documentación de procesos y procedimientos que se viene adelantando.

Se desarrollaron las capacitaciones previstas para el último trimestre con la Subdirección Académica y la Subdirección Administrativa, con estas se logró la sensibilización del talento humano del Instituto sobre el Sistema Integrado de Gestión, en la actividad se trabajaron los temas de sistema, procesos, procedimientos, políticas de operación, PHVA y mejoramiento continuo.

Se diligenció la herramienta propuesta por la Secretaría General del Distrito, para el diagnóstico de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se espera en el próximo trimestre recibir los resultados y la retroalimentación respectiva para desarrollar el Plan de Acción respectivo

Actualización del PEDI al nuevo Plan Sectorial y de Desarrollo; Realizar la socialización, divulgación y seguimiento.

No se pudo realizar la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional al nuevo Plan Sectorial y de Desarrollo debido a la no publicación del Plan de Sectorial de Educación considerado como insumo para la elaboración del PEDI.

Evaluación de Impacto en proyectos realizados en vigencias anteriores en el IDEP

Para la Evaluación de Impacto en proyectos realizados en vigencias anteriores en el IDEP se desarrollaron dos contratos de prestación de servicios profesionales para aplicar

la metodología de Evaluación de Impacto con la que cuenta el IDEP a un proyecto relacionado con Políticas Públicas en Educación a nivel distrital, nacional o internacional y un proyecto relacionado con Política Educativa y Procesos de Formación.

Para el 31 de diciembre de 2012 su ejecución se encontraba en 50%.

Apoyo a la Gestión Institucional; En esta actividad se desarrollo un contrato con el siguiente objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión administración del componente misional Educación y Políticas públicas y su articulación con los demás componentes misionales y administrativos del Plan Institucional del IDEP, al 31 de diciembre su ejecución se encontraba en un 33%.

Realizar un evento de socialización de las políticas de transparencia: Este espacio se registró durante la mañana del miércoles 5 de diciembre en el auditorio del piso 6 de Colsubsidio, sede calle 62 con carrera 24. Además de la exposición del Instituto, se contó con la participación de la Veeduría Distrital. Se conformaron mesas de trabajo que fueron identificadas con los nombres de cada uno de los cuatro componentes que fundamentan el trabajo del IDEP. Desde “Escuela, Currículo y Pedagogía”, a “Educación y Políticas Públicas”, pasando por “Cualificación Docente” y “Comunicación, Socialización y Divulgación”, el público conformado por docentes, directivos docentes, académicos, investigadores, y ciudadanía en general, con su mejor disposición rotó por todas las mesas para saber más acerca de cómo funciona y se trabaja en equipo desde cada componente institucional.

Su ejecución fue del 100%

Para el cumplimiento de la meta “REALIZAR 15% DE LA IMPLEMENTACION Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN” el Instituto logro avanzar en el año 2012 el 11%.

12. Componente: Adecuadas condiciones físicas y tecnológicas

Avanzar en la renovación de la infraestructura tecnológica: Por medio de la modalidad de selección de subasta inversa No. 08 de 2012 IDE-SA_SI se pretendió garantizar la funcionalidad y operatividad de la infraestructura tecnológica del Instituto en su nueva sede adquiriendo elementos de suministro de energía, conectividad, comunicaciones, visualización, impresión y almacenamiento como lo son UPS, router, planta telefónica, teléfonos, monitores LED, televisores, video beams, estación de grabación con cámaras de seguridad, impresoras y discos de almacenamiento externos,

De conformidad con lo anterior el presupuesto oficial estimado para el proceso de selección abreviada, cuyo objeto fue la Compraventa e instalación de equipos de infraestructura tecnológica, suministro de energía, conectividad, comunicaciones, visualización, almacenamiento, impresión y seguridad para la operación del IDEP, fue de cuarenta y dos millones de pesos m/cte. (\$42.000.000) incluido IVA y todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas o contribuciones.

Este proceso se declaro desierto porque el único proponente que se presento no subsano los documentos solicitados por el Instituto.

Por todo lo anterior no se dio el cumplimiento de esta meta

Adecuación física sede del IDEP: Para el desarrollo de esta meta se presentaron dos actividades:

Adecuación del espacio físico de la sede: para lo cual se ejecutaron dos contratos

Uno por prestación de servicios de apoyo profesional a la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario en las actividades necesarias para la reubicación y operación del Instituto en los inmuebles arrendados con tal propósito. Por un valor de \$18.000.000, contrato que se suscribió el 1-10-12 y con un avance del 75% a 31 de diciembre de 2012. En el avance de este contrato se realizaron las siguientes actividades:

- Durante el periodo mencionado se acompañó todo el proceso licitatorio para la compra e instalación de mobiliario que incluyó: elaboración de Estudios previos (justificación, cuantificación, dimensionamiento, ubicación en planos de las nuevas oficinas, cotización, estudio de mercado)
- Ubicación de muebles provisionales en las oficinas 402 A y 402B de la nueva sede (Edificio Arrecifes)
- Acompañamiento al montaje de archivadores rodantes en las oficinas 402 b y 806.
- Apoyo a movimiento de bienes (libros y publicaciones del Centro de Documentación)
- Elaboración de planos para la conectividad de redes de corriente regulada, voz y datos tanto provisionales, como definitiva en la nueva sede.
- Diseño logístico
- Diseño arquitectónico

Un segundo contrato se desarrollo con el siguiente objetivo: Prestación del servicio de traslado de bienes muebles, documentos y equipos que incluye desarme, embalaje, transporte, armado, ubicación e instalación desde la actual sede, edificio ubicado en la Av. El Dorado No. 66-63. P. 1 y 3, hacia la nueva sede en el “Centro Empresarial Arrecifes (Etapa II Torre Peatonal en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91), oficinas 805, 806, 402A y 402B, en la ciudad de Bogotá. Por un valor de \$2.200.000 contrato que se suscribió el 25-10-12 y presento un avance del 50% a 31 de diciembre de 2012. En el avance de este contrato se realizaron las siguientes actividades:

- Empaque de documentos y biblioteca de Centro de Documentación
- Traslado del Centro de Documentación
- Empaque de documentos, archivo de gestión y enseres de funcionarios de SD/ Académica
- Traslado de la Subdirección Académica
- Empaque de documentación de Oficina Asesora Jurídica

- Traslado de los archivadores rodantes

Para la segunda actividad, Adquisición de muebles y enseres SEDE se desarrollo un contrato con el siguiente objetivo Compra venta e instalación de muebles de oficina abierta para la operación del IDEP. Por un valor de \$154.500.000 contrato que se suscribió el 17-10-12 y con un avance del 20% a 31 de diciembre de 2012. En el avance de este contrato se realizaron las siguientes actividades:

- Determinación de colores, texturas y acabados
- Ajustes de planimetría de diseño y ubicación

Para el cumplimiento de la meta “ADECUACIÓN FÍSICA SEDE DEL IDEP” el Instituto logro avanzar en el año 2012 el 60%.

13. OFICINA ASESORA JURÍDICA

13.1 PROCESOS CONTRACTUALES

Debe decirse que para el primer semestre del año 2012, existieron dos puntos neurálgicos dentro de los procesos de contratación en las entidades públicas distritales; el primero de ellos surge con la necesidad de los procesos de armonización presupuestal, los cuales requerían de la adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, lo cual sólo tuvo lugar mediante el Acuerdo 489 del 12 de junio de 2012; este proceso de gestión pública influyó las decisiones de carácter contractual, al no tenerse definido el marco de política pública distrital y por ende la construcción de presupuestos ajustados a las nuevos parámetros y necesidades distritales.

Como segundo punto relevante, aparece en materia contractual una nueva normativa representada por los Decretos 019 del 10 de enero de 2012 (Estatuto Antitrámites), 734 del 13 de abril de 2012 y por la Ley 1562 del 11 de julio de 2012, entre otros.

Estos dos nuevos escenarios y su aparición en el transcurso del primer semestre del año 2012, generaron nuevos requerimientos por parte de todas las entidades y la adopción de mecanismos que permitieran dentro de la marcha contractual implementar los nuevos esquemas de contratación, dando cumplimiento a los recientes mandatos.

Es por ello, que la ejecución contractual, para el año 2012 se generó dentro de la nueva dinámica y en algunos casos ello ocasionó reajuste en los cronogramas de ejecución.

Una vez verificado el contexto la situación para el IDEP en el año 2012, con corte a 31 de diciembre se establece:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, se gestionaron un total de 151 contratos que corresponden a:

Según modalidad de contratación

- Invitaciones mínima cuantía: Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, se llevaron a cabo once (11) invitaciones de mínima cuantía
- Selecciones abreviadas: Se celebraron siete (7) contratos por selección abreviada
- Contratación directa: Se celebraron ciento treinta y tres contratos (133)
- Personas naturales: Prestación de servicios con personas naturales cien (100) contratos y un (1) contrato terminado por mutuo acuerdo
- Personas jurídicas. Prestación de servicios con personas jurídicas treinta y dos (32)

Según tipo de contrato:

- Prestación de servicios: Prestación con personas naturales 111, con personas jurídicas 15
- Suministros : Tres (3)
- Alquiler : Tres (3)
- Seguros: Dos (2)
- Compraventa: nueve (9)
- Arrendamiento: Cuatro (4)
- Avalúo: Uno (1)
- Convenios: Tres (3)

Convenios

Con Secretaría de Educación de Bogotá:

Convenio Interadministrativo No. 2336 de abril 30 de 2012, celebrado entre la Secretaria de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuyo objeto es: *“Otorgar el estímulo económico a docentes o directivos docentes por los mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia demostrativa en el marco de acuerdo 273/2007 en su artículo 11”*

Convenio Interadministrativo No. 2570 de mayo 30 de 2012, celebrado entre la Secretaria de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos para apoyar el Desarrollo curricular e implementación de propuestas didácticas mediante la realización de procesos de acompañamiento y actualización de docentes con miras al fomento de la ciencia, la tecnología y la investigación, con base en el uso pedagógico de las TICS en colegio de la localidad de Usaquén”*

Convenio Interadministrativo No. 3168 de noviembre 16 de 2012, celebrado entre la Secretaria de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos para desarrollar acciones de sensibilización y reflexión en torno al derechos a una vida libre de violencia en cumplimiento de las políticas públicas poblacionales con enfoque diferencial para el reconocimiento y al equidad en la escuela”*

Convenio Interadministrativo No. 3198 de noviembre 22 de 2012, celebrado entre la Secretaria de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar Esfuerzos para el Desarrollo de*

estrategias que generen condiciones propicias para la implementación de la política pública de las mujeres y equidad de Género en la Secretaría de Educación Distrital”

Convenio Interadministrativo No. 3302 de diciembre 6 de 2012, celebrado entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar Esfuerzos para la recuperación de la experiencia piloto del proyecto jornada educativa 50 horas, la caracterización de sus desarrollo en cada colegio y la conceptualización de los aprendizajes pedagógicos y de gestión generados en los 26 colegios oficiales del Distrito Capital que participan del proyecto”*

Convenio Interadministrativo No. 3344 de diciembre 12 de 2012, celebrado entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar Esfuerzos para desarrollar estudios de caracterización acerca de los modelos y prácticas pedagógicas en la educación inicial y sobre modalidades de atención integral de la primera infancia”*

Con Canal Capital:

Convenio Interadministrativo No. 21 de mayo 30 de 2012 celebrado entre Canal Capital y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos para el diseño y desarrollo de una producción audiovisual del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP”*

Con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la cultura - OEI

Convenio con Organismo Internacional No. 90 de agosto 24 de 2012 celebrado entre la OEI y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos y recursos para contribuir al fortalecimiento de la profesión docente en Bogotá a través de la recuperación y el uso de la memoria educativa y pedagógica de la ciudad en procesos de formación tanto para los docentes principales como para docentes en ejercicio, en el marco de la conmemoración de los 30 años del Movimiento Pedagógico en Colombia”*

Convenio de Asociación No. 116 de octubre 1 de 2012 celebrado entre la CORPORACIÓN MAGISTERIO y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos académicos, didácticos, pedagógicos, técnicos y económicos para la realización y coordinación de eventos académicos del IDEP, en cumplimiento del proyecto de inversión 702, en sus componentes Cualificación de Docentes y Escuela Currículo y Pedagogía”.*

13.2 ATENCIÓN DERECHOS DE PETICIÓN, CONSULTA, INFORMACIÓN Y COPIA

- Atención derechos de petición. Dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 se han dado respuesta noventa y seis (96) solicitudes.
- De usuarios particulares. Respuestas dadas a usuarios particulares durante lo corrido del año 2012. Sesenta y ocho (68) solicitudes

- De miembros Concejo de Bogotá. Se ha recibido durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, veintiocho (28) solicitudes de miembros del Concejo de Bogotá, a través de circulares emanadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Atención consultas escritas y verbales.

- Atención consultas escritas. En total durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de septiembre de 2012 se dan dado respuestas a solicitudes escritas ciento diez (110)
- Atención consultas verbales: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, se registra la atención veintinueve (29) consultas verbales. Adicionalmente, a este registro debe tenerse en cuenta el acompañamiento a cada uno de los responsables de proyectos en la construcción de las fichas de los proyectos y de los estudios previos, así como a los supervisores en relación con requerimientos efectuados a los contratistas dentro de la ejecución contractual.
- Certificaciones contractuales (las cuales hacen parte del conteo de atención a consultas escritas)

Se han atendido 79 certificaciones equivalentes a 130 contratos.

13.3 SOLICITUDES RELACIONADAS CON CONTROL POLÍTICO

Se ha impulsado la respuesta a 28 solicitudes de los señores Concejales bien por petición directa o por remisión de la Alcaldía Mayor.

131

13.4 PARTICIPACIÓN EN COMITÉS INSTITUCIONALES

- **Comité de Conciliación**

En el Comité de Conciliación la Oficina Asesora Jurídica participa como Secretario Técnico y miembro, habiendo celebrado un total de dieciséis (16) en lo corrido del año así: Enero 1, febrero 1, Mayo 2, junio 2, Julio 2, Agosto 2, septiembre 2, octubre 2, noviembre 1 y diciembre 1 de 2012

- **Comité de Contratación**

En el Comité de Contratación la Oficina Asesora Jurídica participa como Secretario Técnico y miembro habiendo celebrado un total de diez (10): Enero 1, Febrero 1, Mayo 1, Junio 1, Julio 1, Agosto 1, Septiembre 1, octubre 1, noviembre 1 y diciembre 1

- **Participación en otros Comités Institucionales**

La Oficina Asesora participó como miembro o como invitado en los siguientes Comités: Directivo , Gestión Documental , De Inventarios, De Cartera , Comisión de Personal , Académico , De Seguimiento y control financiero, De Gestión Documental .

13.5 ATENCIÓN ORGANISMOS DE CONTROL Y VEEDURÍA DISTRITAL

Se atendieron las siguientes visitas de la Contraloría de Bogotá, en la modalidad de auditoría regular y en tiempo real.

La primera visita realizada el día 10 de mayo de 2012 a las 8:00 am., en las instalaciones del IDEP. El objeto de la visita es: "Efectuar análisis a los contratos No. 21 y 23 suscritos en el mes de marzo de 2012 y de igual manera el contrato No. 32 de 2012 suscrito en el mes de abril de 2012. El criterio de selección de la muestra fue el valor, para marzo equivalente a \$85. 259.790.6 el 20% del total que fue de \$426.298.953,0 millones; así mismo, para abril de \$102. 944.436 millones, se tomaron \$51.003.000 que representan el 20%".

La segunda vista fue realizada el día 6 de julio de 2012 siendo las 4:00 p.m., en las instalaciones del IDEP, se solicitaron los expedientes de los contratos No. 45 y 51 de mayo y 55 y 57 de junio de 2012, los cuales fueron puestos a disposición el día lunes 9 de julio a las 8:00 a.m. se procedió a hacer la revisión la cual se registró en el formato 20.1 .

La tercera visita fue realizada el día 5 de septiembre de 2012 a las 2:00 pm., en las instalaciones del IDEP. El objeto de la visita es: "Efectuar análisis a los contratos No. 64 y 68 suscritos en el mes de julio de 2012 y No. 86 y 90 del mes de agosto de 2012. El criterio de selección de la muestra fue el valor, para julio equivalente a \$394.369.831, se tomó el 24% es decir, \$96.608.333 millones; así mismo, para agosto de \$751.458.749 millones, se tomaron \$206.000.000 que representan el 20%".

Cuarto requerimiento se llevó a cabo el día 10 de octubre de 2012, en las instalaciones del IDEP, a través de acta de visita administrativa fiscal en desarrollo del seguimiento del plan de mejoramiento macro, originado del dictamen de los estados contables consolidados del sector público distrital con corte al 31 de diciembre de 2010.

El 22 de octubre de 2012 se recibe solicitud en cumplimiento del PAD 2012, ciclo III, Fase II, cuyo objeto es evaluar la Gestión Fiscal del Instituto, de las vigencias fiscales 2010 y 2011.

Visita de noviembre 8 de 2012, siendo las 8:00 am, en las instalaciones del IDEP, objeto de la diligencia: "Efectuar análisis a los contratos suscritos por el IDEP en los meses de septiembre y octubre de 2012, para el efecto se tuvieron en cuenta cuatro (4) contratos No. 101, 109, 11 y 118 por valor de \$189.982.057, de un total de 28 contratos por valor de \$865.222.225.

Por su parte la Veeduría Distrital fue atendida los días 2,3 y 4 de octubre de 2012, quien efectuó evaluación sobre el proceso contractual de la vigencia 2012.

13.6 REVISIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS

Se efectuaron recomendaciones, revisión y validación a 89 resoluciones entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2012, para posterior suscripción de la Directora General.

13.7 INFORMES PERIÓDICOS

Se sustanciaron los informes periódicos con destino a las siguientes dependencias:

Informes Mensuales:

- Personería de Bogotá sobre contratación realizada durante el mes : doce (12)
- Contraloría de Bogotá SIVICOF sobre contratación vigente a la fecha del informe: doce (12)
- Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Sistema General de Información Administrativa (SIGIA) sobre la contratación de prestación de servicios personas naturales: doce (12)
- Informe Contraloría sobre declaratoria de Urgencias Manifiestas y Fiducias (6)

Informes Semestrales

- Descuento por estampillas Universidad Francisco José de Caldas, Procultura y Promayor (2)

13.8 ACTUALIZACIÓN PERMANENTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS

En forma continua la Oficina Asesora Jurídica alimenta los sistemas de información: SIAFI, SECOP y CONTRATACIÓN A LA VISTA

13.9 SEGUNDA INSTANCIA PROCESOS DISCIPLINARIOS

En lo corrido del año 2012, la Oficina Asesora Jurídica no ha recibido ningún proceso disciplinario para la sustanciación de la segunda instancia.

13.10 ASUNTOS JUDICIALES

Se adelantó el diagnóstico de los procesos a cargo del IDEP; se construyó una base de datos tomando como base: Archivo físico existente, información consignada en SIPROJ, información de la página de la rama judicial; se adelantó presentación de nuevos poderes antes los despachos judiciales y se actuó en estrados.

Se actuó dentro del expediente del demandante Juan de Dios Villamil, efectuando el trámite total del pago de las sumas ordenadas por el despacho judicial.

13.11 REUNIONES EQUIPO OFICINA ASESORA JURÍDICA

Se implementó reunión periódica del equipo de la Oficina Asesora Jurídica con el propósito de diseñar estrategias para atención de las labores a cargo y el contar con información consolidada sobre las actividades a desarrollar y su consiguiente planeación y distribución.

13.12 OTRAS ACTIVIDADES

- Participación en el Plan Interno de Capacitación

La Oficina Asesora Jurídica efectuó la capacitación interna denominada: La Función Pública y los Principios de la Contratación Estatal, el día 26 de junio de 2012.

Apoyo en el stand de Corferias en la 25a. Feria Internacional del Libro de Bogotá. La Oficina Asesora jurídica hizo parte de los servidores que atendieron a los visitantes en el stand institucional.

Revisión procedimientos: La Oficina Asesora procedió a revisar los procedimientos que se encontraban institucionalizados para el área como parte de la ejecución del contrato No. 2 de 2012 celebrado con el señor JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, con miras a una eventual reorganización institucional y el levantamiento de cargas laborales.

NANCY MARTINEZ ÁLVAREZ

Directora General IDEP

Tel:4-29-67-60

PAULO ALBERTO MOLINA BOLIVAR

Subdirector Académico

Tel: 4-29-67-60

134

CARLOS ANDRES PRIETO OLARTE

Subdirector Administrativo, Financiero y de
Control Disciplinario

INDIRA HELENA CIFUENTES DAVILA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

LUIS ARTURO FORERO RONDEROS

Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Tel: 4-10-98-44